

827

# **INVESTIGACION DE LA INVESTIGACION SOCIOLOGICA EN ESPAÑA**

por

Jesús M. de Miguel

Catedrático de Sociología de la Universidad de Barcelona

**Grupo de Trabajo**

**LA SOCIOLOGIA HOY: INSTITUCIONALIZACION Y PROFESIONALIZACION**

coordinado por

**Cat. Inés Alberdi Alonso**

**IV CONGRESO ESPAÑOL DE SOCIOLOGIA**

**Madrid, 25 Septiembre 1992**

## RESUMEN

El presente artículo realiza un análisis de la investigación sociológica en España en la actualidad. Parte de unas ideas básicas sobre el papel de la Universidad en la investigación social, y sobre la profesionalización de la investigación en Sociología. Contesta luego a un protocolo básico sobre evaluación de la investigación, aplicado a la Sociología. Esta segunda parte mantiene un tono autobiográfico y personal, presentando las experiencias como investigador, como director de investigaciones, coordinador de programas de doctorado, miembro de la Comisión de Política Científica de la Universidad de Barcelona, del Comité de Investigación de la OMS para Europa durante varios años (en Copenhague), y sobre todo la experiencia de gestor de los programas sociales del Plan Nacional de I+D durante un cuatrienio. El artículo incluye además unas ideas sobre la realización de políticas científicas en Sociología y las dificultades en establecer líneas prioritarias. Termina con una evaluación de la responsabilidad científica de los sociólogos/as en nuestro país. \*

### Investigación

La investigación sociológica es inseparable de la **Universidad**. La (llamada) suficiencia investigadora se consigue a través del doctorado. El objetivo fundamental de la Universidad sigue siendo el avance y la transmisión de la verdad, o como señala el informe del International Council on the Future of the University es: "el descubrimiento metódico y la enseñanza de las verdades acerca de temas serios e importantes"

---

\* El artículo se ha escrito gracias a la excelente inquietud intelectual de **Joan Bellavista**. Forma parte --en parte-- de su investigación sobre la investigación en la Universidad de Barcelona (1992). La entrevista original y su transcripción fue realizada por mi colega **Omar G. Ponce de León** contando con su proverbial empatía. La decisión de trabajar más sobre el tema se debe al genial entusiasmo de **Inés Alberdi** que me animó a participar en el Cuarto Congreso Español de Sociología (Madrid, septiembre de 1992), y a colaborar en el grupo de trabajo sobre "La Sociología hoy: Institucionalización y profesionalización". La ponencia se presentó en la sesión segunda del mismo grupo de trabajo del congreso, sobre "La Sociología académica", sabiamente coordinada por **Josep A. Rodríguez**. En su estructura es una continuación de un artículo mío titulado "I+D en Sociología", publicado en la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 56 (1991), pp. 167-196. Es conveniente su lectura previa. Agradezco pues a estas cuatro personas, y al Centro de Investigaciones Sociológicas, por su apoyo y ayuda. Igualmente debo dar las mejores gracias a mis colegas del Departamento de Sociología, y de la nueva carrera de Sociología, de la Universidad de Barcelona. A propósito el tono del presente artículo es en primera persona, y relativamente autobiográfico. Es así como se diseñó. Presenta ~~una~~ una visión personal de la investigación de la investigación sociológica en nuestro país. Pido perdón por las generalizaciones innecesarias y por las afirmaciones ingenuas. En ningún caso me refiero a colegas vivos.

(Shils 1983: 3). La verdad sigue siendo mejor que el error. Las Universidades cumplen su objetivo a través de dos tipos de actividades: la enseñanza a un nivel elevado (la transmisión), y la realización de investigación fundamental (el avance). Forma además profesionales en ambas tareas. La investigación sociológica es doblemente importante pues no sólo re-construye la realidad social, sino que además se dedica a analizar la propia institución universitaria y la profesión de investigador/a.

No habría un avance en la ciencia --ni en la Sociología-- si aceptásemos a ojos ciegos la tradición investigadora de una disciplina. El nivel de calidad en una ciencia se marca precisamente por su propia auto-crítica a los contenidos y estructuras de investigación. La Sociología proverbialmente es una disciplina altamente crítica, pero que desde su nacimiento adopta generalmente la perspectiva del autor/a. Desde la investigación es pues procedente diseccionar y analizar el funcionamiento de la investigación. Es lo que podría denominarse **investigación de la investigación**. Esta tarea es especialmente coherente en nuestro caso, a veces denominada "Sociología reflexiva".

El avance y la transmisión de la investigación pasa cada vez más por la creación y lealtad a un **conjunto de valores básicos**. El problema fundamental de la investigación sociológica es que apenas existe una profesión investigadora. Tampoco se reconoce fácilmente el conjunto de valores básicos imprescindibles para desarrollar esa profesión. Y eso que cada vez más la lealtad a la profesión (sociológica) parece ser mayor incluso que la lealtad a una Universidad concreta. Ser un/a investigador/a es pertenecer a un grupo internacional preocupado por la resolución de problemas comunes. A menudo a ese grupo se le denomina "colegio invisible". Se trata de una "agrupación de científicos que mantienen relaciones profesionales e intercambio de los resultados de su trabajo sin que se conozca públicamente su existencia como grupo", como bien señala Joan Bellavista (1992: 326). Este *invisible college* es cada vez más importante en la Sociología española.

El proceso más importante --precisamente en el que está sumergida la Sociología española actual-- es la **profesionalización de la investigación** (sociológica). Hasta hace poco se consideraba que la investigación estaba reservada a los mandarines de la profesión. Cada vez más los proyectos de investigación sociológicos aparecen firmados por profesores en escalones intermedios de la jerarquía universitaria (y no por catedráticos/as), o por profesionales fuera del mundo estrictamente académico. Pero apenas existen programas de formación en investigación independientes. Los programas de doctorado son todavía pocos, periféricos,

y normalmente organizados como cantera endogámica de futuros profesores/as universitarios. Se favorece todavía el aprendizaje con --y la fidelidad ciega a-- un solo maestro/a. Ello genera todo tipo de problemas de dependencia, y de inseguridad, en los/as aspirantes a una carrera de investigador/a. Los/as colegas realizan investigación para afianzar su estatus como profesores. En nuestro país apenas existe la carrera de investigador en Sociología.

No existe todavía una idea de carrera profesional más allá de la licenciatura en Sociología. Los/as estudiantes creen que su profesión termina en la licenciatura. El doctorado es un apéndice extraño, algo secreto, sólo para estudiantes fieles y escogidos. Todavía se cree que para llegar a investigador/a (a doctor/a) hay que ser excepcionalmente brillante o genial. No se considera parte de una carrera normal. Se entiende --equivocadamente-- que la investigación tiene que ser de gran altura, muy teórica, poco aplicada, casi nunca relacionada con problemas reales de la sociedad, menos aún dedicada a la resolución de problemas concretos, o con metodologías participativas.

Cada vez más la investigación es una tarea independiente, distinta (o al menos separable) de la educación universitaria; y que excede las necesidades educativas de una licenciatura concreta. Pero en otros países fue la popularidad de la Sociología a niveles iniciales de la Universidad la que presionó por el establecimiento de una carrera investigadora en Sociología. En España es al revés: las tardías enseñanzas de Sociología se

- > generaron gracias a la existencia ya de una profesión establecida con
- > suficiencia investigadora, que presionó por puestos de trabajo docente, y por programas de doctorado. Quizás por eso se tardó tanto en establecer carreras completas de Sociología en España. Cataluña es un ejemplo paradigmático. Primero se crean programas de doctorado, luego una licenciatura incompleta (de segundo ciclo en la Universidad Autónoma de Barcelona), y no es hasta 1992 que se establece la primera carrera completa de Sociología (incluyendo los programas de doctorado ya existentes), precisamente en la Universidad de Barcelona. Las nuevas disciplinas empiezan pues por el tejado.

El modelo es todavía bastante piramidal. Una sola persona --el catedrático/a-- representa todavía todo un campo entero del conocimiento: un "área de conocimiento" como se conoce en la jerga ministerial. Esto ha dificultado sobremanera la especialización y la investigación (necesariamente especializada) ya que esa persona tiene que demostrar conocimiento en un campo muy general, e incluso en el solapamiento de dos campos. Los primeros catedráticos/as son de "sociología general" e incluso alguno se especializa en "filosofía social" o simplemente en ser

"intelectual social". Son además muy malos investigadores, y lógicamente no promueven la investigación sociológica (menos aún la cuantitativa). Como además el poder de la Universidad (rectores, vicerrectores, decanos, etc.) está en manos de estos catedráticos generalistas, la investigación no prospera. (Esta es una explicación apropiada de la falta de investigación en la Universidad española que no se suele analizar.)

La descentralización de la Sociología (siempre nos referimos al caso español) ha permitido la proliferación de la investigación antes incluso que la enseñanza de la disciplina. La situación cambia cuando *en provincias* --donde todavía predomina este modelo de mandarinato único-- empiezan a ganar cátedras personas que a su vez ya son especialistas en alguna rama de la Sociología, y que acceden a la cátedra gracias a su alto nivel de investigación en un área concreta ~~de~~ la Sociología. Una consecuencia lógica es que esos departamentos se terminan especializando (al menos parcialmente) en la especialidad investigadora del nuevo catedrático/a. Aunque los planes de estudios de las nuevas licenciaturas apenas

> transparentan esa realidad (en parte porque la optatividad es ~~muy~~ limitada).

El cambio más importante es el paso del mandarinato autocrático (un sólo catedrático/a por área de conocimiento) al establecimiento lento e imperfecto, pero efectivo, de los Departamentos de Sociología. El problema sigue siendo el maridaje de diversas disciplinas dentro de esos *Departamento de Sociología y...* (Educación, y Metodología de las Ciencias Sociales, y Filosofía del Derecho, y Psicología, y Ciencias Políticas, y Cristalografía). Cuando eso sucede --y en provincias sucede casi siempre-- se vuelve a reproducir el sistema autocrático-generalista, pero con diversos catedráticos/as repartiéndose el botín, dentro de una estructura típica de reinos-de-taifas. Pero la dominación del modelo de Departamento parece obvia, y es una estructura básica para el desarrollo de la investigación sociológica.

El Departamento no sólo es más igualitario, sino que permite la especialización en varios campos, y sobre todo el desarrollo de la investigación. El mandarinato es odioso, no por ser autoritario sino por impedir la investigación especializada, y defender a ultranza un generalismo insulso. Con el nuevo modelo la dirección del Departamento se convierte cada vez más en un puesto administrativo y de gestión, no de liderazgo intelectual (que queda reservado para los jefes de estudios, directores de programas de doctorado, y profesores/as carismáticos). El director/a del Departamento no toma decisiones importantes sobre las líneas de investigación, y se limita generalmente a firmar papeles (que no puede dejar de firmar).

El tamaño del Departamento es esencial, pues cuanto mayor es más permite la variedad de áreas de investigación diferentes. Se forman así unidades independientes de investigación ("unidades vivas" en la jerga de sociología de la ciencia). Ello genera investigaciones especializadas, pero dentro de una enseñanza generalista (no especializada), y no al revés.

- > Permite ~~ya~~ además el trabajo interdisciplinar, sobre todo en la investigación. Los Institutos Universitarios de Investigación --todavía muy subdesarrollados-- se ~~eran~~ <sup>serán</sup> como aventuras interdisciplinares, y no como instituciones *rubber stamp* de un sólo catedrático/a. Desgraciadamente los primeros institutos que se crean (y ya ha ocurrido) se asemejan más a las estructuras autocráticas e individualistas del pasado. Pero <sup>será</sup> no así en el futuro.

La idea principal que se discute aquí es que hasta ahora la investigación en Sociología no se ha considerado una profesión (en nuestro país). Era una actividad voluntaria, y no pagada. Todavía el Plan Nacional de I+D mantiene esta visión peculiar de dar dinero para investigar --para la gestión y los costes materiales de la investigación-- pero no para los/as investigadores. Existe un programa (escasísimo en Sociología) de becarios/as, pero eso es otra cosa. Se pretende popularizar la idea de que la investigación vale para progresar en la carrera docente, pero no como una tarea válida en sí misma.

Existe el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pero a su vez esa institución mantiene unos problemas peculiares que merecen una investigación aparte. El impacto del CSIC en la investigación sociológica contemporánea es mínimo, y ~~mucho~~ seguramente seguirá siendo marginal a la profesión.

- Las universidades en España siguen siendo gobernadas por un grupo de catedráticos/as. Las interferencias en la producción científica, y en la innovación, son pues múltiples. Son estructuras endogámicas, y que incluso cada vez vez son más endogámicas. Apenas hay movilidad de investigadores/as. Las carreras son globalmente endogámicas, es decir los/as investigadores no pasan de una institución a otra dependiendo de su nivel investigador: "El que se fue a Sevilla perdió su silla." No se mueve nadie. Esto dificulta enormemente la adaptación a nuevas posibilidades de investigación y de docencia.

Cada vez hay un papel más importante de los congresos y asociaciones profesionales (incluyendo el Colegio de Licenciados y Doctores, que es muy eficaz) en Sociología. Eso es positivo. Pero todavía no existe una revista oficial de investigación sociológica en España. No hay en realidad revistas de Sociología que sean internacionalmente reputadas. En ese sentido la

realidad es muy desalentadora. Pero quizás no hay revistas porque no son necesarias. Los/as ~~muy~~ buenos investigadores tienden a publicar en el extranjero (y en inglés), y los/as malos investigadores no publican. No hay pues una demanda local de revistas, ni se utilizan tampoco en la docencia. La revista paraoficial de la profesión es sin duda la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, que edita el Centro de Investigaciones Sociológicas ("el CIS"). Pero es que el CIS ha jugado siempre un papel de mecenas en la profesión sociológica, y sobre todo en la naciente profesión de investigadores/as sociológicos.

Los congresos españoles de Sociología eran inicialmente ~~para~~ periféricos a la profesión (los presidentes primeros ni siquiera eran sociólogos), pero algo menos a los investigadores/as. Actualmente es al revés: el cuarto congreso (en Madrid, septiembre 1992) es ya un congreso institucional de la profesión --con rasgos todavía observables de marginalidad-- pero tiene menos impacto en la comunidad de investigadores/as serios.

Cada vez la profesión de investigador/a es más legítima, pero no tanto la organización de la investigación. No queda claro todavía si la investigación sociológica debe desarrollarse en los departamentos universitarios (y a qué nivel), si en institutos universitarios de investigación, en el CSIC, en laboratorios o consultings particulares, o en plan *free lance*. La investigación sociológica financiada por el Plan Nacional de I+D es marginal dentro del propio Plan, y cada vez es más marginal. Dentro de las ciencias sociales se favorecen otras disciplinas (economía, derecho) y se declara explícitamente que la Sociología no es productiva. Lo interesante es que quienes declaran esto son sociólogos/as. El enemigo pues está en casa.

La inmensa mayoría de las personas que empiezan una carrera de Sociología no quieren ser investigadores/as. Es que no saben que existe esa posibilidad. No se informa ~~ni~~ siquiera de que una salida lógica es el doctorado. La mayoría de las personas que realizan el doctorado, o empiezan una carrera investigadora, lo que quieren ser es docentes (profesores de universidad). La investigación es un paso --normalmente temporal-- para conseguir una plaza de profesor titular de universidad en propiedad. Se investiga, pero no se construye (ni interioriza) el conjunto de valores básicos de la investigación. Para los/as profesores titulares y catedráticos investigar no es una profesión sino un sobresueldo ocasional e irregular.

La investigación departamental es pequeña en tamaño, y a menudo excesivamente homogénea. Se investigan temas similares, con puntos de

vista homogéneos, muy poca innovación (ya que a su vez hay escasa movilidad), y elevada dependencia del poder establecido (que es docente). Una proporción importante de esa investigación es descaradamente una forma de sobresueldo, en forma de informes a ayuntamientos (regentados por correlegionarios del mismo partido político), semi-secretos, que normalmente terminan en un cajón, y que son de ínfima calidad científica. No se desarrolla apenas administración y personal de gestión (ni *research managers*), sino que se utilizan los pocos recursos ya existentes para docencia.

El doctorado es voluntarista. La docencia de doctorado es muy limitada, y generalmente no cuenta como carga docente. Si en una carrera de cuatro años un estudiante/a tiene que realizar 300 créditos (cada crédito son 10 horas lectivas), en todo un doctorado sólo realiza 32 créditos, 9 de los cuales pueden ser convalidados como supuestamente "trabajos de investigación". Los profesores/as imparten asignaturas de doctorado a regañadientes. Las clases son irregulares, de horario más limitado que el normal, y realmente no hay un sistema de exámenes ni de evaluación de la docencia. El doctorado es en Sociología una institución marginal incluso dentro de la docencia regular. Algunas personas realizan doctorado, pero muy pocas terminan la tesis doctoral. Se termina la tesis normalmente porque ya se es profesor/a, y se va a perder la plaza si no se presenta la tesis. Esa suele ser la situación más usual. En Sociología las tesis doctorales en su inmensa mayoría (a pesar del "apto ~~en~~ laude por unanimidad" estandarizado ya) son de muy mala calidad, impresentables, formalmente defectuosas, y no comparables con las de otros países europeos. + cum

La investigación no se considera pues como un recurso económico o social importante para la Universidad, o para la sociedad global. Las relaciones entre educación (docencia) e investigación son todavía desequilibradas. La Universidad de Barcelona que en España es la que concentra más investigación, más programas Erasmus, y más doctorados (globalmente en todas las disciplinas) apenas tiene 3,3% de estudiantes de doctorado; aunque son un 20% de ellos/as los/as que presentan tesis doctorales al año. Los presupuestos oficiales y paralelos de investigación no llegan a 900.000 pesetas por profesor/a y año (39.000 pesetas por estudiante/a). La proporción de catedráticos/as es todavía el 10% del total del profesorado. Catedráticos y titulares con suficiencia investigadora no llegan a la mitad de los/as profesores (son el 49%). Hay 1,9 profesores/as por cada PAS (personal de administración y servicios), pero el 42% del PAS corresponde a los servicios centrales de la Universidad. El 70% del presupuesto se va en gastos de personal. Y todo esto en una Universidad que fue creada en el año 1450, otorga más de 5.000 titulados superiores al año,



y es seguramente la Universidad con mejores indicadores de investigación de toda España. Tiene más de 110 programas de doctorado distintos, más de 70 programas de postgrado (diploma y master), y 92 programas Erasmus PIC (15% como universidad coordinadora principal).

En los países centrales la investigación (incluso la sociológica) ha tenido un impacto claro en la economía del país. Pero una parte apreciable de esos beneficios han vuelto luego a la propia investigación en forma de recursos para seguir investigando. En España en Sociología no ha ocurrido ni lo primero ni lo segundo. La comunidad académica ha defendido su libertad intelectual para seguir dedicándose a temas de investigación marginales (no sobre "población marginada", que sería una línea de investigación ~~importante~~). La libertad intelectual defendida supone además un fraccionamiento considerable de la investigación, con una comunicación escasa entre equipos de investigación. En realidad existen pocos equipos de investigación reales --como unidades vivas-- ~~sin~~ ~~que~~ la investigación sociológica es fundamentalmente individual e individualista.

+  
legítima

# y

La investigación científica en Sociología no está organizada, ni existe legítimamente la carrera profesional de investigador/a. Las personas no escogen la investigación como carrera. Pero ~~algunas~~ algunas personas terminan siendo investigadores/as, al menos durante una fase temporal de sus vidas profesionales (o como parte de su docencia). Faltan instituciones donde convivan varios directores/as de investigación (o investigadores principales) con líneas de investigación diferentes. Ni siquiera hay discusión dentro de nuestra disciplina sobre las formas ideales de organización de la investigación. No se publica sobre el tema de la investigación de la investigación sociológica. En otras palabras: "Algo que afecta el destino de todas las personas tan profundamente como la ciencia no puede permanecer siendo un monopolio de pequeños círculos de expertos, funcionarios, o políticos" (Ben-David 1984: 180). Es necesario pues empezar por investigar la investigación.

### Investigación de la investigación

Un problema inicial es el de las unidades de investigación. Los grupos de investigación de Sociología ~~son~~ ~~son~~ dispersos normalmente. Lo que une a los grupos de investigación de las ciencias duras --llamémosle de Química o Biología e incluso de Medicina-- es que tienen un hospital, un laboratorio, o un microscopio electrónico que comparten. Los sociólogos/as son un poco al revés: los grupos de investigación o son muy teóricos y no

*fla* necesitan estudiar sobre ~~esa~~ realidad, o trabajan con una biblioteca. La unidad puede ser más bien la biblioteca.

Funcionan al revés. En vez de ir todos<sup>as</sup> al laboratorio a hacer investigación un grupo se caracteriza porque sale afuera a hacer investigación, a sitios distintos. Dentro de un departamento universitario hay supuestamente varios grupos de investigación, pero que se solapan unos con otros. Puede haber por ejemplo los/as investigadores que están con programas de investigación de I+D, becados por el sector público, o que tienen a su alrededor (pero no dependiendo de ellos/as) varias personas que están realizando tesis doctorales. A su vez un equipo muy pequeño (dos personas) pueden constituir un grupo de investigación importante. Otros investigadores hacen su propia investigación en relación con otros centros externos a la Universidad. La definición de unidad de investigación como grupo es peculiar, y seguirá siéndolo durante mucho tiempo. También en otras universidades extranjeras en Sociología los grupos de investigación giran más en torno a personas que no a laboratorios.

No hay una fórmula mágica para decidir la **dimensión adecuada de un grupo de investigación**. Depende de la investigación que se está realizando. En Sociología el grupo siempre es más pequeño de lo que parece. Puede que el trabajo de campo sea extenso. Hay entonces varias personas que realizan encuestas (entrevistas). Pero la tradición es que las personas que hacen el trabajo de campo en Sociología, no son las que dirigen el trabajo, ni lo escriben. Suelen ser personas contratadas con un salario normalmente bajo. Entonces la dimensión adecuada es pequeña. Puede haber un grupo de investigación con una sola persona, y puede haber grupos de investigación con dos o tres investigadores (normalmente un/a investigador senior y dos o tres juniors).

Cómo se forma un **grupo de investigación** en Sociología suele ser un misterio, casi nunca descrito en la bibliografía. Hay varios sistemas de formar un grupo de investigación. El más moderno es las personas que se agrupan en torno a un proyecto de I+D (investigación y desarrollo). Otra posibilidad en los grupos de investigación son los becarios/as que están haciendo doctorados con una o con varias personas. Pero en un Departamento universitario los becarios/as pueden obtener una beca de investigación, o pueden estar haciendo la tesis doctoral, pero todavía no saber con quién la está haciendo. Suele suceder una peculiaridad: la persona que dice que dirige una tesis nunca la dirige, y la que no la dirige la termina dirigiendo. Por decirlo de otra forma las líneas de autoridad y las líneas de vasallaje son distintas.

En las ciencias duras --al menos es la imagen que los sociólogos/as tienen-- la investigación se realiza porque hay unos campos definidos. Hay una persona que dirige las investigaciones y él (ella) mismo decide también qué líneas de investigación se van a desarrollar. Los becarios/as que llegan nuevos tienen que hacer un estudio de enzimas o un estudio del hipotálamo porque el jefe (o "señorito" como se le conoce ~~mucho~~ a menudo) realiza estudios de hipotálamo desde hace veinte años. En el caso de la Sociología más bien es al contrario. Las personas más jóvenes que están realizando investigación, o que empiezan a hacer investigación, son ellos/as mismos los que deciden qué investigación hacer. Posteriormente acceden a una persona que quiere ampararles. Hay más un sistema de *patronage* que no un sistema de director de investigación o de líneas de investigación.

Por eso es también difícil definir la **organización del trabajo**, se supone que de investigación y funcionamiento. Como el trabajo se hace afuera de las fronteras del laboratorio o de las fronteras de un trabajo de campo que siempre es el mismo para las mismas personas, la gente no cumple con un horario de trabajo fijo; no ficha. Mientras que en otros sitios sí: cuando tienen una beca de investigación llegan a las nueve de la mañana y salen a las cinco de la tarde. Y están todo ese tiempo haciendo investigación, charlando, y tomando cafés con los/as otros investigadores. Eso no suele ocurrir en Sociología. No funciona, primero porque no hay locales. Al no haber laboratorios tampoco hay locales que puedan ser puntos de reunión, porque se entiende que no son necesarios. En realidad es exactamente lo contrario. Una forma de mejorar la investigación por grupo en Sociología sería precisamente que hubiese espacio. Ese espacio terminaría llenándose de personas que están haciendo investigación. Todo el trabajo y la organización del trabajo, es más de uno-a-uno, es más del jefe del trabajo o el supuesto director<sup>a</sup> del trabajo con la persona que está empezando la investigación.

Curiosamente esa mecánica u organización del trabajo funciona bien. No necesariamente hay que tomar un modelo de ciencias duras y laboratorio porque en Sociología no funcionaría de forma igual. La mecánica del trabajo se realiza informalmente. El investigador/a acude cuando cree que debe de venir. Normalmente viene cuando tiene problemas; por ejemplo, cuando le han censurado un cuestionario, y no sabe muy bien qué decisión tomar. Entonces acude a un senior, y se encuentra con que normalmente le dice que le parece muy bien que le hayan censurado el cuestionario, porque ya sabía que lo iban a hacer. Los jóvenes investigadores/as demandan consejo o información precisamente cuando es necesario; lo cual no es un mal sistema de organización. <

En Sociología reconocemos que hay factores que afectan positivamente el trabajo y factores que afectan negativamente. Un factor que afecta siempre positivamente al trabajo de investigación es que los/as investigadores trabajen juntos o sepan que existen. Es importante que haya una moral de grupo. Muchas reuniones cumplen una función simbólica y de moral de grupo. La más importante es que los/as demás sepan que también se está haciendo cosas. Otro factor que afecta positivamente el trabajo de investigación es cuando la gente empieza a darse cuenta de que hay otros/as colegas que terminan las investigaciones; no sólo que las empiezan, sino que las terminan. Que haya una comunicación entre los/as investigadores, aunque sea de forma extraordinariamente informal, afecta muy positivamente. Que sepan que los demás están progresando en sus investigaciones. Obviamente un factor que afecta positivamente es que la gente que termina una labor de investigación luego obtiene un trabajo mejor, más estatus, un salario más alto, un puesto de trabajo mejor.

La carencia de espacios seguramente es uno de los problemas fundamentales. Primero, porque hay que competir por el espacio; segundo, porque los investigadores/as (potenciales) no tienen un espacio que puedan identificar como suyo. Otro problema angustioso en Sociología (yo no sé si sucede en las otras ciencias), es que hay mucha gente que empieza y poca gente que termina. Es similar a lo que se llama "mortalidad escolar"; en este caso sería "mortalidad de investigadores", ~~que~~ que es ~~muy~~ alta. Cada año hay diez o quince personas que juran a cada director de investigación que van a empezar una tesis doctoral con él/ella. Pero cada año no hay quince que terminen. Los investigadores seniors dedican pues un tiempo considerable no sólo a generar y motivar nuevas vocaciones investigadoras, sino además a tratar de repescar (o salvar del abandono) a investigadores/as desesperanzados, deprimidos, que empiezan a desaparecer. (Es lo que Juan F. Marsal llamaba "los evaporados"). ¿Qué significa eso? Pues que hay mucha persona ilusionada para empezar un trabajo y muy poca persona ilusionada, o no ilusionada, que realmente luego lo termina. El problema es que no son siempre los/as más inteligentes los que sobreviven.

No existe en Sociología un sistema de enseñanza de cómo hacer una investigación. La gente que viene con un proyecto de investigación es porque tiene ilusiones para hacer una investigación. Normalmente no sabe por qué tiene ilusiones para hacer esa investigación. Pero a su vez posteriormente no sabe como llevarla a cabo. Aunque supiera investigar no sabe ponerlo por escrito; o sí quiere investigar pero tiene unas ideas muy raras de cómo se hace una muestra, o de cómo se hace algo que estadísticamente tenga un valor. El problema es cómo conseguir que haya un sistema de docencia real

de la investigación que realmente funcione. Otro problema es que muchas de las personas que dirigen investigaciones ellas mismas no investigan (o no saben escribir, o ni siquiera citan adecuadamente las referencias bibliográficas, por ejemplo). Es imposible: una persona que no investiga, no sabe enseñar a investigar; una persona que no sabe escribir le es prácticamente imposible enseñar a otras personas a empezar a escribir.

La estructura jerárquica en la investigación sociológica no suele ser muy piramidal. El sistema tiende a ser democrático, o con jerarquización plana. Las personas se tutean. Los catedráticos o los profesores de investigación pueden ser insultados ~~por los/as~~ por los/as doctorandos y por la gente que empieza a hacer investigación. Realmente no hay una jerarquía. Pero eso no es siempre cierto pues las jerarquías simbólicas pueden ser todavía más duras; precisamente porque las de tratamiento personal no son muy excesivas. La jerarquía coincide a menudo con la jerarquía del profesorado, ya que no hay un escalafón de investigación, lo cual representa un problema.

La investigación es un paso para la docencia y no lo contrario. La gente empieza a investigar porque no tiene trabajo de profesor/a. Si tuviera trabajo de profesor no investigaría. Es bueno que no haya trabajos de profesor, porque si no nadie investigaría. No hay apetencia por investigar. El ser investigador/a no se valora porque no hay una carrera profesional de investigador. No se puede empezar de investigador y terminar de profesor de investigación. Se puede en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, aunque allí muchas veces los profesores de investigación entran lateralmente, desde otros grupos, incluso de profesores, como una forma de llegar a ser catedrático/a, o de no ir a ejercer de catedrático/a en una Universidad de provincias. En Sociología eso ocurre mucho.

La carrera de investigación es utilizada normalmente para pasar a ser posteriormente profesor/a, y la carrera de profesor es para pasar luego a catedrático/a. En la carrera de catedrático/a el ideal fundamental es dejar de dar clases, es decir, el profesor se convierte en catedrático para no dar clase, trabajar sólo en investigación, para dedicarse a la política, o para ganar dinero (a veces un poco de todo). En el cielo de los catedráticos/as no hay estudiantes, ni clases, ni exámenes. Es una verdadera contradicción. (Ocurre en otras profesiones: el ideal de un arquitecto es que no haya paseantes, del médico no tener pacientes, del jefe de policía que no haya ni chorizos ni ciudadanos). La carrera de un investigador/a suele estar truncada. Las jerarquías públicas son pues grandes; las jerarquías cotidianas son pequeñas. Pero la jerarquía es una jerarquía única, no una jerarquía docente y una jerarquía investigadora distintas.

Desde el exterior (o desde otras ciencias) puede creerse que no se está haciendo investigación buena, o que el grupo de investigación no existe. Todo eso es falso. Si se está haciendo una investigación buena y el grupo existe; lo que pasa es que es un grupo más lábil, más multiforme<sup>①</sup> normalmente más múltiple. Tiene funciones positivas, que no necesariamente habría que eliminar.

El tema de las **unidades vivas y unidades muertas** no es importante en Sociología. Al no haber una gran jerarquía y una división del trabajo dentro de los grupos de investigación casi cada ser humano es en sí mismo un director/a de proyecto. Puede que no sea un proyecto de I+D exactamente, pero realmente puede haber tantas investigaciones como investigadores/as. No hay mucha unidad muerta porque no hay personal laboral o laborante. Hay poco trabajo secretarial o administrativo. Las únicas unidades de tipo muerto que no trabajan directamente en la investigación serían los que obtienen datos, o los que ayudan a obtener datos.

No suele haber un **jefe de la unidad de investigación** claro, aunque en el papel aparezca que en el proyecto de I+D hay una persona que dirige el proyecto. De nuevo el escalafón docente implica quién es el que realmente manda. Si el jefe de una unidad de investigación es un profesor titular, pero dentro del grupo de investigación (porque así se planificó desde el principio) hay también un catedrático/a, al final el que termina mandando es el catedrático/a y no el jefe/a de la investigación. El jefe/a de una unidad de investigación se solapa otra vez con el escalafón docente. Eso es bueno o es malo depende de cómo se quiera ver. En el caso de investigaciones más puntuales, que suelen ser las de los investigadores jóvenes (las del doctorando), la relación de director de la investigación con el investigador/a es importante, bastante paternalista (¿maternalista?), o es más *patronizing* que se dice en inglés. Depende más de la persona, y es más a nivel unívoco.

La persona que investiga depende mucho --incluso a nivel personal-- del jefe/a o director/a, y no le sería fácil cambiar de director/a de investigación. Una vez que se ha escogido un director/a de investigación no es cambiabile, porque en general el siguiente director/a de investigación no dirigiría la tesis de alguien que se ha peleado con otro anterior.

① Curiosamente en nuestro área geográfica para un buen director de tesis/investigación es importante la capacidad de negociación, ser simpático, tomar copas, convidar a café, ser paternalista, ~~ser~~ cariñoso. No necesariamente se prima el ser riguroso, o marcar unas líneas medibles de investigación; porque no funcionaría.

En investigación sociológica el **potencial de la unidad de investigación** no suele estar aprovechado. La razón es que las personas en general han decidido no hacer investigación dentro de la Universidad. Otro caso sería si esas personas saben hacer investigación o si esa investigación es competitiva; es decir, si la investigación que pueden realizar todos los/as miembros del Departamento sería competitiva a nivel nacional o a nivel internacional. Muchos de los/as investigadores no harían una investigación aprovechable a nivel internacional. El problema fundamental es que el personal que está en el departamento ha decidido hace ya mucho tiempo investigar fuera del departamento. El departamento no pone espacio, no pone luz, muy poco teléfono, escasos sistemas de reproducción; y sin embargo sí maneja los dineros y controla el *overhead* (el porcentaje de los proyectos de investigación).

No hay una razón clara por la que un buen investigador/a (sociólogo/a) quiera investigar dentro de la Universidad. No se está incentivando la posibilidad de que se haga investigación dentro de la Universidad. Se podría generar de varias formas. La primera es que una persona se elevase en su carrera --ya sea profesoral ya sea de investigación-- gracias a que hace buena investigación. Pero eso no ocurre. Las personas medran en la vida académica si tienen amigos, si tiene amigas, si es suficientemente habilidoso, si sabe engañar, etc. Pero no necesariamente si realiza buena investigación. La segunda forma de incentivarlo sería que la Universidad pusiese locales y recursos de tan buena calidad que no mereciera la pena salir fuera de la Universidad porque sería una infraestructura cara que no hay porqué duplicarla. La tercera posibilidad es que el potencial de investigación se aumentase precisamente porque hay investigación que está promovida por la propia Universidad. Por poner un ejemplo que en Sociología hubiese más investigación sobre la Universidad, que hubiese investigación sobre las empresas que están relacionadas con la universidad, etc. El potencial del investigador/a dentro del departamento está desaprovechado, pero no se sabe bien cómo aprovechar a los que realmente merecen ser aprovechados.

**El espacio y el entorno para investigar** en Sociología a nivel de las universidades públicas es inexistente. El espacio no es para investigadores/as. Es un espacio docente; la gente investiga si quiere. El que investiga es porque le da por ahí, porque le gusta, porque es una manía que tiene, porque presume delante de los amigos/as, porque quizás en su familia puede mantener así un estatus digno, o incluso porque tiene una vocación intelectual. Pero no porque haya un espacio; más bien hay un espacio para no investigar. Si no hay suficientes metros cuadrados para la docencia difícilmente podría haberlo para la investigación. Pero lo curioso es que el entorno no es inadecuado. Las facultades suelen ser interesantes,

~~#~~ es imaginativo.

y el ambiente intelectual ~~tampoco es~~ inadecuado. No necesariamente falta espacio; si lo hubiese se notaría que muchos profesores/investigadores apenas van a la Universidad, y sobre todo no trabajan allí.

Cuando hay un ambiente de investigación los/as propios investigadores son simpáticos y están comunicando todo el día ideas y preocupaciones de tipo intelectual. Es decir que falla la infraestructura. Tendría que ser una infraestructura paralela a la docente, o colateral a la docente. Eso significa que la infraestructura docente tendría que estar cuidada, garantizada como mínimo; y no lo está. El espacio para investigar es también una parte del espacio del profesor/a. Realmente hay poco investigador/a nato (o neto) en Sociología dentro de la Universidad española. De tal manera que el espacio de tiempo que se dedica para investigar (*o para escribir el presente paper*) es además de otras responsabilidades que se tiene en la Universidad, o en la vida familiar. Ese espacio entra en competición, y no necesariamente recibe un pago adecuado. De tal manera que mucho investigador/a --precisamente los que no son buenos/as-- afortunadamente terminan no investigando. Porque no le sacan jugo al investigar.

Hay al menos dos tipos de **proyectos** distintos: aquel que le piden que haga y aquel que el investigador/a quiere realizar. Los dos son muy distintos. El que le piden que haga puede venir a través de la Universidad o algún colega dentro (de la Universidad) que necesita hacer alguna consultoría, o requiere algún estudio concreto. A veces viene a través de unos amigos/as, o a través de un partido político. Le encargan directamente que forme equipo o le condicionan ya el equipo que tiene que organizar. Esos proyectos son poco científicos, y ~~mucho~~ poco intelectuales normalmente. Se hacen por dinero, o por motivos de partido o de bandería de algún tipo. Se realizan como elemento para conseguir poder o recursos de tipo económico.

Luego están los otros tipos de proyecto: de investigadores/as jóvenes que quieren llevar a cabo una tesis, o de profesores/as de Universidad porque quieren desarrollar una línea de investigación determinada. De forma evolutiva ellos o ellas mismas deciden empezar esa línea de investigación o realizar un proyecto concreto. Hay --a veces-- un tercer tipo de proyectos: los que un investigador/a presenta de cosas que ya ha hecho. Estos son muy típicos, es decir, a una misma investigación normalmente un/a buen investigador/a le saca dos o tres proyectos. El investigador/a forma equipo con amigos o amigas; no tanto con las personas que más saben del tema, porque no funcionaría. Es con aquellas personas que uno se encuentra más próximo por alguna razón.

Hay proyectos que están dados antes de ser diseñados, esos son los de encargo normalmente. Entonces no merece la pena pensar mucho, no se



elabora excesivamente el proyecto antes de presentarlo. Normalmente se sigue un protocolo que ha sido presentado también por el propio controlador. Se le añade un poco más y se presenta. Como el proyecto ya está dado, no se necesita genialidad científica para sacarlo. Es en el segundo tipo de proyectos donde éste es más competitivo. Se trata entonces de aquellos proyectos que uno quiere sacar adelante, y presenta al Plan Nacional de I+D, a una universidad, o a una fundación. Normalmente es un proyecto que se desea realizar por alguna razón oculta (normalmente ~~una~~ rara de saber).

En nuestra profesión --en Sociología-- suele haber una maldición. Consiste en que antes de realizar un proyecto normalmente uno realiza varias tentativas (fallidas). Lo que realmente <sup>se</sup> quiere nunca <sup>se</sup> hace. Pero ~~se~~ queda mala conciencia, y entonces <sup>se</sup> cobra un dinero para realizar ~~ese~~ el proyecto que <sup>se</sup> arrastra. Su propia culpabilidad le lleva a presentar casi el mismo proyecto posteriormente de forma más voluntaria a una Fundación o al Plan Nacional de I+D para querer hacerlo bien. A menudo tampoco lo ~~hace~~ realiza bien por segunda vez, y va por una tercera vez.

La tercera posibilidad real es cuando ya ha realizado un proyecto o una investigación que es interesante, pero decide exprimirla. Muchas veces se le saca jugo presentándola de nuevo como si fuese un proyecto novedoso, < cuando en realidad ya se sabe como termina, o como funciona. Otras veces se desea poner al día unos datos, o redondear una investigación que quedó coja en la muestra. Se pretende aplicar una muestra más amplia. Pero para ser sinceros muchas veces no es ni siquiera eso, sino sencillamente si el proyecto fue exitoso (por ejemplo en la primera vez o en la segunda) pues hay que sacarle jugo.

Se trata de una *política de Robin Hood* (en inglés; en español se diría *de José María el Tempranillo*) que consiste en robar a los ricos para dar a los pobres. Suele ser una decisión importante en proyectos de investigación en Sociología, donde normalmente los investigadores/as financian sus propios proyectos de investigación con el dinero de los proyectos de encargo; así de sencillo. Al revés no suele suceder nunca. Con los proyectos de encargo, que se hacen más bien por dinero, si la persona que los realiza es un/a intelectual valioso, se terminan financiando los proyectos de investigación más audaces e innovadores que no serían nunca apoyados económicamente en los mercados comerciales. ~~se terminan~~

Normalmente los **objetivos del proyecto** son más claros que la metodología. La parte más difícil de desarrollar en los proyectos de investigación de Sociología es ~~normalmente~~ la metodología: qué datos se van a utilizar, cuál es la muestra de esos datos, qué sistema de análisis causal se va a producir, etc. Pero ~~normalmente~~ los objetivos de lo que uno

quiere hacer están claros por lo menos en la mente de los investigadores/as. Algunos investigadores (yo mismo) lo primero que aprenden en su carrera de investigador/a es un curso de PERT, y luego no lo utilizan jamás. En la investigación sociológica la planificación de caminos críticos y de líneas de investigación para apurar tiempos, etc., no funcionan mucho. El **proyecto en curso** y la evaluación de cómo se está funcionando se hace más bien de forma personal e intuitiva. Si se tiene un/a buen director del departamento, o un/a buen director de investigación sobre todo, funciona con un sistema más autoritario. El director/a sabe cuando tiene que cortar la recogida de datos, o parar el trabajo de campo (que normalmente produce adicción). Se realiza a ojo; lo cual no necesariamente es anticientífico.

En la investigación sociológica real no se suelen utilizar PERT, ni caminos críticos, ni Research Planning Diagrams (muchos colegas ignoran lo que son). Se suelen hacer para vender un proyecto. Entonces se incluye un cronograma. Cuando se evalúan muchos proyectos de investigación se ven a menudo esos cronogramas. Se entiende rápidamente que el investigador o la investigadora que lo presenta quiere ganar el proyecto, pero se nota que él mismo (o ella) no cree en ese cronograma, ni sabe muy bien qué es un cronograma. Un PERT es más ~~in~~usual, y aún menos entendido.

Hay toda una serie de mitos sobre la **duración de un trabajo de investigación**. En la investigación sociológica los problemas fundamentales son dos: la neurosis del empezar y la eternidad por terminar. En referencia con la neurosis del empezar normalmente los/as investigadores hacen lo que sea para no empezar su propia investigación nunca (sobre todo no empezar a escribir). Me refiero a no empezarla de verdad. Leen mucho; siguen leyendo; vuelven a leer. No están de acuerdo con lo que leyeron. La capacidad de leer sobre un proyecto de investigación es infinita. Se van torturando a sí mismos/as porque tienen neurosis de realmente empezar a producir.

La otra cara de la moneda es la eternidad en terminar, es decir que el proyecto de investigación una vez empezado a veces no prospera; **No se** <sup>(i)</sup> mantiene, no se desarrolla. El seguimiento y la evaluación de un proyecto están basados en la presión que pueda poner el contratador, o la presión que pueda poner la Universidad. Sería útil en el futuro que la Universidad pusiese más bien los calendarios que no los/as investigadores. O que el contrato de trabajadores de servicios para una investigación, de investigadores, o de encuestadores estuviesen asumidos en un tiempo limitado y no pudiesen ser alargados.

El **seguimiento** tiene que ser continuo en cada una de las etapas. En el caso de la Sociología, otra cosa que es problemática es que hay que hacerlo todo al mismo tiempo. Así como en algunas ciencias físicas, químicas o biológicas una etapa va detrás de otra (y en ese sentido un PERT es útil) en Sociología el problema es que hay que empezarlo todo al mismo tiempo. Hay que trabajar la bibliografía, empezar a hacer entrevistas, diseñar el cuestionario. Hay que trabajar sobre el cualitativo y sobre el cuantitativo. No queda claro un sistema de investigación porque normalmente no es único ni lineal, sino múltiple y al mismo tiempo.

Los **problemas económicos y de gestión** suelen ser enormes.

(u) Quizás uno de los problemas más graves de la investigación es la **administración pública española**, incluyendo la Universidad por supuesto. Se trata de la enorme dificultad en retribuir a personas, de pagar cosas o máquinas, y el retraso considerable. Si se lograra cambiar el problema del retraso y ~~de~~ de pagar a profesionales se habría solucionado el problema más árduo de la investigación.

Lo que dificulta motivar la investigación sociológica es que muchas veces no se puede pagar a los/as propios investigadores, salvo de forma indirecta. Aunque se pague algo no es inmediato. Con lo cual el incentivar, y el control del gasto es difícil. Puede pasar meses enteros hasta que una persona llega realmente a cobrar. La razón --entre otras (además de la desidia generalizada, y la pauta de vuelva-usted-mañana)-- es que el sistema de control de presupuestos da por supuesto la deshonestidad. Eso es lo típico en el sistema político y social español; y también en la investigación, lo cual es humillante. Se da por supuesto que las personas son deshonestas y se van a quedar con dinero que no es suyo. Para prohibir eso se pone en marcha un sistema de controles sucesivos y difíciles de evitar dentro de la propia administración pública. Pero con tanto control de tipo administrativo se retrasa tanto el pago que entonces se disminuye la eficacia del sistema. Habría que inventar algún sistema por el cual haya una mayor agilidad. Por ejemplo, dentro de la Universidad de Barcelona se inventó la Fundación Bosch Gimpera, que es una forma de evitar controles estatales, del Ministerio de Educación y Ciencia, y administrativos. Pero sigue habiendo un control y sigue habiendo un atraso, aparte de otros problemas añadidos.

La **participación de los/as integrantes de un equipo** es variable, y depende bastante del tamaño real del equipo. Cada vez más hay varias personas que están trabajando sobre temas moderadamente similares, a veces de temas solapables. Lo difícil es conseguir que personas con proyectos un poco distintos, pero que tienen relación tengan un espacio y una capacidad para relacionarse. Si el equipo es una diada (dos personas) la

participación se hace ~~mucho~~ difícil: todos participan o ninguno participa. El nivel de participación es difícil de medir. La dinámica social del grupo en general es positiva, suele haber una moral de grupo alta, catártica. Normalmente hay un nivel de democracia incluso excesivo.

No queda claro si en Sociología debería de haber un banco de proyectos, es decir, una serie de proyectos que tienen --como se dice en catalán-- "cara y ojos". Consciente o inconscientemente todos los/as investigadores suelen tener en su fichero (en su despacho) una serie de proyectos que ellos/as saben que son interesantes, y que no han sido financiados. Es una idea que eso estuviera más centralizado. Que hubiese un banco que realmente coleccionase esos proyectos, los pusiese en marcha, o lograra una financiación. Eso va unido a la necesidad de que existan verdaderos *research managers* en la investigación sociológica. Entre las personas que realizan la investigación y las personas que dan dinero tendría que haber unos/as que no hacen investigación pero que buscan dinero para los/as que están realizando investigación. Eso en el resto del mundo es cada vez más importante. Aquí se llamaría una Fundación de Fundaciones. Se trata de una fundación que no tiene dinero, pero que busca dinero, porque quiere desarrollar una líneas especiales. La Fundación FOESSA (o Cáritas) funcionaron ~~antes~~ con este modelo.

Cada vez más habría que distinguir entre el/la jefe del proyecto, la dirección de la investigación/proyecto, y los *research managers*. El objetivo sería optimizar recursos personales y materiales. Una de las peculiaridades de la Universidad española es que el rector de la Universidad es un catedrático/a. Con lo cual significa que el catedrático que le toca ser rector no da clases, no enseña, y no investiga porque es absolutamente imposible. Pero es que eso funciona con todo: el decano es un catedrático/a normalmente, lo mismo pasa con el jefe de estudios, y con el jefe del departamento que es un profesor. Con lo cual toda la estructura de la Universidad --en el nivel docente-- está cubierta por el personal docente, y no por un personal de gestión. El problema es especialmente dramático en los/as investigadores que tienen que dedicarse a labores de gestión de la investigación (la peor situación personal es la del vicerrector de investigación).

En el caso de la investigación esto es grave, porque el coste de una hora de investigador y sobre todo de un jefe de proyecto, por ejemplo, es elevadísimo. No se refiere a un coste en dineros, sino lo que vale una hora de esa persona al nivel de sacar más investigación, obtener más proyectos, o de escribir y analizarlos. Habría que desarrollar la estructura de los/as *research managers*. Es decir, que la investigación a nivel intelectual sea llevada por una o varias personas, pero al nivel de conseguir recursos,

pagar, la burocracia, la gestión, e incluso buscar más dineros para un proyecto determinado no sea llevado por el que investiga. Es un nivel al que no se ha llegado todavía en Sociología en nuestro país.

El número de **personas implicadas en actividades de investigación** siempre disminuye, nunca aumenta. Porque lo único que pueden hacer es dejar de investigar; pero no pueden empezar a investigar, porque tendrían que haber empezado de jóvenes. Sólo se es un buen deportista o un buen violinista si empezó a los seis años. Si se empieza a los treinta ya no se rinde. ~~Queda~~ Muchos ~~que~~ <sup>pero</sup> empiezan ~~no investigando~~ a investigar, o hacen la tesis doctoral, <sup>pero</sup> muy pocos acaban. Pero incluso de los que acaban hay algunos que luego dejan la investigación. A nivel del número de investigadores/as, si lo miramos por cohortes disminuye siempre, no tiene capacidad de aumentar.

Ahora bien, a nivel global si cada año entran nuevas personas el número de investigadores/as aumenta. Durante años las personas que estaban de profesores/as y hacían investigación se cansaron de ser profesores y se cansaron de hacer investigación. Enseñan o no enseñan, no es una cosa que estemos evaluando en este momento. Pero realmente investigar a nivel internacional y competitivo no investigan. Investigan para partidos políticos, para ayuntamientos, o para proyectos de encargo que no son necesariamente contrastados posteriormente a nivel internacional. Si los proyectos de investigación luego no son publicados en editoriales, o no aparecen en revistas que sean reputadas (con sistemas de crítica universalista y anónima), esa investigación no es relevante. Es una investigación que vale para un informe mimeografiado, que se queda en un cajón de un Ministerio, ~~de~~ de una dirección general, ~~de~~ de un partido político, o de un ayuntamiento. Pero no cambia realmente la ciencia. Eso no significa que no sea importante, porque se debería evaluar también la llamada investigación dedicada a la política social. Mucha de esa investigación se dedica a mejorar los niveles de pobreza de una zona, a contrarrestar la minusvalidez, a disminuir la mortalidad escolar, etc. Esos proyectos en Sociología son extremadamente interesantes, pero algunos de dudosa calidad científica.

En el tema de las llamadas **líneas de investigación** hay que tener en cuenta que la expresión "línea de investigación" en Sociología no está demasiado clara. No hay líneas de investigación muy concretas, pero si se analiza lo que se está investigando se podrían diferenciar algunas líneas de investigación tenues. Pero esas líneas dependen más de un investigador/a social concreto, es decir de como él (o ella) define sus propios temas o intereses. Las líneas de investigación vienen condicionadas también por los contratos, por la posibilidad de "proyectos de encargo" (como se han

definido antes). Los proyectos de encargo van definiendo las líneas de investigación de investigadores que no tienen suficiente potencia como para tener sus propias líneas intelectuales.

En Sociología al analizar la carrera científica de un investigador maduro, de edad, se pueden explicar como sus líneas de investigación han ido variando conforme a accidentes financieros, cambio de residencia, de departamento, etc. Sólo en un investigador muy potente, intelectual, se aprecia como él (o ella) ha marcado las líneas de investigación. Llama la atención que algunos profesores/investigadores formados en el extranjero, y que se especializan en campos novedosos --que además llegan a dominar-- luego cambian ~~radicalmente~~ sus intereses de investigación, por razones que se pueden suponer son extra-científicas. Eso está claro en una proporción estimable de los catedráticos/as de Sociología actualmente vivos en España.

El problema de financiación y medios no es el más grave, contrario a lo que se dice. Hay dinero para investigar. Normalmente cuando una persona hace buena investigación, el problema es más bien que no tiene tiempo para investigar o que no tiene un equipo de personas que sepan hacer cosas y que le ayuden a realizar buena investigación. No es un problema de falta de financiación. Ahora bien el/la que investiga no lo hace por dinero normalmente. Sobre todo el buen investigador/a, o los mejores proyectos de investigación se hacen por motivos de estatus, prestigio, pertenecer a una comunidad internacional, hacer una cosa bien hecha, o por el control y juicio del colegio invisible. Es vital la consideración de los/as colegas, del *peer group*, del grupo de referencia. Se utiliza la política de Robin Hood, es decir que el dinero ganado en un proyecto con una financiación mayor de la prevista, o donde los financiadores fueron generosos, se suele utilizar para hacer otro proyecto que tiene más estatus científico.

En Sociología la carrera docente y la carrera investigadora van muy unidas. La investigadora vale para progresar en la carrera docente. Casi nunca al revés. Muchas personas proponen que la financiación debería ser un añadido a la carrera docente, como forma de que existiesen jerarquías distintas. Si un profesor/a pudiese cobrar realmente distinto porque hace buena investigación, y no sólo un plus distribuido a casi todos/as, entonces se producirían diferencias docentes e investigadoras. Pero la investigación que se realiza es del tipo de Robin Hood, y sólo vale para financiar otros proyectos. El control de la financiación es duro y no permite que el investigador/a se lleve dinero en el bolsillo.

Eso que parece evitar la corrupción y la deshonestidad, en el fondo es el principal problema de la falta de investigación en la Universidad. La

financiación revierte de una forma indirecta en todos los proyectos, por ejemplo en las posibilidades de que el equipo investigador pueda viajar, asistir a congresos de forma gratuita. Incluso pueda descaradamente viajar a congresos en sitios interesantes, para divertirse más que para participar en el congreso. Pero esto tampoco suele suceder porque al final asiste a las sesiones, participa, apenas ve la ciudad. Los recursos se utilizan también para pagar papel, o para retribuir una secretaria/o a tiempo parcial. Es decir, sirve para fianzarse en el estatus de la propia Universidad, pero no vale para que la persona concreta pueda motivarse para realizar investigación.

España es un país donde lo más difícil es la información. La información es un tabú, un secreto. En investigación sociológica más incluso que en otros temas, de tal manera que la persona que posee información es porque tiene poder, porque conoce las convocatorias antes, etc. La información que se suele dar normalmente (becas, convocatorias, puestos libres) no vale para nada. Muchas hojas de convocatoria de becas llegan siempre al día siguiente del término de la fecha límite. Hay iniciativas para enviar la información antes de que realmente haya terminado el plazo. Pero es bastante inútil también.

Las personas que están investigando, y obtienen recursos de investigación, saben bastante bien dónde pueden obtener más recursos. El/la investigador muy novel, que está empezando, no obtiene nunca recursos de una lista de teléfonos, o de un *mailing* de convocatorias de becas. De lo que se trata no es de hacer llegar más información, si no de darle diferente peso a lo que es importante; no es lo mismo una convocatoria que otra. Hay convocatorias extraordinariamente interesantes y hay otras que uno podría hacer una lista de diez mil y ni una vale para nada. De tal manera que los buenos investigadores/as cuando reciben información sobre convocatorias de becas, o de planes de I+D, los tiran a la papelería. Lo que se suele enviar (casi todo lo que se envía gratis) no vale para mucho. Entonces uno/a aprende posteriormente que toda información que recibe en un sobre abierto de forma mimeografiada, o desde un vicerrectorado, es para tirarlo a la basura. Si realmente está ocurriendo algo interesante, él o ella ya se entera. Por supuesto a veces hay fallos que luego se lamentan.

También hay sorpresas. Si se hace campaña muy clara de que sobra dinero en el Ministerio de Educación y Ciencia para unas becas determinadas muchos terminan creyéndolo. Normalmente esa información no se tiene que dar por escrito, se tiene que dar por oral. Lo mejor es una campaña, con una reunión de profesionales, investigadores, profesores, explicándoles que hay dinero para hacer proyectos. El método ideal de comunicación es boca a

boca. La información sobre cosas extrañas o extranjeras es importante, porque no suele llegar. La gente no puede dominar todos los campos, ni conocer las fuentes de financiación en Alemania, Gran Bretaña, en Estados Unidos. Hay muchas fuentes de financiación concretas dentro de la Comunidad Europea (para proyectos comunitarios) que no son aprovechadas. Es típico, sin embargo, que si un año una convocatoria es exitosa (da bastante dinero) al año siguiente se llena de peticiones, y es más difícil conseguir financiación. Eso es algo que los investigadores/as aprenden instintivamente. Igual que los programas generales (como el PGC) son a veces más fáciles que los específicos, o programas nacionales especializados.

En el tema de la **infraestructura científica** la que ofrece la Universidad es muy limitada. Casi todos los investigadores/as que piden un proyecto de I+D, incluyen en el presupuesto un computador (normalmente para su casa, claro). Es en su casa donde trabajan porque en la Universidad no pueden trabajar. Pero de todas maneras no es la utilización de computadores que ya existen. Muchos de los investigadores/as (y profesores/as) de Universidad nunca van a la biblioteca de su Facultad. La biblioteca no tiene fondos fiables; de pronto hay cinco años de una revista y otros cinco años que no hay. Con lo cual el investigador/a que no quiere volverse loco y que sobre todo no quiere sufrir, no va a una biblioteca en la que faltan cosas. Curiosamente la situación está mejorando mucho, pero los investigadores/as ya no tienen confianza en los recursos bibliográficos de su centro. Es importante también que haya bibliotecas que tengan series completas de cosas; no que sean buenas en libros antiguos pero no en modernos, o que tienen un fondo moderno moderadamente bueno pero sesgado, pero no tienen nada antiguo. Quizás lo que habría que planificar es un sistema de centralización de bibliotecas.

Mucho del dinero en Sociología se utiliza para comprar los propios libros, para crear las bibliotecas personales, para tener el computador personal. Es una etapa que hay que superar, y que los políticos/as que se dedican a la ciencia y a la investigación deberían encontrar soluciones a este problema. Es difícil conseguir que haya recursos que sean fiables. Es importante que haya computadores, pero además con personas que sepan manejar los computadores, que están 24 horas al día ayudando a profesores que a lo mejor por su su edad ya no van a saber nunca manejar una serie de computadores o de programas.

El tema de las relaciones **Universidad-Empresa** es importante por dos razones. Se entiende que la Universidad tiene cada vez más que investigar para el sector privado. (Empresa aquí implica sector privado.) Muchos de los investigadores/as que se están formando en la Universidad no



deberían quedarse en la Universidad, sino que tendrían que ir a la empresa. España es un caso raro en el mundo, en el que la mayoría de las personas que empiezan a hacer investigación se quieren quedar en la Universidad, no desean ir a la empresa privada. Quizás lo hacen por neurosis, por dependencia, por no salir del *alma mater*, por no querer competir en el sector privado, etc. La Universidad tiene que investigar para el sector privado, pero debe sobre todo, enviar posteriormente los investigadores/as que ella forma a las empresas. Las empresas en general pocas veces forman investigadores, sobre todo investigadores/as básicos.

Las relaciones son triples: universidad-empresa-sector público. El principal empleador de la investigación sociológica es el sector público. Los/as científicos sociales se dedican al ancho campo de la resolución de problemas sociales: droga, pobreza, conflictos de tipo urbano, étnicos, problemas de desigualdades sociales, salud, seguridad social, etc. El tema de desigualdades sociales es amplísimo, y es el corazón fundamental de la Sociología. La financiación pública es una situación especial, de tal manera que en el futuro habría que conseguir mejorar esas relaciones, es decir de la Universidad con la empresa y también con el sector público.

La entrada al mundo de la investigación es normalmente joven, y a ser posible brillante. El objetivo fundamental de las personas que están en el mundo de la investigación es conseguir las mejores vocaciones, las personas más inteligentes y las más motivadas para hacer precisamente la investigación. Innovar y avanzar el conocimiento parece más difícil que la gestión, o más que la aplicación de la teoría a la práctica. Pero eso no siempre ocurre (muchas veces no ocurre). En Sociología es posible que se dediquen a investigación los que no puede encontrar nada mejor, o quien no consigue trabajo.

A menudo entran en investigación las personas con problemas, o que por alguna razón no irían al mundo privado fácilmente. Segundo, entran personas con complejo de inferioridad, que no son agresivas, pertenecen a una clase baja, incluso han hecho una carrera superior de una manera brillante pero les queda un cierto complejo de culpabilidad. Es el complejo de que ellos/as no deben ganar dinero, de que lo importante es tener una vocación de tipo intelectual (investigadora o docente), y devolver así algo a la sociedad. Eso depende de que los grupos de investigación sean más establecidos y los profesores/as sean más internacionales, en cuyo caso la motivación intelectual puede ser más directa, más real.

El problema de cómo se entra en la carrera investigadora es un problema de roles. Para que haya investigadores/as el problema es que debe de haber otros investigadores/as anteriormente. Un sistema de entrada en

la profesión (investigadora) es admirar a una persona que investiga o que es docente. Si no la persona que quiere investigar es porque no sabe hacer otra cosa, como el que quiere ser profesor porque es incapaz ya de aprender (en la conocida expresión de Oscar Wilde). La forma de entrar es múltiple; entran de todos lados, con becas, a través del doctorado, pero del master o de posgrado no tanto. Entran a veces vocaciones tardías, de formación permanente, gente que está en paro, y algunas que malviven. Entonces creen que tienen que volver a la vida académica.

En Sociología un tema añadido es el de las mujeres. Cada vez vienen más mujeres que quieren realizarse en su vida, pero que no necesariamente son cabezas de familia que tienen que ganar mucho dinero, o que tienen que soportar una familia. Son universitarias, muchas veces con maridos universitarios que están en una situación de privilegio. Ellos ganan dinero y ellas pueden permitirse "el lujo" de hacer algo interesante, vocacional, que no tenga un horario muy difícil, ni muy permanente, etc. Esta definición es simplista, y no se aplica siempre ni mucho menos. En Sociología puede que haya bastantes mujeres tratando de ser investigadoras (y de terminar una tesis doctoral) pero no son mujeres esposas de directores de banca, sino mujeres "raras" también. Pueden ser mujeres no-competitivas, que quieren hacer algo más interesante, que no saben muy bien por qué lo hacen, ~~que~~ <sup>que</sup> quieren cambiar cosas. El tema es importante porque cada vez hay más mujeres en la profesión, y es posible que sea una profesión que se feminize casi totalmente.

Inicialmente algunos temas o áreas de la investigación sociológica se pueden convertir en campos femeninos. Es al mismo tiempo un riesgo y una posibilidad de éxito. ¿Un investigador varón y una investigadora mujer se diferencian luego por la calidad de estudios que realizan? No. Pueden hacer una tesis igualmente buena, de hecho realizan una tesis igualmente buena. Pero también es verdad que prosperan mucho más los varones que las mujeres. Aquí el problema es posterior, de la propia estructura social. Pero la originalidad de la investigación sociológica, o si es buena o mala, o si se diferencian unos de otros, no depende de esa estructura de género.

Lo paradójico en Sociología es que el trabajo posterior de una persona y su futuro como investigador <sup>no</sup> suele depender de las notas que haya sacado como estudiante en la carrera. Es un misterio que nunca se analiza bien. ¿Cómo es posible que no haya una relación entre las notas que obtiene un estudiante --que es un sistema extraordinariamente competitivo e individualista, a lo largo de cinco o seis años de su vida-- y el resultado posterior como profesional? Tampoco tiene luego que ver con el puesto de trabajo que se consigue, ni con la calidad de investigación que realiza. O las calificaciones no estaban bien adjudicadas o hay algún elemento

interviniente. Es parte de la paradoja que plantea Paul Willis de *cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*. Son relaciones difíciles ~~pero~~ de analizar pero que son importantes.

La dirección de tesis es un problema artificial, sobre todo ahora. El director de tesis no puede estar en el tribunal, sólo está de forma indirecta. Luego cada vez más se está produciendo que muchas veces para que el director de tesis pueda estar en el tribunal, pone a otro/a colega como director de tesis nominal. Pero como a su vez también ser director de tesis puede repercutir en el salario de un profesor, ahora la gente sí quiere ser director de tesis, pero no dirige nada. En general en Sociología la dirección de tesis no funciona de forma adecuada. A un investigador/a maduro realmente ya no le dirige nadie. Primero porque ya no se deja dirigir, porque lo moderno es que los tesinandos<sup>as</sup> y los doctorandos<sup>as</sup> tengan su propia idea política, científica, intelectual. No quieren ser dirigidos. Segundo porque el que dirige tampoco quiere dirigirles. La dirección de tesis es un problema falso, que está mal organizado y habría que dar otras alternativas.

Sobre la compatibilidad docencia/investigación hay que tener en cuenta que la carrera investigadora sirve para superar y elevarse en la carrera docente. Pero no es que tenga que haber compatibilidad docencia/investigación, es que deben ir juntos. Hay algunas personas que piensan que les gustaría ser investigadores y no dar nunca clase. Hay otras que les dicen que están preparadas para dar clase, pero que no deberían hacer investigación. En la mayoría de las personas las dos cosas deben ir juntas. No habrá nunca un buen docente que no investigue, y no habrá jamás un investigador que no enseñe algo. Lo que pasa es que lo puede enseñar dentro del propio grupo de investigación, pero eso no suele ocurrir.

Las Universidades del mundo se clasifican fundamentalmente en Universidades que enseñan y Universidades que enseñan a investigar. Las buenas universidades del mundo (Harvard, Yale, Oxford, etc.) son de las más importantes del mundo en enseñar, pero además son las primeras en investigar. Pero hay Universidades que no investigan prácticamente nada, o que investigan sólo para conseguir ciertos recursos, pero que no contribuyen al avance de la ciencia. No publican libros en editoriales reputadas, ni en revistas científicas (con sistemas universalistas de selección anónima) salvo casos raros. Se dedican sólo a la docencia y hacen poca investigación, o imitan una investigación que no es cierta, o que no es real en todos los campos. Esa realidad se produce en algunos centros universitarios, principalmente en las Escuelas Universitarias (de Estudios Empresariales, de Trabajo Social, de Enfermería). Ese es un segundo orden de centros o de Universidades. El primer grupo ha optado por el modelo de la Universidad investigadora.

↓  
artículos

Cada vez hay más intercambio y movilidad, es decir información, congresos, visitas, ser visitados, etc. Es una tendencia imparable que va a seguir. Sin embargo, normalmente el intercambio no es recíproco. Las universidades españolas reciben a estudiantes extranjeros que quieren venir a veranear, o que quieren venir a pasar una aventura intelectual, pero que vienen con el ánimo de no trabajar demasiado sino de tener un intercambio de tipo más experimental y de sensaciones. Esto en Sociología puede ser importante. El tipo de intercambio es desigual. Somos estudiados pero no estudiamos. Hay muy pocos españoles haciendo investigación sobre Michigan, sobre las comunidades noruegas, sobre la Patagonia, o incluso investigación sobre los/as árabes (pero no los árabes que están en España, sino en Africa).

El tipo de intercambio es desigual por varias razones. Primero por el nivel de desarrollo; España es todavía una sociedad menos rica, más aventurera. Pero también es un intercambio desigual porque no hay buenos profesionales de la Sociología que puedan hacer investigación competitiva sobre los otros países. Esto en las ciencias experimentales no es tan importante, pero en Sociología es parte del objeto de estudio. Las mejores investigaciones sobre el sistema político español están analizadas por extranjeros o están publicadas en el extranjero (normalmente en inglés). De todas maneras hay una difusión del trabajo adecuada, cada vez mayor.

Los colegios invisibles se refieren a la comunidad científica internacional, a la forma de controlar esa comunidad científica internacional, y al desarrollo de las ideas. Existe una formación deficiente de los/as investigadores, e incluso también de los/as estudiantes en general ¿Qué significa deficiente? Que muchos de los/as estudiantes y profesores no alcanzan un bagaje mínimo básico de educación o de información sobre la disciplina que están estudiando o impartiendo. Hay libros básicos, por ejemplo, sobre Sociología de la Religión, Sociología de las Organizaciones, o Sociología de la Educación, que un/a especialista español nunca ha leído... y que nunca leerá. Puede que la razón sea que están en otro idioma, o porque ni si quiera él (o ella) sabe que esos son libros esenciales. El colegio invisible tiene un problema importante en el caso español. Cuando las personas no han recibido una formación básica, las posibles redes de intercambio de información o de teorías no se organizan porque son también desiguales.

No hay unas líneas claras de investigación. El nivel de dependencia es alto, y el colegio invisible o la comunidad científica internacional no está muy establecida, Es difícil entonces hablar de cómo se evalúa la investigación, o cómo se mide la productividad. En Sociología existen

todos los sistemas , incluyendo el *peer review*. Pero las publicaciones reputadas con *reviewers* externos que son secretos, el sistema de *citations*, o los *abstracts* son poco utilizados. No hay revistas españolas de Sociología en los *social sciences citation index*.

Muy pocos colegas están publicando en revistas extranjeras o tienen libros en inglés. Publicar libros en editoriales de primera magnitud como MacMillan, Free Press o las university presses (Harvard University Press, Yale University Press, California University Press, etc.), es extraordinariamente raro. No estamos a ese nivel todavía. Incluso no se sabe si alguna vez lo estaremos.

Hay algunos investigadores/as que publican artículos en revistas extranjeras y en ese sentido pueden ser evaluados. Pero a esas personas si se les premia por realizar bien su trabajo se le recompensa docentemente y no investigadoramente. La forma de prosperar en la vida docente española es siendo amigo/a de alguien, teniendo un padrino, teniendo varios padrinos, siendo habilidoso/a, trabajando para una "escuela" sociológica determinada (hay sólo dos o tres en activo), perteneciendo a un partido político, o trabajando durante años para un mandarín. El sistema de prosperar no es precisamente el desarrollo en la investigación sociológica.

Es difícil que no haya una ideología política detrás de una investigación, o que no haya una aplicación política de una investigación, con lo cual las personas quedan marcadas de forma ideológica durante años. Pero a su vez --dicho todo esto-- también habría que señalar que no existen los problemas que suceden en otras ciencias. Por ejemplo, no hay personas que firman trabajos de investigación que nunca realizan, o que realizan sus súbditos. O que un mismo trabajo de investigación lo firmen veinte (aunque a veces lo publican en varios sitios). Como en Sociología investigar no es necesario para prosperar en la vida docente, o no es tan automático, el que lo hace es porque quiere, porque le interesa, le divierte, o por una manía especial.

¿Vale la pena ser investigador/a? En Sociología el objetivo fundamental es normalmente la carrera: se empieza siendo un "chico brillante" ( por poner un ejemplo simplista), se realiza un trabajo sugerido por un jefe/a, poco imaginativo, pero se hace. El candidato/a dedica un esfuerzo durante varios años y no se casa (o se casa tarde) para poder hacer ese trabajo. Entra en una escuela sociológica determinada, en un grupo, en una familia, sociológica. Hay varias: el clan mozárabe (otras veces llamado clan mudéjar), en el grupo de la autónoma, los sociólogos/as críticos, ahora existen incluso los sociólogos guerristas y el clan de majadahonda, etc. Esa familia le incentiva y le premia hasta llegar al máximo que puede llegar,

vocación

^

que es profesor titular o catedrático/a. Esa persona se dedica a ganar dinero, a tener prestigio, o influencia/poder de tipo político. Algunos/as que se queman en la vida académica se dedican a la empresa privada y abandonan la investigación básica. El modelo de carrera investigadora independiente de las escuelas docentes y de la política no existe.

No hay todavía muchos años de experiencia pero no existe una carrera de investigador que haya continuado durante mucho tiempo, salvo casos raros. Hay investigadores que son reputados, pero tienen fama de locos, de ser gente rara, intratables, personas difíciles, etc. Si como se sugería antes los/as malos estudiantes se convierten en investigadores, podría ocurrir también que los malos investigadores se quedasen de investigadores. Los buenos investigadores se dedican a ser directores de algo, rectores, o decanos. Hay reconocimiento de la investigación individual; pero es lo que Goffman denomina el síndrome del torero, es decir que de cada mil maletillas sale un torero que es reconocido. Pero hay otros que son buenos también pero que nunca llegaron a ser reconocidos.

Las prioridades de investigación en Sociología no suelen ser realistas. Suele ser la resultante de luchas de interés por definir esas líneas como prioritarias. El verdadero reconocimiento de las líneas prioritarias serían las necesidades reales que hay en la Sociología, y en la sociedad española respecto de los problemas que realmente existen. Por ejemplo, en drogadicción: tendría que haber una línea prioritaria de desarrollo de problemas de drogadicción, porque es un problema angustioso, socialmente grave, mundial. Sin embargo, un buen sociólogo/a tiene que reconocer que el "problema de la drogadicción" es en realidad de desempleo, de sociedad que no tiene ideales, de desigualdad, de estructura social, del capitalismo, del paro, de explotación, es un problema de economía sumergida.

Para definir líneas prioritarias reales se tendría que hacer más investigación. Los/as científicos sociales tendrían que ponerse de acuerdo, lo que no suele ser usual. La definición de líneas prioritarias es ideológica. A nivel del sector público, del Plan de la Ciencia, no valen para mucho. Realmente no se aplican luego. Cualquier proyecto que es interesante tiene cabida normalmente en unas líneas de prioridad. Son ~~mucho~~ poco exclusivas. Cuando se han querido definir mejor, y concretarlas, se han terminado por redactar otras más extensas todavía.

Lo mismo suele ocurrir a nivel de Universidad, que se consideran como líneas prioritarias todas. Porque para concretar líneas prioritarias se tendría que usar un sistema de calidad de investigación y de evaluar necesidades, que no está organizado. No se sabe cómo evaluar las

necesidades importantes que hay de investigación. Se suele terminar con la recomendación de "café para todos", es decir un proyecto por Departamento, o por cada equis investigadores/as. Todo vale porque dado el nivel de investigación en Sociología definir prioridades sería asombrosamente ingenuo. Cualquier investigación que se realiza es valiosa. Otra razón es que la investigación sociológica es poco acumulativa. Se puede realizar la misma investigación cada año, y descubrir cosas nuevas, o al menos replicar el estudio anterior.

### Investigación de la investigación de la investigación

Es conveniente que en relación con la investigación sociológica exista una política científica adecuada a las necesidades de la población y a la problemática de los investigadores/as. Los sociólogos/as tienden a realizar la investigación que ellos/as quieren, porque les aprieta ahí el zapato, porque tienen un problema mental o sentimental con un tema concreto. Esto a nivel del desarrollo de la ciencia de un país es por lo menos ingenuo, y por lo más un malgasto de tiempo y dinero. No hay recursos para investigar todo, luego tendría que haber una política científica sobre todo referente al sector público. Pero es mejor que no exista una política científica a que sea inadecuada. En este momento es difícil definir cuál debería ser la política científica respecto de la Sociología.

En el Plan Nacional de I+D cada dos o tres años cambia la política científica. Depende de quién mande, los criterios son distintos. Pero nadie demuestra cuál de los criterios es más productivo, o el que da mejores resultados. Se tendría que hacer mucha investigación científica para demostrar cuál es la política científica más productiva en Sociología, y siempre que todos/as estuviesen de acuerdo en lo que significa "productiva". Es curioso notar que los que mandan (son los no las) terminan definiendo como prioritarias las áreas que ellos precisamente investigan. El procedimiento es así de ingenioso. No se desarrollan prioridades que se dediquen a resolver las necesidades de la población. El criterio de planificación no suele ser nunca la población. Tampoco queda claro si más investigación sociológica soluciona las necesidades de la población en algún aspecto concreto.

De entrada se afirma --desde fuera de la Sociología-- que el desarrollo no depende de la investigación sociológica. Pero es más bien al revés. Un país avanzado depende cada vez más de las ciencias sociales y menos de las ciencias experimentales. El sector servicios, diseño, venta,

cultura, es cada vez más importante que el industrial. Además la sorpresa es que las sociedades avanzadas ~~contienen~~<sup>en</sup> problemas sociales serios, lo que resumidamente se denomina "nueva marginación" (pobreza, delincuencia, violencia, racismo, desviaciones, etc.). La Sociología se utiliza con motivaciones perversas: para la construcción o legitimación de un modelo de sociedad determinado. Pero curiosamente la Sociología lo que trata de investigar --tomando casi siempre el punto de vista del actor/a-- es si hay modelos alternativos de sociedad, y de organización.

El objetivo fundamental de la investigación sociológica (mientras no se demuestre lo contrario) es la disminución de las desigualdades sociales, económicas, políticas, e incluso biológicas. Afinando más se trata de la disminución de los puntos de partida de desigualdad, de las diversas posibilidades de promoción de las personas, así como la evaluación de las necesidades de la población. Todo esto se aplica muy poco a las ciencias experimentales. Por eso el desarrollo científico de la Sociología tiene que ser medido con indicadores distintos al de otras ciencias.

Pongamos un ejemplo anterior: ¿Por qué importa tanto que los artículos sean publicados en revistas importantes del mundo, que tienen un sistema de evaluación independiente y anónima? Todo eso vale mucho para el avance de una tecnología biomédica, o de una tecnología experimental. Pero si esas revistas sociológicas son dominantes, explotadoras, anglosajonas, que tienen una ideología determinada, lógicamente nunca publicarán artículos interesantes o heterodoxos. No necesariamente tienen que ser artículos rojos; sencillamente no publicarán algo que va en contra de la política de la revista, de un modelo de sociedad. Hay revistas contraculturales, críticas, y marginales, pero no son consideradas como reputadas (ni científicas). Como la vocación de la Sociología es descubrir nuevos mundos, nuevas formas de organización, y cambiar las estructuras sociales el propio sistema de evaluación científica aparece sesgado. Lo primero que hace un buen sociólogo/a es dudar de la política científica como una política neutral o aséptica.

Dicho todo esto, el objetivo de **política científica de una Universidad** debería ser elaborar una política científica. No importa tanto qué objetivos tenga con tal de que tenga algunos bien definidos, que permitan luego evaluar resultados. Actualmente las Universidades españolas (públicas) no tiene ninguna científica definida. Quizás bastase con un compromiso de tipo humanista, de mejora de la sociedad, de la organización de la sociedad, de busca de soluciones, etc. En ese sentido tiene que ser una política científica muy "sociológica" (barriendo para casa). Todo esto no debe ser considerado como no-científico, más bien lo

↓  
política



contrario. Debe ser uno de los objetivos fundamentales de una Universidad investigadora.

Los problemas de investigación no son del nivel de inteligencia de los/as profesores ni estudiantes. No es muy diferente su inteligencia, como se comprueba con profesores visitantes, o viajando al extranjero. Fundamentalmente es un problema de infraestructura. No hay una biblioteca al nivel de las mejores Universidades del mundo, ni sistemas de información y computación adecuados. No hay servicios, no hay un personal laborante especializado adecuado, que realmente ayude. Es un problema no sólo de dinero, sino más bien de tamaño, y de recursos de investigación. Esos recursos de investigación no existen, y no son fáciles de lograr, sobre todo para la Sociología.

En la Sociología el nivel de cinismo es tan elevado que normalmente se considera que lo mejor es no planificar. Quizás la mejor política científica es que no exista política científica (lo mismo dicen los sociólogos/as, por ejemplo, de la política demográfica). Es un tema que hay que debatir, no necesariamente hay que pensar siempre que tiene que haber una política concreta. Puede haber una política de excelencia, y de entrar en redes de valoración, así como de institutos de investigación universitarios. Quizás la creación de institutos de investigación universitaria sea el elemento que más logre cambiar la ciencia, el desarrollo y la productividad sociológica en los próximos años. Se trata de la creación de centros donde el progreso de las personas y de los centros no va a depender de la docencia enteramente sino de la investigación. Pero eso está por ver todavía.

Hay poca responsabilidad científica en la Sociología española. Evaluar la responsabilidad de un científico/a que descubre, por ejemplo, lo que van a votar las personas en las siguientes elecciones, lo que las mujeres piensan respecto de sus maridos, o respecto de la familia, no es fácil. El salto a la intimidad por parte de los sociólogos/as todavía no ha empezado en nuestro país. Hay tan pocos sociólogos/as realizando investigación de campo que todavía no parece importar demasiado. No se analiza si esas personas están realizando diseños de investigación en que los derechos constitucionales, o los derechos privados de las personas, se ponen en peligro.

Las consecuencias sociales de lo que se está investigando (o no investigando) son mínimas. Esas investigaciones sociológicas no cambian nada. Los informes que se realizan terminan durmiendo en un cajón. Los informes sociológicos no valen para ganar elecciones (ni para perderlas). Como mucho sirven para enseñárselos al ministro de turno, o para decir que se ha hecho algo. No hay muchos ejemplos de investigaciones sociológicas

españolas que hayan cambiado estructuras. Lo primero que un sociólogo/a aprende es que una estructura social no se cambia con papeles, ni con informes. Se cambia de otra forma; y en ese sentido la irresponsabilidad científica es maravillosa. Afortunadamente la población hace poco caso de los sociólogos/as.

Sin embargo, hay algo misterioso, algo mágico, en querer ser investigador/a. El placer de investigar existe. Aunque es un tema que no se suele investigar. Después de demostrar que la situación es precaria no se explica bien por qué existen vocaciones investigadoras. La investigación sociológica sobrevivirá en el futuro en tanto en cuanto hayan personas que investiguen. Si se consigue que las personas que investigan desarrollen un rol atractivo, es posible que los mejores estudiantes de la Universidad se dediquen a esa carrera --la carrera de investigar-- que es la más difícil de todas.

Lo que caracteriza a un profesional es un conjunto de valores, interiorizados. Cada profesional tiene un conjunto distinto, que aprendió precisamente en su carrera. Lo que falta en España son las estructuras que reproducen esos conjuntos de valores. Si se repasa la lista de los sociólogos/as que son los investigadores más importantes en nuestra profesión se observa que la mayoría aprendió ese conjunto de valores en el extranjero. No se ha podido crear en nuestro país un sistema para reproducir esos valores. Todavía el mejor consejo a un/a joven brillante es que se vaya al extranjero, no que trabaje con un grupo investigador local. El camino por recorrer es todavía cualitativamente importante. Todo se andará. En cualquier caso la Sociología española mantiene viva la idea de que el conocimiento es más importante que el no conocimiento.

## REFERENCIAS MINIMAS

Joan Bellavista, *Science and Technology Policy in Spain: Organizational Constraints and Potential Development* (Mánchester, Gran Bretaña: Manchester University, 1984), 131 pp, *mimeo*. <

Joan Bellavista, et al., "Evaluación de la investigación social" *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 56 (1991): 219-237.

Joan Bellavista, *La nueva política científica y tecnológica: Evaluación de la investigación en una universidad* (Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 1992), tesis doctoral, 338 pp. ~~Se refiere a~~ la Universidad de Barcelona. # Es un estudio de

Joseph Ben-David, *The Scientist's Role in Society: A Comparative Study* (Chicago: The University of Chicago Press, 1984), 209 pp. Esta segunda edición --sobre la primera de 1971-- tiene una introducción nueva interesante.

Salustiano del Campo, "¿Es necesaria la Sociología?" *Revista de Estudios Políticos* 121 (1962): 205-209.

Centro de Investigaciones Sociológicas, *IV Encuentro CIS-Universidad: Informe que la comunidad de investigadores en ciencias sociales eleva a la Secretaría General del Plan Nacional de Investigación Científica y Técnica* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, junio 1988), 205 pp. Editado por Rosa Conde.

Juan Díez Nicolás, "El científico y el intelectual en la sociedad industrial" *Revista de Estudios Sociales* 3 (1971): 3-18.

Manuel García Ferrando, y Eduardo López-Aranguren, "Experiencia de investigación social en la universidad española" *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 56 (1991): 197-201.

Enrique Gómez Arboleya, "Sociología en España" *Revista de Estudios Políticos* (1958): 47-83.

Pedro González Blasco, *The Spanish Scientific Community: A Sociological Study of Scientific Research in a Developing Country* (New Haven: Yale University, 1976), tesis doctoral. (in)

Pedro González Blasco, *El investigador científico en España* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1980), 341 pp.

Pedro González Blasco, José Jiménez Blanco, y José M. López Piñero, *Historia y sociología de la ciencia en España* (Madrid: Alianza, 1979), 195 pp.

Esteban Medina, *Conocimiento y sociología de la ciencia* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1989), 345 pp.

Amando de Miguel, *Homo sociologicus hispanicus: Para entender a los sociólogos españoles* (Barcelona: Barral, 1973). Incluye el apéndice de Pepín Vidal Beneyto, "Sociología y garbanzos" (pp. 253-292).

Amando de Miguel, "Sociology in an authoritarian society: A pessimistic reflection on the case of Spain", pp. 25-53 en Tom Bottomore ed., *Crisis and Contention in Sociology* (Londres: Sage, 1975).

Jesús M. de Miguel, *Anatomía de una universidad: Para un estudio de sociología de las organizaciones* (Barcelona: Dopesa, 1978).

Jesús M. de Miguel, *El mito de la sociedad organizada* (Barcelona: Península, 1990), 171 pp.

Jesús M. de Miguel, "I+D en Sociología" *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 56 (1991): 167-196.

Jesús M. de Miguel, y Melissa G. Moyer, *Sociology in Spain* (Londres y Los Angeles: Sage Publications, 1979), 299 pp. No existe una versión en castellano de este libro.

Emilio Muñoz y F. Ornia, *Ciencia y tecnología: Una oportunidad para España* (Madrid: Aguilar, 1986), 237 pp.

José Ortega y Gasset, *Misión de la universidad* (Madrid: Revista de Occidente, 1930).

Jaroslav Pelikan, *The Idea of the University: A Reexamination* (New Haven: Yale University Press, 1992), 238 pp.

Josep A. Rodríguez, "Nuevas tendencias en la investigación sociológica" *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 56 (1991): 203-217.

Josep A. Rodríguez, "Sociología académica" Cuarta Conferencia Española de Sociología (Madrid, septiembre 1992).

Edward Shils, *The Academic Ethic: The Report of a Study Group of the International Council on the Future of the University* (Chicago: University of Chicago Press, 1984), 104 pp.

*Sociología española de los años setenta* (Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1971). Incluye la primera encuesta a sociólogos españoles.

Paul Willis, *Aprendiendo a trabajar: Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera* (Madrid: Akal, 1988), 230. El estudio original británico es de 1977.



Jesús M. de Miguel and David L. Kirp

Spain sits at the fringe of Europe, separated (together with Portugal) from the rest of the continent by a ruggedly forbidding mountain range. The country's isolation is not simply geographic. Until recently, Spain has been a bit player in the Western European theater. Democracy came late to Spain, restored only after the death of Generalissimo Francisco Franco in 1975, and as recently a quarter of a century ago, Spain was poor enough to be classified as part of the second world, a western Czechoslovakia.

But in recent decades Spain has made giant strides toward economic and political integration into the European mainstream. Its economy began taking off in the 1960s, and the pace of modernization picked up with the end of the Franco era. The swift transition from dictatorship to democracy culminated with a progressive new constitution, adopted in 1978, which describes a federation of states each possessing more power than states in most other European nations. Significantly, the new constitution also incorporates a bill of rights, which guarantees legal protection against discrimination on a variety of grounds, including sexual preference.

Developments in the technologically advanced democratic world have often come to Spain late and in transmuted form. This has been true of AIDS, which until the mid-1980s was widely regarded as someone else's disease, belonging to the United States and then to northern Europe.

Not until the end of the decade—a time when the era of AIDS exceptionalism was elsewhere drawing to an end and AIDS was being reintegrated into existing institutions of public health—did AIDS panic strike Spain with full force. Then, widespread popular fears that schoolchildren could spread the disease prompted schools in several parts of the country to bar HIV-infected children, and there were broadsides against prostitutes, who were thought to be transmitting AIDS to the general population.

Nor was AIDS panic confined to an unsophisticated populace. On November 30, 1990, the eve of World AIDS Day, Rafael Najera, director of the Carlos III Institute of Health, where most of Spain's AIDS research is carried out, proposed quarantining everyone with the AIDS virus. "If the advance of AIDS is not stopped in the 1990s, health authorities may have to isolate HIV-infected persons."<sup>1</sup>

Around the globe, there had been murmuring about the idea of quaran-

tine in the epidemic's earliest years. But it is startling for so prominent a national official to be making such inflammatory statements so late in the day. If this threat were ever to become policy, it would turn Spain into another Cuba, the only nation that isolates its HIV-infected population. Yet among Spanish AIDS policymakers, talk of quarantine was just another exercise in symbolism, another non-response to the realities of the epidemic.

Meanwhile, even as the threat of AIDS is lessening throughout western Europe, the disease continues to gather force in Spain.<sup>2</sup> The composition of the AIDS caseload is importantly different as well: in Spain, most of those who have contracted AIDS are not gays but intravenous drug users, their sexual partners, and their children—the most marginal members of the society. Even as AIDS policy-making remains more symbolic than substantive, Spain offers a picture of things to come in the demographics of the epidemic. The linkage may not be coincidental.

### Demographics, Democracy, and Distrust

At the end of 1990, Spain had recorded 7,198 cases of AIDS. With 171 cases per million, it ranked second among European nations, behind only Switzerland, and accounted for one-sixth of Europe's AIDS cases. More alarmingly, the AIDS caseload has increased 2.25 times annually. Because case reporting in Spain tends to be slower than in other European countries, these figures understate the incidence of the disease (see Table 5.1).

It is somewhat surprising that AIDS should be so significant an epidemic in Spain. Elsewhere, AIDS has been associated either with prosperity and liberation (as in the United States) or with poverty and traditional sexual practices (as in Africa). But Spain has a low rate of homosexual contacts, a weak and divided gay community, strong social control over sexual mores, and a public health system—revamped in 1986—that offers free medical care to almost everyone.<sup>3</sup> In these respects, it resembles the Eastern European countries, yet the AIDS rate in Spain is many times higher.

The incidence of AIDS in Spain, unlike most European countries, is concentrated in the lowest social classes. Two-thirds of those with AIDS are intravenous drug users—that is more than double the proportion in Europe. And while elsewhere almost half the AIDS cases have been recorded among homosexuals, many of them middle-class, gays account for just one-sixth of the cases in Spain. (Three percent are both gay and drug users; the data suggest that drug use is the primary causal factor in most of these cases.) Among the industrialized democracies, only Italy shows a similar pattern. The proportion of women with AIDS is slightly



Table 5.1. AIDS Cases by Year of Report and Category of Risk Exposure for Spain, 1981-1990

Risk category	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	Total
Homosexual/bisexual activity	1	1	4	10	35	77	188	297	384	206	1203
Homosexual/bisexual activity and IVDU	0	0	1	2	11	25	30	42	66	44	221
IVDU	0	1	4	16	83	233	540	1,236	1,503	941	4,557
Blood products	0	2	4	13	18	45	59	99	89	33	362
Heterosexual activity	0	0	0	0	2	12	34	61	117	80	306
Mother to child	0	0	0	1	4	19	25	61	56	22	188
Other/unknown	0	0	1	4	6	12	33	88	136	81	361
Total cases	1	4	14	46	159	423	909	1,884	2,351	1,407	7,198

SOURCE: *Publicación Oficial de la SEISIDA*, Vol. 2, no. 3 (March 1991), 170-171.

NOTE: Data as of December 31, 1990; Centro Nacional de Epidemiología, Instituto de Salud Carlos III.

higher in Spain than in other European countries, and it appears that the pediatric AIDS case rate is substantially higher (although underreporting is most blatant for pediatric AIDS). As in other nations, AIDS cases are concentrated in the more developed regions of the country; Madrid, Catalonia, the Basque Country, and the Balearic Islands.

The first known AIDS case in Spain occurred in 1981, when a gay man developed Kaposi's sarcoma, but was not diagnosed as having had AIDS until after his death two years later. In 1981, there *was* an epidemic of death commanding widespread attention in Spain—but it was not AIDS.

That year, some 650 inexplicable deaths and 25,000 reported illnesses—what came to be called the Spanish Toxic Syndrome—stirred popular concern that lingered through the decade.<sup>4</sup> Eventually, tainted cooking oil was blamed for the tragedy, but even after a formal inquiry in 1990, doubts persisted about the real cause of these deaths. Meanwhile, AIDS made its first appearance in Spain, largely unnoticed.

There are some similarities between AIDS and the Spanish Toxic Syndrome. The impact of both was concentrated in the lower classes and Spanish Toxic Syndrome galvanized reform of the health sector, even as AIDS sparked some reformist strategies. Yet, while the experience with the Spanish Toxic Syndrome might have taught the nation useful epidemiological lessons that could be applied to AIDS, instead it kept interest focused elsewhere.

In the mid-1980s, as other nations were seeing rapid increases in AIDS cases and were increasing their AIDS budgets exponentially—partly in response to the fear that the disease would reach the general population in sizeable numbers—Spain did little to combat AIDS. Officials ignored the fact that Spain was not immune from AIDS but merely lagged behind its northern neighbors by a few years. As a result, Spain missed an opportunity to take the kinds of aggressive public health measures—among them, widespread education about AIDS prevention, support of gay groups' efforts, prison reform, and distribution of syringes—that could have minimized the impact of AIDS.

The system of public health in Spain is built on reforms brought about by wars and epidemics, from the 1855 cholera epidemic to the Spanish Toxic Syndrome. The General Health Law, first proposed by the social democratic government of the Spanish Socialist Workers party when it took power in 1982 and implemented four years later, provides for free and universal health care, some three-quarters of which is publicly financed.<sup>5</sup> The Ministry of Health estimates that AIDS care costs about \$200 million (in 1990 U.S. dollars) annually, which is 2.5 percent of the national health budget and as much as the country spends on its national drug program.<sup>6</sup>

In providing health care, cost containment has not been a significant

concern. While prenatal and perinatal services have expanded considerably since the new health legislation, on other fronts there has been more planning than action; political squabbling and economic difficulties have impeded implementation.<sup>7</sup> Relatively little is spent to treat chronic illnesses and in the context of AIDS, this means that life-prolonging drugs like AZT have not been made widely available.<sup>8</sup> As one AIDS patient movingly wrote in the influential daily *El País*:

I have AIDS. I'm dying, but the administration thinks I have to be even nearer to death before they will give me AZT. My doctor thinks it's the only thing that can help me but his supervisor won't allow it for reasons of cost. There are very costly programs to prevent cancer, but nothing for those who are sick with AIDS. . . . How much would [AZT] cost: Listen, sirs, I'll pay for it. You say it's not fair for the rest of the sick ones. Well, don't blame me. . . . Please, help me! I need AZT, at whatever price.<sup>9</sup>

Spain's social democratic government has been much more secular in orientation than its predecessors, more socially progressive on such matters as homosexuality and the liberalization of drug laws, more anxious also to develop systems for protecting the populace: all this has brought Spain into the modern age. But the complex allocation of governmental responsibilities in Spain, coupled with the tendency of Spanish bureaucracy to rely on delaying tactics rather than problem-solving, has undermined development of a coherent national health strategy.

As in other nations with federal systems, much policy-making and all direct responsibility for patient care is left to the states. But Spain is distinctive because its states are semisovereign entities: autonomous regions, as they are called, some with their own languages and cultures. Only for limited purposes do they recognize the authority of Madrid. Liberation movements are most evident in the Basque Country and Catalonia, where the major proportion of the AIDS caseload is concentrated. While across Spain many of the states and major municipalities are governed by progressively inclined governments, their wealth varies widely, and so too does their capacity to provide social and health services.<sup>10</sup>

The national government in Madrid has responsibility for collecting epidemiological data, conducting medical research, and managing the major AIDS education campaigns. It has made AIDS, but not HIV status, a reportable condition, with a special registry maintained for just this purpose. On other matters, including confidentiality, HIV testing, and regulation of insurance, no national policy exists.

Power over national AIDS policy has been highly concentrated, with an elite (widely referred to as The Three Rafaels) centered at the Juan Carlos III Institute. The institute manages the data collection, conducts the research, organizes the conferences, and determines who will repre-

sent Spain at international meetings. The effect of such concentration has been to discourage innovation. Some researchers resent this concentration of effort; others oppose spending on AIDS research even at modest levels. In August of 1990, a contingent of prominent Spanish scientists publicly complained that too much was being spent on AIDS research, to the detriment of more worthy causes.<sup>11</sup>

Until 1987, the national government devoted little attention to AIDS, only establishing a small working commission to track cases and running one modest education campaign. Currently the more substantial and more visible National AIDS Project carries on this epidemiological job and also offers scientific and technical counsel; it organized the first national congress on AIDS in 1991.<sup>12</sup> Provincial and city officials are responsible for delivering health care, and they make most policy decisions.

Most impressive have been the efforts of officials in the Basque region, which has almost double the national rate of AIDS cases. A state strategy for AIDS prevention and treatment was developed in 1987. Among the innovations, an AIDS hotline was installed, and a campaign to encourage condom use was launched. Programs were developed to educate schoolchildren about the disease and to combat the by-then visible discrimination against those with AIDS. For a time, the Basque government sold, at cost, an "Anti-AIDS Kit" that included a condom, a syringe, a container for disposing of the syringe, and an AIDS pamphlet aimed at intravenous drug users. Special AIDS clinics were founded at public hospitals and infectious disease units were installed. The country's first hospices for AIDS patients were also opened.<sup>13</sup>

Catalonia has also been active, particularly on the AIDS education front. It operates an AIDS hotline and has distributed more than half a million copies of its straightforward written pamphlet "For a Future without AIDS: Don't Be Ignorant."<sup>14</sup>

Doctors have not sought to dominate discourse about AIDS; Spain's medical association, the College of Physicians, has had almost nothing to say about the disease. The trend of the public health system is to integrate AIDS care with ordinary primary care. This is also the view of the federation of AIDS groups, which asserts: "Every primary care physician should treat any citizen who presents with any AIDS-related problem. AIDS is a health problem. As such it should be treated within the general health network as just another health problem, avoiding the creation of 'special services.'"<sup>15</sup>

Four decades of Franco's repressive rule have left a legacy of popular distrust in Spain, not only toward the national government but toward officialdom generally. Government is them, not us, and its advice is often greeted with suspicion. Those most affected by AIDS, intravenous drug users and gays, have had only the most modest influence on policy. Even

though some high-placed AIDS policy-makers are known to be closet gays, none have come out (a concept untranslatable into Spanish). Officials with AIDS responsibilities have sometimes felt obliged to meet with gay organizations and, less frequently, with others—intravenous drug users, delinquent youth, prostitutes and convicts—especially hard-hit by AIDS. But at the national and state levels, policy-making remains firmly in official hands.

Both gays and drug users were subject to harsh repression during Franco's reign. While homosexuality was legalized in 1978 (two of Europe's biggest gay havens, Sitges and Ibiza, are situated in Spain), and subsidized needles provided by the government a decade later, social attitudes have changed more slowly than the law. Even in postliberation Spain, opinion polls report, homosexuality and drug use are still condemned as sinful (though by lesser majorities than a decade earlier). The influential Catholic Church reinforces this view through its preachments and school curriculum, while social conservatives conflate AIDS and homosexuality. In August of 1990, Barcelona professor Alfonso Balsells wrote in *La Vanguardia* that AIDS is a "punishment of nature, which has been injured, and of men, one to another and on themselves. . . . We are paying the consequences of the hackneyed sexual liberation, of gay pride . . . of the initial tolerance of 'soft' drugs which will be followed by the 'hard' ones."<sup>16</sup>

This perception is internalized by many Spaniards with AIDS, who believe the disease dishonors them. In many democracies, people with AIDS have made their presence noisily felt, but in Spain gays are said to be "afraid to speak up and say they are scared of AIDS."<sup>17</sup> "AIDS is lived with guilt or as revenge, as a threat or a punishment. . . . It is lived as a disgrace, as a loss of honor."<sup>18</sup>

Gays initially believed that the epidemic wasn't their concern, a view they held longer than did their counterparts elsewhere. As Alberto Cardin and Antonio de Pluvia noted in their influential 1985 tract, *AIDS: Biblical Curse or Deadly Disease?*: "It has been at least two years since concern spread throughout the European gay milieu. . . . The predominant Spanish [gay] attitude is one of absolute indifference if not ridicule."<sup>19</sup> Through the mid-1980s, Spanish gay groups dismissed talk of AIDS as fomenting repressive hysteria—an export of the "neo-conservative politics" of the United States.<sup>20</sup> Even as attitudes have changed in the face of the mounting death toll, no organizations have been formed by gay health workers to deal specifically to deal with AIDS; indeed, there are no openly gay doctors or public health officials in Spain.

Homosexuals have been active behind the scenes, however, writing the best of the AIDS books, drafting the reports that tackled intolerance

and discrimination, manning the AIDS hot lines set up in the Basque region and Catalonia, and caring for the sick. Support groups for people with AIDS are also largely staffed by gays, although these are euphemistically referred to as civic organizations or citizens' associations. While there are numerous gay groups on the landscape, they are small and poorly organized. Their biggest policy accomplishment has been symbolic: in 1990, official AIDS terminology substituted reference to risky behavior for talk of risk groups, with its connotation of blame.

Others significantly affected by AIDS are essentially voiceless. In some states, notably the Basque region, parents of intravenous drug users have organized to press for treatment; and Project Hombre, a lay group linked to the Catholic Church, works with intravenous drug users. Those organizations helped push through the National Drug Program in 1985. While that program relaxes legal sanctions and subsidizes needle distribution, its promises of better care remain mostly words on paper.

Although in Spain there are as many women with AIDS as gay men, this fact has received almost no notice. "The nonalarmist message, the message that reduced the problem of AIDS to the 'risk groups,' encouraged the spread of AIDS in women. Even some experts dared to say that heterosexual AIDS wasn't proven or was more or less exceptional. . . . As is habitual, truth was evaded and prostitutes and female heroin addicts were made into the most dangerous groups."<sup>21</sup> Similarly, only modest attention has been paid to the widespread problem of the transmission of AIDS from mother to child. Abortion has not been officially encouraged for HIV-positive women, as it was elsewhere in Europe; officials urge only that pregnancy be "delayed." The reason for this non-policy is the Catholic Church's staunch and vocal opposition to abortion: while abortion is legal in the largest states, it is not officially encouraged. While only 189 cases of AIDS transmitted from mother to child were recorded by the end of 1990, a proportion of the AIDS cases just slightly higher than elsewhere in Europe, epidemiologists estimate that there actually may be ten times as many HIV-infected children.<sup>22</sup>

### Shifting Fears

Spanish AIDS policy has passed through five distinct stages. Until 1984, indifference prevailed. AIDS was regarded as a rarity and a foreigners' disease; government undertook only to keep count of the cases. For the next three years, as the incidence of AIDS increased, the modest bureaucratic innovation of a national commission was adopted. Policy remained passive by design: the intent was to act with prudence, in order not to sound alarmist. The framework for national policy concern was imported from other European nations. It presented AIDS as a gay plague, despite

the fact that in Spain, as early as 1985 there were more intravenous drug users than gays with AIDS.

The policy perspective began shifting from "a conviction that AIDS was only the heritage of the designated 'risk groups' "—especially gay men—when the number of new cases substantially exceeded projections. In some circles, this prompted "the apocalyptic idea of a twentieth-century plague."<sup>23</sup>

From 1987 until 1990, as fears of an AIDS pandemic were widely voiced, there was a tendency to define the epidemic in moral terms, to separate the "guilty"—gays, prostitutes, and drug users—from the "innocent" sufferers of AIDS, hemophiliacs and those who received contaminated blood in transfusions. While in Madrid the working commission was replaced with the more authoritative-sounding National AIDS Project, still no adequate apparatus existed to address the disease on the federal level. Most recently, as it has become plain that AIDS is primarily a disease of the most powerless, interest has slackened. There are renewed demands to divert resources to less "dishonorable" diseases. AIDS has once again become a back-burner topic and a hardship duty, for which health professionals are demanding extra pay.

In most countries, it was fear of a contaminated blood supply that initially commanded attention. Gays were discouraged or prohibited from making blood donations, raising fears in many places about their stigmatization and exclusion from the social mainstream. In 1985, when a test for the AIDS antibody became widely available, the blood question was reduced to a largely technical problem.

Concern was also voiced in Spain about contamination of the blood supply. But antibody testing came very late: although the screening of plasma for blood products started in the fall of 1985, whole blood screening did not begin until 1987. And while blood was supposed to be tested, lack of adequate facilities led to violations of a kind not encountered elsewhere among developed nations.

In one notorious case, Barcelona's Bellvitge Hospital's blood bank obtained more than six thousand donations and carried out more than two thousand transfusions of untested blood. In lieu of tests, hospital administrators relied on donors' personal appearance, refusing to accept blood from men with earrings or tattoos. Consequently, several patients became HIV-positive; hospital directors were later tried and imprisoned for their criminal negligence. In 1991, after another Barcelona hospital was found to have given a transfusion of contaminated blood to a patient who later died of AIDS, Catalonia's health department was ordered to pay \$250,000 in damages.<sup>24</sup>

More litigation is anticipated, especially lawsuits by hemophiliacs,

some 60 percent of whom are HIV-positive because of having received an AIDS-tainted blood-clotting product. The question of blood became a way of distinguishing guilt and innocence, as hemophiliacs have been at pains to distance themselves from others with AIDS. "We hemophiliacs refuse to [be] lumped . . . with those groups that are themselves responsible for spreading AIDS. . . . [W]e are innocent victims. . . ."<sup>26</sup>

In the mid-1980s, the development of an AIDS antibody test also encouraged some politicians to advocate mandatory testing of "risk groups," including foreigners (especially Africans), prisoners, intravenous drug users, couples planning to marry, prostitutes, as well as people in particular professions involving potential safety concerns, such as airline pilots. While concerns about privacy and confidentiality, which in other countries inflected the testing debate, were seldom voiced in Spain, there was little official enthusiasm for mandatory testing. To the new generation of public health officials, this seemed inconsistent with the social democratic ethos of inclusion and cooperation.

When gay-dominated organizations, led by the Citizens' Anti-AIDS Movement, lobbied against it, the proposal quietly disappeared—this despite the fact that 88 percent of the population, when surveyed, favored testing people in these "risk groups."<sup>26</sup> In addition to concern about the use of coercion, limited resources also played a role in shaping testing policy. The health minister insisted that, while the HIV test should be made widely available, it could not be offered universally, "due to the natural scarcity of resources." At present, HIV testing is haphazardly done and no systematic national surveillance survey has been mounted. This is a policy response that serves to illustrate a more general disorganization in the public sector.<sup>27</sup>

Popular opinion has generally been less informed and less progressive than public health admonitions. According to a 1987 national opinion poll conducted by the Center for Sociological Investigation, half the population thought AIDS could be contracted by kissing, and a quarter believed that it could be contracted by sitting on a toilet or drinking from a glass used by someone with AIDS. One in six Spaniards believed that AIDS could be contracted by living with an afflicted person.

Support for control-oriented public health measures has been strong. Nearly nine Spaniards in ten favored testing risk groups; 61 percent believed foreigners with AIDS should be kept out of the country; nearly half felt AIDS patients should be quarantined; one-third supported requiring people with AIDS to carry some form of identification.

AIDS education campaigns were not undertaken by the government until 1986. Meanwhile, the most useful sex education material on AIDS was prepared by a gay group in Barcelona, with substantial American input.



The pamphlet, "Enjoy Life, Avoid AIDS," explains the techniques of safe sex in clear language. Its message—hot, erotic, safe—was calculated not to preach but to change behavior. Yet intravenous drug users, who most needed advice on how to avoid AIDS, did not receive it. When it did emerge, the government-produced material generally "suffered from vague slogans and imprecise instructions."<sup>28</sup> "Use condoms whenever possible. . . . You have to take into account that there are many ways of expressing sexuality," was the Polonius-like advice of the Health Ministry.<sup>29</sup>

The national government sponsored three more AIDS education campaigns between 1987 and 1990. The first showed cartoon figures engaging in various behaviors, some risky and others safe. "Sí-da, no da" was the label, a play on SIDA, the Spanish acronym for AIDS. A 1989 campaign was partly targeted at intravenous drug users. It declared: "Don't shoot up, or AIDS will hook you"—a variant on "Just Say No." To the general public it urged: "Don't get infected with fear." In 1990, the government adopted its most ambitious effort to promote condom use. The slogan of the \$6 million campaign was: "Put [a condom] on yourself! Put it on him!"

The best publicly produced education material is an AIDS pamphlet developed in 1988 by the Catalan Program for the Prevention and Control of AIDS and distributed as a Sunday supplement to *La Vanguardia*. Its theme: AIDS is a challenge, but one that can be met. It argues, in straightforward language, not only for individual precautions but also for social tolerance, "the adoption of . . . an attitude toward infected and sick people that . . . does not add to their rejection and segregation. . . . Not only is there no health justification for isolating those affected by AIDS, but marginalization and exclusion are, from a strictly public health point of view, totally inappropriate for limiting the spread of the epidemic."<sup>30</sup>

Meanwhile, the mass media have approached AIDS timidly. There has been little sensationalism in the press, but little information either. While advertisements state that "the most dangerous thing about AIDS is not knowing anything about it," specifics have rarely been published. The tone of commentary swings between anxiety and optimism: "Being a carrier is not the same as having AIDS." One consistent theme has been the need for tolerance toward those with AIDS. Only rarely have there been editorials or TV shows calling for measures of containment such as mandatory testing, and quarantine has received no media support.

Neither the government's campaigns nor the media coverage of AIDS prevention techniques explains the relatively slow spread of AIDS in the gay community (except in the Balearic Islands, a favorite gay vacation spot). The experts fumble for theories about this non-event.

Sociologist Oscar Guasch contends, on the basis of substantial interviewing, that AIDS is not treated as a "serious topic of concern about which [gays believe] they should take effective preventive measures."<sup>31</sup>

Gay men regard condoms with disdain, as "an object that heterosexuals have to put up with, having to do with procreation, a strange thing that interferes with possibilities for pleasure. Gay groups . . . jealous custodians of the conquests of the sexual revolution that cost so much to win, [have regarded] a condom as a straitjacket."<sup>32</sup> Guasch argues "that the basically romantic tendency of the Spanish homosexual subculture hasn't permitted the limitless spread of high-risk sexual activities."

Alternatively, Dr. Alfonso Delgado Rubio has asserted that because "AIDS fortunately had a somewhat delayed arrival in Spain, [this] permitted us to learn from the experience of other nations . . . which would explain the slower spread of AIDS among Spanish homosexuals."<sup>33</sup> Yet this claim is based more on supposition than evidence: the country's forty gay bathhouses remain open and anonymous sex is still common.

The 1990 federal AIDS education campaign, which emphasized using condoms, provoked the ire of the Spanish bishops. They quoted Pope John Paul II's assault on "spiritual AIDS" as "immunodeficiency of existential values," and also attacked "morally illicit means and remedies that humiliate the dignity of the human being. . . ."<sup>34</sup> Advising youth to use condoms merely encourages promiscuity, the bishops insisted, and so encourages AIDS and death. Amidst the controversy that the bishops' statements generated, little notice was paid to the fact that the campaign hadn't worked: there was no reported change in sexual behavior among the youth at whom the initiative was directed. As Manuel Carballo Macano, then deputy director of the World Health Organization's AIDS prevention program, observed: "The campaigns carried out in the mass media . . . are of very short duration and don't always reach those who need them most. Often they have increased public uneasiness . . . in those who are least at risk, while those most at risk . . . don't want to hear [the message] or . . . don't understand it."<sup>35</sup>

That the prevention campaigns focus on youth and gay men is remarkable, since intravenous drug users—estimated to number one hundred thousand in Spain—constitute nearly half of the country's cases.<sup>36</sup> The government's strategy amounts to an unthinking preference for the northern European AIDS model over the Spanish facts of life, an emphasis on condoms when clean needles would matter much more. Rafael Najera, director of the Carlos III Institute of Health, restates the conventional wisdom when he argues that "the condom must enter our culture as a hygienic necessity, as commonplace as brushing one's teeth or drinking purified water."<sup>37</sup>

To be sure, there have been efforts at both the national and the provincial levels to encourage intravenous drug users to use disposable needles. The national government has made it easier to purchase disposable

syringes, which are now available in all pharmacies without prescription at the cost of fifty cents. The syringes are sold in an envelope containing the instruction, from the Health Ministry's General Office of Pharmacy and Health Products, to "Use it and break it," and on the syringe itself there is the admonition: "Use once and destroy. Shared use constitutes a risk of infection." The policy is admirable. But practical difficulties—the cost of the syringes, pharmacists' attitudes—as well as the hard-to-break tradition of solidarity that makes needle sharing the cultural norm, have hindered the effort.

For a short time, the Basque authorities distributed syringes, together with condoms and an AIDS information brochure. However, the pilot effort ended abruptly and with no evaluation, in the face of apparent resistance from addicts on the street. Later, the government opted to promote condoms but not syringes, a tactic that evaded the problem.

The best data on the incidence of HIV among drug users come from prison studies. A 1989 national survey, mandated by the Director General of Penal Institutions and carried out without the prisoners' knowledge or consent, found widespread seropositivity among prisoners. Overall, more than a quarter of Spanish prisoners are seropositive or have AIDS. In prisons in Madrid and Catalonia, the seropositivity rate approaches 50 percent. And at the Center for Youth Detention in Madrid, the rate is a staggering 63 percent.

Heroin use is tacitly tolerated by prison officials because it pacifies inmates, and heroin is widely available. As one prison official declared, when drugs get scarce "you know that something is cooking . . . the prisoners are upset because no drugs have arrived for a week. . . . You tremble in your guts."<sup>38</sup> Thus, the policy dilemma: the condition of Spain's prisons makes heroin use functional, and heroin use is likely to mean HIV infection. Efforts in some of the states to supply syringes and bleach to prisoners have been sporadic and widely condemned by the Right. There is no evidence that these efforts have slowed the spread of AIDS. As the Federation of Civic Anti-AIDS Committees reported in 1988: "The majority of inmates lack information on [AIDS] and don't have the necessary means of preventing contagion (condoms, syringes). . . . It is not enough to distribute pamphlets and give talks in the jails."<sup>39</sup>

Spanish inmates have been vocal about the lack of medical attention for those with AIDS. During the summer of 1990, there were three prison demonstrations. Five Barcelona prisoners with AIDS climbed up to the prison roof and stayed there for fifty-two hours. Their concern wasn't to promote reform of the prisons but the more culturally familiar desire for a good death. "We want a dignified death in a hospital, not in a prison," they insisted. An embarrassed government finally arranged hospital admission,

over the opposition of hospital administrators—only to transport the inmates to another prison four days later.

In a Barcelona women's prison, three hundred convicts protested when a woman running a high fever was kept isolated in her cell for nine days. Although prison doctors diagnosed her condition as tonsillitis, an autopsy revealed that she had AIDS. The media attention these demonstrations received angered prison officials, who accused the press of "making a sounding board of these incidents and of inciting inmates elsewhere."<sup>40</sup> Meanwhile, prison policy did not change. Prisoners with AIDS are generally not hospitalized until the last stages of the disease; instead they are placed in isolation cells or transferred from one prison to another.

Given the demographics of AIDS in Spain, the challenge—one that no country has satisfactorily met—is to develop strategies for mobilizing drug users, nurturing information networks, encouraging the use of clean needles, and combating the ethos of solidarity that encourages drug users to share their "works." Differences of opinion exist on the most sound course for policy. Basque administrators still support the idea of needle exchange, despite having abandoned the program. In Catalonia, official policy is to oppose drugs while promoting the use of clean needles among addicts. That way, advocates say, "the person who despite everything continues to use drugs is, at least, protected from suffering infections," while opponents make the familiar argument that this approach encourages drug use.<sup>41</sup> But the debate is more rhetorical than real, since little has been done to reach out to this most marginal of social groups.

One consistently voiced theme expressed both by private groups and by government officials has been a call to protect people with AIDS against discrimination. The Federation of Civic Anti-AIDS Committees and Commissions of the Spanish State came together to "denounce any possible violation of rights of those affected with AIDS . . . in the school as well as the workplace, in medical help, in the treatment of AIDS in the mass media, in housing, and elsewhere."<sup>42</sup>

In 1987, Minister of Health Julian Garcia Vargas delivered the first address on AIDS by a national politician. His emphasis was not only on disease prevention but also on preventing discrimination. "The challenge is to inform the entire population of how to prevent this disease. We must provide elaborate information and support systems. . . . This challenge will put our social and health services to the test. Above all, it is already putting to the test tolerance, solidarity, and rationality in our society."<sup>43</sup> Three years later, meeting with the National Health Commission of the federal Senate, he pleaded for help in the struggle against discrimination.<sup>44</sup>

But despite constitutional language that is meant to guarantee a wide

range of freedom, AIDS-based discrimination has gone largely unchecked. This has been most visible in the schools. Shortly before Garcia Vargas' speech, a boy in the Basque city of Durango had been barred from a Catholic school when officials discovered that he was seropositive. Then, at a state-subsidized religious institution, the boy was kept out by a council of parents and administrators. Two months later, in the city of Santander, two HIV-positive children, both girls, were barred from school. Similar stories were reported in 1991.

Health Minister Garcia Vargas tried to calm popular fears by appearing on television, holding one of the Santander girls in his arms. On a second occasion, the health minister brought his own son along with one of the HIV-infected children. Still these youngsters remained out of school—and unlike in the United States, where Ryan White became a national hero after being sent home from the Kokomo, Indiana, schools, in Spain there was no groundswell of support for the youngsters. Nor, despite urging from the health minister, did the federal government move to bar discrimination against those with AIDS.

### Into the 1990s

AIDS has challenged the social traditions of Spain, and some of the changes it has wrought have been for the good.<sup>45</sup> The advent of the disease has prompted fuller discussion of drug use and sex (including male responsibility for contraception) and somewhat greater attention to the plight of the most marginal groups.

The policy response is another matter. "This society has more or less clarified the rights of sick people," writes Hector Anabitarte, "but not the right to avoid illness. The health network did not hesitate to administer sophisticated treatment to incurably ill patients, but it wavered on publicity campaigns. . . . AIDS remains a challenge, a provocation."<sup>46</sup> But whether AIDS can encourage the development of more effective public health strategies in Spain remains to be seen.

### Acknowledgements

Thanks to Daniel Wohfeiler of the Stop-AIDS Project in San Francisco, who has worked extensively with the Catalonia Health Ministry. In Spain, Josep-Lluís Bimbela, Omar Garcia Ponce de Leon, Mauro Guillen, Albert Jovell, Josep Rodriguez, Andreu Segura, and Joan Villalbi critiqued an early draft of this manuscript. Jose Garcia at Columbia University tracked down needed additional information. Daniel Sparler speedily and admirably translated an early draft of this chapter into English.

## Notes

1. *El Diario* (November 30, 1990), 15.
2. While the 1990 figures show fewer new AIDS cases, this is most likely an artifact of delays in reporting, not an indication of declining incidence.
3. Joseph Rodriguez and Louis Lemko, "Health and Social Inequities in Spain," *Social Science and Medicine* 31:3 (1990), 351-358. OECD ranks the Spanish health care system as comparable to Western Europe generally. See OECD, *Measuring Health Care 1960-1983: Expenditures, Costs and Performance* (Paris: OECD, 1985).
4. See generally World Health Organization, *The Cooking Oil Syndrome: Massive Food Poisoning in Spain* (Copenhagen: World Health Organization, 1984); Andreas Faber Kaiser, *The Pact of Silence: The Concealment of the True Cause of the Toxic Syndrome Impeded the Recovery of Thousands of Spaniards* (Barcelona: Compania General de Letras, 1988); Lluís Botinas, "Toxic Syndrome. A Revealing Court Ruling," *El Correo del Sol: Suplemento de la Revista Integral* 118 (October 1989), 6-7.
5. On the health system generally, see Jesús M. de Miguel and Miguel Guillen, *The Spanish Health Crisis* (Oviedo: University of Oviedo Press, 1987).
6. *El País* (November 4, 1990), 27.
7. *El País* (May 16, 1991), 34.
8. Rodriguez and Lemko, "Health and Social Inequities," 351-358.
9. *El País* (December 1, 1989), 35.
10. Rodriguez and Lemko, "Health and Social Inequities," 351-358.
11. *La Vanguardia* (August 30, 1990), 16.
12. For a discussion of central government's early role, see Ricardo Usieto et al., *AIDS: A Problem of Public Health* (Madrid: Diaz de Santos, 1987).
13. Javier Alonso et al., "Some Social Aspects of AIDS in the Health Field," *Health Notebooks*, volume 2 (1989), 85-95.
14. Jordi Casabona et al., "Characteristics of the Demand for a 'Hot Line' Service and the Influence of Mass Media Campaigns" (Barcelona: Generalitat de Catalunya (mimeo) (1988).
15. Andreu Segura, *AIDS: A Manageable Challenge* (Barcelona: *La Vanguardia*, Guia numero 3, 1989), 26.
16. Alfonso Balcells, "El SIDA," *La Vanguardia* (August 29, 1990), 12.
17. Hector Anabitarte, "Indifference and Challenge," in *AIDS: A Public Health Problem*, ed. Ricardo Usieto (Madrid: Diaz de Santos, 1987), 268.
18. Ricardo Lorenzo and Hector Anabitarte, *AIDS: A Burning Topic* (Madrid: Editorial Revolucion, 1987), 56.
19. Alberto Cardin and Antonio deFluvia, eds., *AIDS: Biblical Curse or Deadly Disease?* (Barcelona: Laertes, 1985).
20. See generally Oscar Guasch, *The Pink Society* (unpublished Ph.D. dissertation) (University of Barcelona, School of Public Health, 1990).
21. Lorenzo and Anabitarte, *AIDS: A Burning Topic*, 78.

22. Joseph Lopez, "The Children of AIDS, the Sad Consequence of a Disease," *La Vanguardia* (March 7, 1990), 4-5 ("Health and Quality of Life" supplement).
23. Federation of Civic Anti-AIDS Committees and Commissions of the Spanish State, *AIDS Information Notebook* (Madrid: Federación de Comités Ciudadanos Anti-SIDA, 1988), 4.
24. *El País* (January 21, 1991), 13.
25. Quoted by Anibararte, "Indifference and Challenge," 263.
26. Federation, *AIDS Information Notebook*, 2.
27. See generally Jesús M. de Miguel, *The Myth of an Organized Society* (Barcelona: Peninsula, 1990).
28. Oscar Guasch, "The Medical Construction of a Stigma," *Luego*, 16-17, (1990), 87-99.
29. See Ministry of Health, *AIDS Reports* (Madrid, Ministry of Health, 1989), 61.
30. Segura, *AIDS: An Assumable Challenge*, 7. See also Alberto Cardin, "The Stigma in the Shadow: The Atypical Marginality of Homosexual AIDS Carriers," *El País* (November 2, 1989), 10.
31. Oscar Guasch, "AIDS and Spanish Homosexuals," *Jano* 32:772, (1987), 91-95.
32. Anibararte, "Indifference and Challenge," 266.
33. Alfonso Delgado Rubio, *AIDS Manual: Medical and Social Aspects* (Madrid: Organizacion Medica Colegial, 1987), 66.
34. *El País* (November 24, 1989), 12.
35. Quoted in *El Médico* (May 19, 1990), 77.
36. Carlos Gonzales et al., *Rethinking Drugs* (Barcelona: Grupo Igia, 1989); see also Ramon Bayes, "Drug Dependencies, Psychology and AIDS," *Community and Drugs*, vol. 12, (Fall 1989) 203-210; Ricardo Usieto, ed., *Scientific Symposium on Drugs and Society* (Madrid: Universidad Internacional Menendez Pelayo, 1989).
37. *El País* (November 4, 1990), 21.
38. *El País* (July 29, 1990), 2.
39. Federation, *AIDS Information Notebook*, 10.
40. *El País* (July 29, 1990), 18.
41. Segura, *AIDS: A Manageable Challenge*, 29.
42. Federation, *AIDS Information Notebook*, 2.
43. Quoted in Ricardo Usieto et al., eds., *International AIDS Conference* (Madrid: Universidad Internacional Menendez Pelayo, 1987), 24.
44. *El País* (November 4, 1990), 21.
45. See Albert Jovell, "The Social Dimension of AIDS" (Sociology Department, Autonomous University of Barcelona, 1990) (Mimeo).
46. Anibararte, "Indifference and Challenge," 270.

U.S.A.

SPAIN

JAPAN

FRANCE

BRITAIN

SWEDEN

CANADA

GERMANY

DENMARK

AUSTRALIA

THE NETHERLANDS

# AIDS

IN THE  
INDUSTRIALIZED  
DEMOCRACIES

David L. Kirp & Ronald Bayer,  
editors



# Contents

---

	List of Tables and Figures	vii
	Foreword	ix
	<i>Jonathan M. Mann</i>	
	Acknowledgments	xi
<i>Introduction</i>	An Epidemic in Political and Policy Perspective	1
	<i>Ronald Bayer and David L. Kirp</i>	
<i>Chapter 1</i>	The United States: At the Center of the Storm	7
	<i>Ronald Bayer and David L. Kirp</i>	
<i>Chapter 2</i>	Canada: Community Activism, Federalism, and the New Politics of Disease	49
	<i>David M. Rayside and Evert A. Lindquist</i>	
<i>Chapter 3</i>	Germany: The Uneasy Triumph of Pragmatism	99
	<i>Guenter Frankenberg</i>	
<i>Chapter 4</i>	Australia: Participation and Innovation in a Federal System	134
	<i>John Ballard</i>	
<i>Chapter 5</i>	Spain: An Epidemic of Denial	168
	<i>Jesús M. de Miguel and David L. Kirp</i>	
<i>Chapter 6</i>	Britain: Policy-making in a Hermetically Sealed System	185
	<i>John Street and Albert Weale</i>	
<i>Chapter 7</i>	France: Social Solidarity and Scientific Expertise	221
	<i>Monika Steffen</i>	
<i>Chapter 8</i>	The Netherlands: AIDS in a Consensual Society	252
	<i>Jan K. van Wijngaarden</i>	
<i>Chapter 9</i>	Denmark: AIDS and the Political "Pink Triangle"	281
	<i>Erik Albæk</i>	
<i>Chapter 10</i>	Sweden: The Power of the Moral(istic) Left	317
	<i>Benny Henriksson and Hasse Ytterberg</i>	
<i>Chapter 11</i>	Japan: AIDS as a "Non-issue"	339
	<i>Eric A. Feldman and Shohei Yonemoto</i>	
<i>Conclusion</i>	The Second Decade of AIDS: The End of Exceptionalism?	361
	<i>David L. Kirp and Ronald Bayer</i>	
	List of Contributors	385
	Index	387

## Foreword

---

*Jonathan M. Mann*

**T**his foreword begins with the book's final point: that since the HIV/AIDS pandemic will not be the last, it is vitally important that we explore and analyze how the new global problem of AIDS was discovered, not only at a medical and then a scientific level but also in public health and, finally, in societal and political terms. In all countries, this process of discovery and response was discontinuous, involving periods of rapid progress and frustrating delays. Yet in general, there was a delay of two to four years between the first report of a person with AIDS in a country and the start of a serious national AIDS awareness campaign.

The careful analysis of each stage of the societal reaction to AIDS provides powerful insights into particular countries. Yet AIDS also offers a nearly unique opportunity for productive international comparisons, due both to the global nature of the epidemic and to the relatively brief period (a few years) between the first report of AIDS in 1981 and case reports in many countries. Thus, the stage is set to describe and analyze the public policy responses to the initial, as well as the emerging and evolving, challenges of AIDS. How the industrialized countries reacted to the epidemic, how it was conceptualized, and how different societal elements—governmental and nongovernmental—responded, are of central importance both for understanding the future directions of AIDS policy and for learning lessons of enormous practical value for the next pandemic.

The similarities among industrialized countries are impressive. From the first reports in mid-1981, information about AIDS was widely and rapidly accessible to scientific, medical, and public health experts in all the industrialized countries. The health care infrastructure of all industrialized countries is in theory competent to absorb health care challenges posed by a new disease, and the general public was also informed about AIDS, reflecting the substantial news value of this epidemic of fatal sexually transmitted disease.

This fine book, edited by David Kirp and Ronald Bayer, examines what happened next, beyond the fundamental similarities, where the mysteries and complexities of each national response to AIDS begin. The editors have assembled a fascinating collection of national stories—what do they tell us?

x *Jonathan M. Mann*

These chapters show that in the industrialized countries, financial resources were not the critical factor in determining AIDS policies; nor were individuals, as prominent as they appeared at the time in the daily press. Rather, the response to AIDS illuminates each nation's political culture. The strength of this book is its attention to national details of person, place, and time. Each chapter, although developed according to a similar format, is flavorful, distinctive, and pungent. German penchant for system and classification, Dutch tolerance, and Swedish rigor inform their respective chapters' tone and style, as well as their content. For those countries the reader already knows rather well, the description of AIDS policy will resonate with inevitability; for unfamiliar countries, the chapter will provide a privileged glimpse into the heart and soul of the nation. For as HIV dissects the immune system, so HIV/AIDS lays bare the social, cultural, and political character of entire societies.

Yet there is another dimension, less visible in a collection of national accounts, that may yet be critical for the future. Networks of concerned people and organizations that are either international (composed of member nations) or transnational (international council of AIDS service organizations, Global AIDS Policy Coalition, international council of people living with HIV and AIDS) create a growing capacity for sharing, communication, and solidarity that crosses national boundaries. Global interdependence is a reality that we in health have been rather slow (unlike our colleagues in business or communications) to recognize, and it is bringing about a growing capacity to transcend national borders, to join community activism with a global consciousness and conscience.

Yet there is a tension between the continued relevance of community and national specificity and global thinking. We need not choose among the extremes of tribalism, nationalism, or globalism—yet the future of more than AIDS may depend upon how these tendencies are negotiated. Thus, a global epidemic of infectious disease helps us not only to explore health and science, but also to appreciate further the forces that are shaping the modern world. The community, national, and international response to the AIDS pandemic mirrors and helps to shape the global future.

827

## CHAPTER TEN

### The Politics of Health Policy Reform in Spain

*Jesús de Miguel and Josep A. Rodríguez*

With the coming to power of the Socialist party (Partido Socialista Obrero Español) in 1982 the long process of constructing the Spanish National Health System (Sistema Nacional de Salud, SNS) entered into its final stage. Its stated goal is the achievement of equity in access to high-quality health care services throughout the country. Although this process started in 1949 (as part of Francoist populism) it was not until 1982 that it took its current form. This chapter is a socio-political analysis of the processes through which socialist health policy was formulated and the SNS was constructed.

Our policy analysis combines a study of the legal measures that shaped the SNS with an exploration of the political process by which those laws were enacted. We regard the construction of the SNS as an experiment in social engineering with an alleged goal of redistribution and equity in health care. At the same time, we view the health care system as a political world of its own, in which confrontations between societal actors reflect the political dynamics of a complex modern society. In this case, the political dynamics involve struggles over the shape and scope of the SNS between the Socialist Government, on one side, and relevant sectoral interests (private-sector health providers, the pharmaceutical industry, the medical profession, and the autonomous regional governments), on the other. The balance of power among these forces has determined the structure of health services and ultimately the distribution of resources.

This chapter is divided into two parts. In the first, we present several indicators concerning the context within which socialist health reforms were introduced and are being implemented. Some of these indicators are negative (a shortage of hospital beds, over-reliance on prescription and non-prescription drugs, few nurses per capita, and a surplus of medical doctors), while other health indicators are very positive (high life expectancy and low infant mortality rates). The relevance of social and life-style variables for public health thus becomes obvious. It also becomes clear that nearly universal coverage by the health-care system, despite its shortcomings, has a clear positive effect on the

health of the population. Structural defects, however, do indeed exacerbate already serious health inequities between social groups. In the second part of the chapter, we analyze the final stages of the building of the SNS through enactment of a new Health Law.

Although the PSOE's health reform policies seem to have as an ideological basis and ultimate objective the reduction of inequalities in access to high-quality health care, construction of the SNS also involved the restructuring and economic rationalization of the system according to a simplistic equation in which improvements in public health were expected to result from organizational changes alone. The stated goal of equity seems to have been the major casualty in the political battle surrounding the SNS.

In particular, it has been undermined as a product of a dual bipartisanship characteristic of the current Spanish political situation which, on the one hand, pits the Socialist government which came to power in 1982 against a parliamentary opposition in Madrid currently led by the conservative Partido Popular, and, on the other hand, pits the Socialist central government against autonomous regional governments, many of which are governed by opposition parties. The governments of two of those regions, Euskadi and Cataluña (which are also the country's two richest areas), are dominated by nationalist parties (most importantly the Basque Partido Nacionalista Vasco and the Catalán *Convergència i Unió*), thereby further complicating efforts to implement nationwide health-care reforms and bring about equality of access to high-quality of health care. Indeed, Spain is characterized by a high level of regional inequality, especially between the industrial triangle (Madrid-Barcelona-Basque Country) and the poorest parts of Spain in the northwest (Galicia) and south (Extremadura and Andalucía).

### The Background to Current Reforms

Spain has a peculiar health system insofar as it was created early, but developed slowly and incompletely.<sup>1</sup> The Franco regime created a "national health service," which has had various successive names: *Obra Sindical 18 de Julio*, *Seguro Obligatorio de Enfermedad (SOE)*, *Seguro Oficial de Enfermedad*, and *Contingencia Sanitaria de la Seguridad Social*. The health system now covers almost the entire Spanish population and clearly has an abundance of medical professionals, but suffers from a considerable lack of hospital beds, a high degree of disorganization, and an irregular use of public resources for private objectives. In spite of these factors, Spain boasts an enviable level of general health, with high life expectancy and low infant mortality rates.

The Spanish health sector is a labyrinth, dominated by the growth of the

---

<sup>1</sup> Pedro Saturno, "The Health Care System of Spain: On a Wave of Change," in Richard Saltman, ed., *International Handbook of Health Care Systems*, 1987.

Social Security's health system from the SOE in the fifties to the Instituto Nacional de Salud (INSALUD) in the eighties. Reduction of this organizational chaos is a principal objective of national health policy, and is being addressed through unification of the public sector under one institution, the new National Health System (NHS), although this institution itself will be divided into 17 regional institutions or Health Services. The basic problems of the Spanish health-care system derive from internal divisions within the public sector, as well as from the relationship between the public and private sectors. The socialist party's victory in 1982 presented an opportunity to implement health-care reforms proposed during its campaign. These proposals had as objectives improvements in the overall level of public health, and reduction of social and health inequalities.

### *Indicators of Public Health*

During the 1960s and 1970s, developed countries increased their expenditures on public health, expanding health services, particularly in the public sector. By the mid-1970s the majority of developed nations modified their policies, placing greater emphasis on controlling expenditures and slowing the disproportionate growth of the health sector. This shift was based in part on the discovery that the overall health of the population had not improved substantially despite these expenditures, and that in some cases health inequalities were at fault. After two decades of accelerated expansion of the health sector (doubling health spending as a share of total government expenditure), Spain—during the first socialist administration—reached the point where it had become difficult to make further improvements in public health through a continuation of previous policies.

Most developed countries spend between 5% and 10% of their gross national products (GNP) on health. Comparatively speaking, Spain spends relatively little—only 6.3% of its GNP in 1982, which is less than any other OECD member country except for Greece, Portugal and Great Britain. As can be seen in Table 10.1, however, substantial increases in health expenditures in Spain during the 1970s and early 1980s narrowed the gap significantly.

The basic structure of the health sector has changed little over time. The out-patient sector represented 16.8% of the public sector's budget in 1972 and 16.7% eight years later. Moreover, despite pressure from both UCD and PSOE governments (1977-82 and 1982 to the present date, respectively), spending on the primary health care sector increased very little. The only major structural change was a decrease, following a high-point in 1978, in consumption of pharmaceutical products as a share of total health spending, leaving more resources free for other health-care needs. Pharmaceutical consumption represented 37% of the public health budget in 1972 and diminished to 15% in 1983, although consumers have had to pay a progressively greater portion of drug costs.

TABLE 10.1 Health Expenditures, 1960-1982

Country	Percentage of GNP Spent on Health				Pct. of Spending by Public Sector
	1982	1980	1970	1960	
USA	10.6%	9.5%	7.6%	5.3%	42%
Sweden	9.7	9.5	7.2	4.7	92
France	9.3	8.5	6.1	4.3	71
West Germany	8.2	8.1	5.6	4.8	80
Italy	7.2	6.8	5.5	3.9	85
Spain	6.3	5.9	4.1	-	73
Belgium	6.2	6.3	4.1	3.4	94
Great Britain	5.9	5.8	4.5	3.9	88
Portugal	5.7	6.1	-	-	70
OECD Average	7.4	7.2	5.6	4.1	78

Source: OECD, *Measuring Health Care 1960-1983: Expenditure Costs and Performance* (Paris: OECD, 1985), p. 12.

At the beginning of the first socialist administration, the Social Security system operated 26% of all hospital beds, admitted 37% of all patients, and directly employed 55% of the physicians and 42% of the nurses in the country (as well as 48% of physical therapists and 81% of midwives). Thus, approximately half of all health-care personnel depended directly on Social Security, and another quarter were indirectly dependent, through the contracting of public services to the private sector.<sup>2</sup> At the time when the PSOE came to power, the public sector's share of health professionals was rapidly declining. Until the mid 1970s, Social Security was employing an increasing proportion of physicians each year: from 64% in 1965 to a high-point of 82% of all physicians in 1976. This percentage then began to drop sharply: to 65% in 1980, 55% two years later, and 47% by the middle of the first socialist term, in 1984.

Still, the Spanish health system continues to be characterized by an excessive number of physicians and a relative lack of hospital beds. Table 10.2 reveals the extent of this extraordinary abundance of physicians. In 1982, Spain led the OECD in terms of the number of physicians per capita, despite a rela-

<sup>2</sup> Josep A. Rodríguez, "Estructura de la profesión médica española," *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 39, 1987.

TABLE 10.2 Health Resources

Country	Inhabitants per Physician	Visits to Physician per Year	Prescription Drugs per Capita per Year
Spain	362	4.7*	14.5
Belgium	384	7.1	9.9
West Germany	422	—	—
Sweden	427	2.6	4.5
Portugal	454	3.7	15.5
France	480	4.1	28.9
USA	498	4.8	—
Great Britain	775	4.2	6.6
Italy	798	8.1	—

\* This figure refers only to INSALUD, and thus underestimates the frequency of visits.

Source: OECD, *Measuring Health Care*, pp. 15, 85 and 87. Figures for inhabitants per physician are for 1982; for average number of visits to physician per year, for 1980; and for number of drugs consumed per person per year for 1981.

tively high level of unemployment of medical personnel. Spain has more than twice the number of physicians per capita as Great Britain or Italy, leading to a high frequency of visits to physicians.

Table 10.3 reveals another aspect of the situation facing the socialist government when it came to power in 1982. Even though increasing levels of demand for hospital services were forecast,<sup>3</sup> there were great deficiencies in the hospital sector, as well as an out-patient sector that was over-crowded and of poor quality. This is a new situation, since, as recently as 1975, Spain had the lowest rate of personnel per hospital bed of any country in the OECD.

<sup>3</sup> The most important factor which will lead to additional strains on the health-care system is substantial demographic change. At the beginning of the 1980s, the percentage of children (from one to 14 years old) was still one of the highest in Europe (along with Ireland and Portugal), representing 26% of the population. This proportion will decrease to 20% before 1990, requiring a large-scale transformation of maternity and pediatrics units. Conversely, the number of people 65 or older represented only 11% of the total population in 1980 and was one of the lowest proportions in Europe. But this proportion will exceed 15% before the end of this decade, and in future years will create serious problems in terms of the demand for hospital beds, especially for chronically ill patients.



TABLE 10.3 Hospital Resources in 1982

Country	Hospital Beds per Capita	Pct of Pop. Hospitalized Each Year	Average Hospital Stay (Days)	Hospital Stays Days per Capita per year
Portugal	195	9.6	14.4	1.4
Spain	185	9.2	14.6	1.3
U.S.A.	169	17.0	9.0	1.7
Italy	127	15.6	12.4	2.2
Great Britain	124	12.7	18.6	2.4
Belgium	106	13.9	13.5	2.8
France	90	12.1	14.1	3.1
W. Germany	90	18.1	18.7	3.4
Sweden	71	18.9	22.9	4.8

At the beginning of 1982, a low proportion of the population was hospitalized each year (9.2%), but those who were admitted had relatively long average stays (14.6 days). In part, this is explained by the system of *concertación*, in which the public system grants subcontracts to private-sector institutions, thereby allowing for the artificial extension of average stays of public patients in private hospitals. Table 10.3 also shows that the average French patient stays 2.4 times as many days in the hospital as the average Spaniard. While these features are obviously related to differences among the demographic structures of these countries, it is noteworthy that Spain has the lowest rate of hospitalization of any OECD country except for Turkey.

In spite of accusations of general disorganization within the public health sector and news reports about such disasters as the "toxic syndrome" (adulterated cooking oil which killed over 650 people in 1981) and the rapid spread of AIDS, the reality is that the present level of health in Spain is not only acceptable, but quite good, given limited resources. Indeed, according to several indicators the Spanish population enjoys better health than citizens in some of the most developed countries in the world, including West Germany and the United States. But this phenomenon is quite recent. In 1950 the life expectancy of Spaniards was surpassed by that of every European country except Portugal and Turkey. The life expectancy for men was less than 60 years, and that of women was only 64.3 years. Three decades later, Spain achieved one of the highest average expectancies in the Western world. (See Table 10.4.) Among women (whose average life span is 77.3 years), it exceeds that of countries such as Belgium, West Germany, and even Great Britain, and has a rate similar to

that of Italy and the United States. Among men (who live an average of 71.3 years), Spain beats out nearly every other country in the OECD except for Italy and Sweden; the Spanish rate is higher than that of France (70.2), West Germany (69.9), the United States (69.5), and Belgium (69.5).

TABLE 10.4 Life Expectancy in Spain (in Years)

Year	Women	Men	Difference
1950	64.3	59.8	4.5
1960	72.3	67.6	4.6
1970	75.4	70.0	5.4
1980	78.0	71.5	6.5

This lengthening of the average life span correlates in part with the speed with which the infant mortality rate has dropped. In 1960, the infant mortality rate was 43.7 per 1000 live births. By 1982 it had declined to 9.6 per 1000 live births.

In sum, the Spanish situation was very favorable according to several general indicators of health. One explanation for Spain's long average life span relates to its low rate of deaths due to external causes—half that of the most developed European countries—even though, relatively speaking, the number of fatalities and serious injuries due to traffic accidents is rather high. But in contrast with this favorable situation, the health of Spaniards is undermined by certain life-style factors, such as high rates of consumption of alcohol and tobacco.<sup>4</sup>

#### Socialist Health Policies

The fundamental objective of health reforms during the socialists' first four years in office was the streamlining and consolidation of the diverse public institutions. The PSOE government envisaged a public sector that would cover all Spanish residents, at least in the sense of guaranteeing a basic level of health care for the population. The newly unified public sector would incorporate into one system institutions which were previously separate (such as psychiatric care

<sup>4</sup> In 1983 Spaniards consumed an average of 12.8 liters of alcohol per year, a rate exceeded only by that of France (15.2 liters), which had the highest rate of alcohol consumption in the world, and Portugal (13.5 liters). Alcohol consumption in Spain has decreased, but slowly and with fluctuations: in 1983 Spaniards consumed 1.3 liters less than in 1979.

for chronic patients and health care for the poor and marginal social groups), as well as the hospital networks of the Administración Institucional de la Sanidad Nacional (AISNA) and the teaching hospitals of the Ministry of Education and Science. The new Government sought to reinforce and consolidate the public administration's position within the health sector. This process, however, was enormously complicated by virtue of the fact that it had to simultaneously confront the challenges of sectoral and institutional integration and reorganization, on the one hand, and territorial decentralization of health resources, on the other. This is the result of the fact that this health-reform effort coincided with political decentralization of the state itself, through establishment of the *estado de las autonomías*.

The socialist reform was based on a series of programs, administrative actions, and laws. Of particular importance are the general laws at the national level concerning health, the pharmaceutical sector, consumer protection and nutrition. The reform, however, failed to adequately address the evaluation of concrete programs and actions, the transformation of institutions, and power shifts within the health sector. In some respects, this effort wound up reproducing the pattern of earlier Spanish administrations that tried to change the society solely through enactment of new legislation.<sup>5</sup>

The Socialists' main contribution has been the creation of a unified public sector: a National Health System (NHS) that guarantees a minimum of health care for the entire population. But the ministerial program scarcely mentions the early Socialist goals of reducing health inequalities or increasing the effectiveness of resources. The problem was not so much to provide basic health care for the population (which most Spaniards were already receiving in one form or another), but to reduce the differences in the quality of that care based on social class, income, age, sex, residence (rural vs. urban, as well as regional inconsistencies), age, and other basic variables. The reform only superficially deals with these health-care inequalities and the lack of coordination between the public and private sectors.

The Ministry of Health's program was limited to an organizational reform based on the redistribution of public resources. It said practically nothing about privatization of health care, the growth of so-called *conciertos* (services contracted to the private sector by the public administration), cost increases, the strained relations between the private and public sectors, differences among the Autonomous Communities, or the actual impact of health-care resources on the well-being of the population.

In addition, the general public was excluded from this health reform effort, despite the law's commitment to involving health-care consumers in the process. Both the health-education programs and the basic decision-making processes

---

<sup>5</sup> Alejandro Nieto, *La organización del desgobierno* (Barcelona: Ariel, 1984).

have been devoid of effective public participation, even within the public sector. Nearly completely absent from the policies of the first years (1982-86) are ideas for giving more power to the people regarding planning and decision-making processes and management of health-care institutions.

Similarly, the decentralization process outlined refers almost exclusively to transfers of resources to the Autonomous Communities. It actually reduces the capacity of maneuver of city and local governments.

#### *Health-Reform Legislation*

The centerpiece of this reform effort, the *Ley General de Sanidad* (LGS), was approved at the very end of the first socialist legislative term on March 18, 1986. This law reflects the difficulties facing the first Socialist administration after a long absence from democratic government. It also represents the new regime's first concerted effort to confront Spanish society's health problems. In spite of the originally ambitious nature of the socialists' intentions (reflected in the *Propuestas de Resolución para la Reforma Sanitaria*, presented in 1980 by the socialist parliamentary groups while still in the opposition, and in the *Política General del Ministerio de Sanidad y Consumo* program for the 1982-86 period), the LGS is more a reorganization of the public-health sector than a far-reaching reform of the medical system.

The LGS was designed to be the centerpiece of the Socialist government's health reform. The government's initial objective was to create a National Health Service that would integrate the whole public sector, offer free health care to the entire population, and be financed by the State's General Budget (instead of social security taxes). The original model defended a positive, integral concept of health, which gave priority to promoting health and preventing disease, to the free choice of physicians, and to the notion of the private sector as a complement to the public services.

In a progressive tone, the text of the LGS begins by emphasizing that public health care should extend to all of the Spanish population. The right of all citizens to health protection is recognized in Article 1 of the law, but the universalization of free public care is left for future implementation. It thereby maintained the existing divisions among three types of individuals: (1) those who have the right to free health care under the NHS; (2) those who, although formally excluded from the NHS, can pay for its services; and (3) those who are deprived of all such rights and have to rely on charitable assistance. Given that health care was regarded as an aspect of the Social Security system—instead of being grounded in the more universalistic idea of citizenship or residency—its financing was to be based on a social insurance principle, rather than general State Budget revenues. The LGS also stipulated that public-sector health policies must be oriented towards overcoming territorial and social imbalances. The law, however, inadequately addressed the manner in which this was to be achieved.

The political system's complexity and dynamics are reflected in the evolution of this bill as it worked its way through the legislative process. The absence of negotiations with relevant sectors during the early stages of this process culminated in tensions and conflicts upon the presentation of the first draft of the Ley General de Sanidad in October of 1984. To these tensions were added those "between the health politicians and the administrators of the monies needed to finance the law."<sup>6</sup> In the spring of 1985 it became clear that a major obstacle confronting the LGS involved problems regarding the financing of the National Health System (NHS)—an issue that provoked conflict within the Council of Ministers. The nationalist minorities (Basque and Catalán) strongly criticized the draft, claiming that it infringed upon the rights of the Autonomous Communities. These problems were resolved by (1) keeping the NHS within the budget of the Social Security system, rather than incorporating it within the General State Budget, (2) postponing decisions concerning important aspects of NHS structure, and (3) leaving it unclear who would set policy and control planning within the health sector. The 1986 health-reform legislation, after years of elaboration and 14 drafts, represented an abandonment of several of the main principles in the Socialists' 1982 electoral platform.

The LGS was poorly received not only by the most conservative sectors, but also by certain leftist forces and pressure groups. The State Confederation of Medical Unions, the professional union of greatest influence in the medical community, negatively characterized the law as socialistic and bureaucratic. Party leaders on the right, represented by Alianza Popular (now the Partido Popular), claimed that the Socialists "have lost a golden opportunity to initiate the indispensable reform that Spanish health needs."<sup>7</sup> The UGT—the socialist trade union—denounced the Health Law at its 34th Congress, complaining that it had abandoned Socialist reform principles. It also criticized excessive concessions made to corporate interests, especially regarding the free choice of physicians. The leftist Federation of Associations for the Defense of Public Health considered the law ambiguous and contradictory.

Establishment and consolidation of the *estado de las autonomías* complicated this reform effort by giving rise to a power struggle surrounding the LGS. The centralizing and unifying plans of the PSOE government have collided head-on with the aspirations for power of Andalucía, Cataluña, Galicia, and the Basque Country, among other regions. This struggle between the state and the new autonomous regional governments had a direct and immediate impact on the LGS, and has transformed this law, in part, into a legal instrument for dividing up the health system. The law defines not only the responsibilities of the various

---

<sup>6</sup> Carlos Nicolás, "Catorce borradores en busca de Ley," *El Médico*, 170, 1984, pp. 48-9.

<sup>7</sup> Gabriel González Navarro, "Una ocasión perdida," *El Médico*, 183, April 4-10, 1986.

public authorities (mainly the Spanish state and the Autonomous Communities), but also the configuration of the public sector within the Health Services of the Autonomous Communities. By unifying the various public health systems within each Autonomous Community, it attempts to overcome problems of coordination and duplication of services. The state reserves for itself the power of coordination and vigilance of the NHS by means of the High Inspection and the Inter-Territorial Council of the National Health System. More important, it retains control over the financing of the health services of the Autonomous Communities. The LGS seems to place greater emphasis on consolidating health care systems within the regions than on redressing the social and health inequalities that prevail within, let alone among, those territorial units. In this sense the LGS has little resemblance to a social reform aimed at reducing differences in access to health care according to social class, sex, age, and residency.

The law is unclear as to whether responsibility for planning and policy making would fall under the jurisdictions of the Autonomous Communities or the Ministry of Health, creating the potential for significant problems regarding policy coordination and coherence. It is not clear whether health policy will be the *de facto* product of simply stitching together 17 separate plans (one from each regional government) or of legislation initiated by the Ministry of Health. Thus, apart from the fact that the law does not adequately address the problem of inequality of access to high-quality health care, if the various regional health plans were poorly designed, previous inequities could be exacerbated. The LGS establishes a complex structure, with numerous councils, consultative committees, plans, and coordinators, but it is difficult to determine which individuals or organizations actually have primary decision-making responsibility. Instead, the NHS appears to be a system in which everyone watches over everyone else and no one makes decisions.

The LGS dedicates little attention or space to the private medical sector. It focuses its attention on the public sector, largely ignoring the private sector. The LGS should have had the country's general health as its main concern and tried to create mechanisms through which all health-care resources and systems could be coordinated. The LGS has come to establish both the form and limits of the Spanish health market, as well as the State's dominant role, through public control of a large portion of supply and demand in health-related areas. The public sector (through the NHS) aims at becoming the dominant element in the health market, with the private sector as dependent.

Ambiguities surrounding the relationship between private health providers and the NHS are also products of the political realities of the decision-making process, involving an open struggle between the private and public sectors. These legal ambiguities, in turn, have exacerbated the confrontation year after year, and at the same time have created an opportunity for the private sector to gain legitimacy (as well as an increased share of patients) and political support for its claims. This struggle has forced the Ministry of Health to abandon its

Socialist aspirations and to accept the possibility of creating a "combined" health care system with an important role for the private sector.

The NHS system of financing is one of the most debatable points of the law. The system is to be maintained through contributions from the state budget, the Social Security system, the Autonomous Communities, and local governments, through a combination of premiums, transfers of State funds, payments for the provision of services, deductibles, and taxes.

In short, the LGS will probably culminate in a heterogeneous health-care system as the result of several factors: (1) the lack of a uniform procedure for transferring resources to the Autonomous Communities; (2) resource distribution patterns that reflect and perpetuate inequality among Communities; (3) the lack of a clear and uniform structure at lower (most basic and primary) levels of the delivery system, such that each Autonomous Community can organize them differently; and (4) the postponing of basic decisions concerning the health-planning process.

#### Achievements, Shortcomings and the Future of Socialist Health Policies

In his State-of-the-Nation speech of October 15, 1985, prime minister Felipe González, called attention to what he regarded as the most important progress to that date achieved by his government's health-care policies: the increase in the proportion of the population covered by the public sector from 85.5% in 1982 to 95.5% by the end of 1985. And this had been attained, he reminded listeners, without increasing the health system's share of Social Security expenditures. Given several factors that have driven up health costs worldwide (the high cost of new medical technologies, the aging of the population, and increased demands for health services from the general public), this budgetary reality represents both a political accomplishment and a source of strain within the health sector.

The first four years of health-policy reform under the PSOE government focused primarily on reorganizing the public sector's health system, while at the same time trying to increase the volume of health resources available to the general public.<sup>3</sup> The full impact of these reforms on the overall health of the Spanish public has yet to be evaluated. More and better data are needed. Those data currently available seem to suggest that that considerable disparities remain-involving the distribution among health expenditures, access to health resources, and the population's general health. Improving the health of individuals depends little on what is spent globally on health care or on how well-equipped the health services are. The distribution of those resources is crucial. Studies have indicated that an increasingly greater part of health-care expenditure is concentrated

---

<sup>3</sup> Joan Clos, "La política municipal i les desigualtats," *L'Opinió Socialista*, 5, 1987, pp. 40-54.

on a relatively small number of patients, such that overall expending may increase without the aggregate health of the population being improved substantially. Rather than leading to the conclusion that health resources (especially public resources) have to be limited or reduced, these findings underscore the importance of reallocating those resources, giving priority to reducing these disparities, and to stress preventive medicine programs.

The first socialist term ended with some significant achievements, the most important being reorganization of the public health sector. In particular, it is notable that rationalization of this structure has been facilitated through streamlining and consolidation of Social Security's health resources, of the AISNA network, and of the MEC's teaching hospitals. Also of great significance is expansion of public-sector coverage to include almost 100% of the population. The second socialist administration (1986-89) was faced with responsibility for implementing these reforms, but also with constant attacks from inside and outside the health sector.

Certain shortcomings and inconsistencies, however, are noteworthy. The Minister of Health, Julián García Vargas, claimed that the intention of the LGS was to enhance primary care while reducing an excessive "hospital-centrism."<sup>9</sup> Implementation of the LGS, however, led to an increased emphasis on and commitment of resources to hospital reorganization. Meanwhile, the National Health System has not changed substantially from the health model inherited from Franco—the old Seguro Obligatorio de Enfermedad—except that it has decentralized, and expanded coverage under, the Social Security system. The NHS continues to be obligatory, chiefly financed through payroll taxes and employers' contributions. Responsibility for policy-making and administration remains with government—although regional governments now share these responsibilities with the Spanish state. The system continues to stress treatment, with insufficient attention paid to the prevention of illness and development of an adequate health-education program. It has also not succeeded in coordinating public and private sector efforts, or in reducing the oversupply of physicians. Finally, it has not reduced inequalities in access to high-quality health care. In sum, the LGS reorganized the public sector's structure, crystallizing practices and trends that already existed.

Although more extensive studies of policy implementation are still needed, at this point we can tentatively conclude that the health care reform undertaken by the socialists has fallen short of its initial objectives, and too often has been sidetracked. That having been said, we should not underestimate the Socialist government's achievements to date—most importantly, its expansion of health coverage to the entire population—or the difficulty of the task itself. The partial

---

<sup>9</sup> Julian García Vargas, "Comparascencia del Excmo. Señor Ministro de Sanidad y Consumo en la Comisión de Política Social y Empleo," mimeo, April 7, 1987 (Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, 1987), p. 11.



failure of these health-care reforms should not be attributed to a lack of political will of the government, but rather to the political complexities surrounding this enterprise. These involved not only the predictably complex web of economic and political interests linked to the health-care sector, but also the extraordinary task of decentralizing the Spanish state. Policy shortcomings and inconsistencies may thus be regarded as one of the trade-offs associated with democratization and broader processes of political change, in which the realities of power politics have taken precedence over the goals of equity and improvements in public health.

# PROCESOS DE CAMBIO EN LA POLICIA

**MANUEL MARTIN FERNANDEZ**

Inspector-Jefe de la Guardia Urbana de L'Hospitalet de Llobregat y Profesor de la Universidad de Barcelona

**JESUS M. DE MIGUEL**

Catedrático de Sociología de la Universidad de Barcelona

LOS procesos de cambio de la policía española son múltiples. Los autores analizan en el presente artículo algunos cambios centrándose en el **proceso de feminización** de la profesión policial, y los efectos sobre mujeres policías a partir de un estudio realizado con metodología cualitativa y análisis biográfico. Los autores contribuyen con su experiencia de Inspector-Jefe de la Guardia Urbana de L'Hospitalet de Llobregat, población con 300.000 habitantes y una plantilla de 350 agentes, así como colaborador del Departamento de Sociología y metodología de las ciencias sociales de la Universidad de Barcelona uno de ellos, y Catedrático de sociología en el mismo Departamento y autor de numerosos estudios y libros sobre sociología el otro.

La Policía es una profesión de contrastes, que puede ser analizada globalmente a través de un proceso peculiar y novedoso: la irrupción de la mujer de manera institucionalizada por vez primera en la historia española. Es una organización que no se entiende sin clientes (delincuentes en su sentido más amplio, aunque también trata a las víctimas), reproduciendo la visión dicotómica del bien y el mal: policías y ladrones. Esta dicotomía se acepta con relativo cinismo por parte de la Sociología contemporánea, denunciando la falta de investigaciones sobre policías-ladrones (así como en otras disciplinas sobre médicos-moribundos). En su tendencia dicotómica se usa el adjetivo: **policial** si es bueno, **policiaco** si es malo.

La variable que más afecta (y explica) la Policía española actual es lógicamente la nueva legalidad democrática. La Policía es parte del complejo entramado social que denominaremos sistema de control formal. Al ser la Policía un instrumento de la propia colectividad al servicio

de toda ella y no de una clase social o régimen político determinado, tiene sentido, casi por primera vez, realizar estudios sobre lo que Albert J. Reiss (1971) denomina "encuentros" entre policías y población (ya sean delincuentes, víctimas, audiencia), así como entre diversos miembros dentro de la organización policial o entre los diversos tipos de policías que existen en España. Los encuentros se denominan a su vez de forma diversa: acciones, servicios, intervenciones, incidentes, emergencias. Pero siempre se refiere a la relación social entre los dos grupos a estudiar: policías y población. Son el único grupo legitimado social y legalmente para el ejercicio de la violencia contra los ciudadanos/as, para salvaguardar el orden social democráticamente aceptado. Un estudio serio de la profesión policial debe pues incorporar el análisis de la estructura social, y si es posible el tema de por qué los seres humanos son violentos, o la civilización represora. La polémica intelectual es una de las más fecundas de la Sociología, y ya desde 1930 se plantea seriamente junto al malestar de la cultura o la rebelión de las masas.

En una sociedad democrática muchas intervenciones policiales se quedan sin resolver o sin pagar; especialmente en casos como violación, robo menor (hurto), asaltos, infracciones administrativas. Este hecho conocido por la población mina la confianza de los ciudadanos/as en la Policía, y provoca que muchos delitos no sean nunca denunciados. Las organizaciones policiales son compartimentos estancos y aislados tanto en relación a otros departamentos de la administración como a la propia sociedad y a otros cuerpos policiales. Por otro lado casi siempre es un policía individual (o una pareja, una patrulla) quien toma la mayoría de las decisiones, con muy poca supervisión. Paradójicamente, se trata de decisiones que afectan muy directamente al ciudadano, tomadas en el acto y con grandes repercusiones posteriores. Sin embargo, son tomadas por personas de bajo nivel funcional y con un reconocimiento social escaso y sin el nivel de responsabilidad personal que cabría esperar de un profesional plenamente reconocido como tal.

El policía responde a las demandas sociales según su buen criterio, pero sin un poder discrecional real (propio de cualquier profesional). Sistemáticamente se vé obligado a "vestir" su intervención a posteriori, dado que en la realidad, cualquier decisión que tome carece de legitimación profesional. No es tema de este artículo el hablar de la discrecionalidad policial, pero es necesario no olvidar que dicha discrecio-

nalidad ha sido negada y atacada repetidamente desde teorías jurisdiccionistas que veían en el policía un mero ejecutor de la ley y, por tanto, al que no compete su interpretación. La realidad nos ha demostrado que el policía interviene en la fase aguda de los más variados conflictos (no siempre de orden penal) viéndose sistemáticamente obligado a ejercer ese poder discrecional sin herramientas legales ni profesionales claras, por lo que cae, irremisiblemente, en arbitrariedades, injusticias e incluso conductas claramente inadecuadas.

La población se siente pues sujeta a diversos niveles y prácticas de justicia, dependiendo de la arbitrariedad (que no de la discrecionalidad) de los/as policías. Esto contradice una de las pautas de la democracia que propone la igualdad de todos los ciudadanos/as ante la ley. Además el sistema general de control social está más basado en el castigo que en la recompensa o el premio; a pesar de que el castigo es un sistema bastante inefectivo para conseguir que las personas cumplan la ley.

La Policía es parte del control de la vida cotidiana de la comunidad. En su origen se concebía como una organización paramilitar cuyo principal objetivo era controlar el desorden de las masas. Pero ese control de la vida cotidiana se plantea a partir de nuevos procesos de ejercer la justicia. Por ejemplo, se debe basar menos en la apreciación individual y dispersa de los/as policías en patrullas, sin mucha supervisión. Cada vez es más importante el centro de comunicaciones (la radio), que centraliza la acción policial. En la práctica diaria es un sistema centralizado, pero en el que no siempre se siguen las órdenes de los mandos, muchas veces se toman decisiones desde la propia radio, por el guardia de guardia (valga la redundancia) quien posteriormente pasa a informar a los mandos. Lo que es una crisis para la población se transforma en una mera rutina para la organización policial. La urgencia, típica de la acción policial, burocratiza y democratiza la propia profesión.

Las corrientes teóricas sobre la Policía, más generalizadas actualmente, suavizan el mero aspecto de control y represión, añadiendo una nueva perspectiva paternalista. Según esto, el policía debería auxiliar y cuidar a la población, pero nuevamente se olvida el papel real que la sociedad demanda, que no es un cuidador ni un mero represor, sino un profesional con capacidad real de aportar soluciones o, como mínimo, canalizar los problemas hacia quien realmente pueda resolverlos.

Otras profesiones reina —como la Medicina— han pasado también de *curar* a *cuidar*. Se ha progresado tanto que ya no existen soluciones fáciles para los problemas sociales (y biológicos) más importantes. El nuevo objetivo es más bien **cuidar** a las personas. El componente social de cuidar —y no el de ejercer la autoridad o el control— es socialmente atribuido a las mujeres. Así quizá se explique que algunas de estas profesiones reina, antiguamente muy masculinas y viriles, se feminicen... e incluso se afeminicen. Más que los/as delincuentes lo que preocupan son las víctimas, la audiencia, y el prevenir esos problemas en la población. Las clases bajas acuden a la Policía con dificultades que la sociedad no les permite solucionar: problemas de trabajo, vivienda, familiares, crisis, indecisiones, accidentes, emergencias, información de todo tipo. A menudo estas clases bajas son víctimas y clientes al mismo tiempo. Esto crea dificultades: algunas personas no acuden a la Policía ya que han sido etiquetadas anteriormente como infractores de la ley. Hay que tener en cuenta además que la extracción social de los/as policías es de clase media y baja. Es una profesión no-burguesa, que no desean ejercer los hijos/as de las clases altas. La vocación de cuidar (más que la de controlar) va a ser cada vez más importante. El cuidar a las clases bajas se va a justificar además como un sistema de redistribución de recursos sociales —como lo es la Seguridad Social.

El que los/as clientes de la Policía sean la mayor parte de clase baja condiciona la acción policial. La mayoría de las personas que tienen encuentros con la organización policial son minorías, pobres, delincuentes, toxicómanos/as, desviados/as, grupos étnicos (recordemos la expulsión de gitanos del municipio como una tarea policial normal, en que el proceso de regateo es esencial). Sin embargo, algunos estudios extranjeros llaman la atención sobre que el proceso de etiquetaje (*labelling*) lo realiza principalmente la población que acude a la Policía, y no los/as policías. Es la población quien inicia el proceso, y quien define muchas veces si hay o no una infracción. En general se acepta (aunque hay pocos estudios empíricos) que la clase social de los/as clientes condiciona mucho la definición de la acción policial: hay formas cultas de insinuar la acción que deben luego realizar los/as policías. Por otro lado, la clase baja pone en duda más a menudo la autoridad, reta más frecuentemente a las fuerzas del orden, y por tanto desencadena el ejercicio

de autoridad. (No se insinúa aquí que sea ella la culpable.)

Pero a diferencia de otros países la Policía española actual (sobre todo la local o municipal) no apoya políticas represivas, ni se alía con los grupos más retrógrados de la sociedad. Pero a la postre la Policía tiene como función la de guardar el orden. Mantener el respeto por la ley es parte de la ideología democrática más establecida; y supone que la ley es igual para todas las personas (policías incluidos). Esto produce algunos conflictos con la realidad ya que cada organización policial es cerrada, diferente, y autónoma.

La Policía no soluciona cosas si no es con la colaboración de la población. En los encuentros (acciones) policiales suele haber de media más ciudadanos/as que policías. La fuerza bruta no es pues la técnica mejor en las relaciones policía-sociedad. Los/as policías demandan subordinación a su autoridad (autoridad que, en realidad, no tienen, salvo para ejercer la fuerza en determinadas situaciones y ante algunos grupos sociales); y cuando no se muestra esa subordinación es cuando utiliza más autoridad. Sin embargo, la sociedad crea normas que deslegitiman a veces la acción policial. ¿Deben los/as policías entrar en la Universidad? ¿Y si son llamados por el propio rector? El tema es dudoso, y cualquier postura suele generar conflictos en la profesión policial. Por otro lado la población desea que se le trate como personas, a veces incluso como niños/as (prefieren, por ejemplo, que se les riña a que se les multe). Pero el que la Policía sea realmente "local" no garantiza que esté realmente integrada en la comunidad, o que mantenga relaciones estrechas con la población. Aunque para mantener el orden dentro de la comunidad es necesario un cierto nivel de integración en esa comunidad. Por eso se habla de la Policía del futuro como muy profesional, pero a la vez controlada por la población. La relación con la comunidad no es una característica de mero adorno, sino un problema estructural con el que se enfrenta toda organización policial.

Ser policía es un trabajo, e incluso un trabajo cualquiera. Las personas se hacen policías por que es un empleo seguro; no porque sea una profesión exótica, aventurera, incierta, arriesgada, viril, o sádica. Esto se ve más claro entrevistando a las mujeres que son policías. Para un neófito/a lo que más llama la atención de las historias de vida y el análisis grupal realizado a policías es precisamente que las mujeres-policías son muy "normales", parecidas a la población general, poco heroicas. Contrario al mito civil

las mujeres-policías no son super-mujeres (tampoco ellos son super-hombres); hablan exactamente igual, con los mismos prejuicios, errores, creencias, palabrotas, angustias, y teorizaciones que el resto de la población femenina. Dentro de la organización policial las mujeres son tratadas como objetos sexuales tanto como lo son fuera las mujeres no policías. (El tema de la violación —citado a menudo— es un caso especial en que las reacciones y opiniones de las mujeres-policía parecen diferir algo de la población femenina.) Las mujeres-policía son tan normales que no sólo trabajan, sino que incluso evitan el trabajar; una característica normal de toda la población empleada. Sin embargo, se demanda que las/os policías mantengan una vida ejemplar, incluso cuando no llevan el uniforme. Se supone que en cualquier momento deben de acudir a una emergencia, o actuar como policías. Todas las mujeres-policía sugieren que utilizan su prestigio (el del uniforme) en su propia comunidad. No hay todavía investigaciones sobre la vida civil —fuera de la profesión, del uniforme— de los/as policías.

Existe una gran diferencia entre teoría y práctica entre la formación que reciben los/as policías y la realidad que les toca enfrentar. Se evidencia un cierto proceso de cinismo —al estilo del definido por vez primera en el clásico estudio **Boys in White: Student Culture in Medical Schools** (de Howard Becker et al., en 1961)— en que las pautas de los estudiantes/as se diferencian mucho de las de esos mismos estudiantes/as cuando se convierten en profesionales. El policía es a menudo hostil, autoritario. No toda acción es fría, racional, burocrática. Se acepta que los/as policías pegan, o se habla de que algún policía pega (significativamente no es nunca *una* policía). Preocupa —quizá más a las mujeres— las conductas negativas o no profesionales dentro de su profesión. La teoría y la práctica coinciden poco. La técnica profesional (policial) que luego realmente se aplica incluye sistemas tan difícilmente enseñables como la capacidad de persuasión, humor, cariño, racionalidad, iniciativa. Todas ellas parecen cada vez más importantes que la mera fuerza; al menos eso es lo que defienden las mujeres policías.

El policía se siente aislado y adopta permanentemente una actitud defensiva que le lleva frecuentemente a ser hostil y autoritario. Por otro lado, se implica emocionalmente en sus intervenciones, lo que provoca reacciones intempestivas que en nada se dicen con la actitud fría, racional y burocrática.

Se produce una rutinización de la profesión, de la acción policial de urgencia o de crisis. Es un proceso que es parte de la propia profesionalización del trabajo policial. Cada vez los/as policías van menos al cliente, mientras que es más el número de clientes que acude a la Policía. El trabajo se burocratiza, y la oficina adquiere progresivamente más importancia. Lo nuevo no es tanto la vida de patrulla (de calle, de noche) sino la radio, la oficina, la central de mando. Las mujeres —como estrato profesional más nuevo— se incorporan cada vez más a esa estructura. Aunque se les acusa de que van a la oficina porque son mujeres, débiles, fáciles, enchufadas; lo cierto es que se las llama porque escriben mejor, tienen una formación escolar más elevada, son más ordenadas, atienden con más cuidado, son más burocráticas, racionales, y se adaptan mejor a un horario parcial. Y lo que antes representaba una crisis para la población (los/as clientes) o incluso diversión para la audiencia (los/as espectadores) es cada vez más rutina para la Policía. La rutinización genera además una cierta desviación: los/as miembros no quieren trabajar mucho, y a veces se desvían respecto de la norma. La desviación es compartida —y ocultada— por el grupo. La subcultura policial protege a los/as agentes desviados, y oculta sistemáticamente la información. Pero esto que parece ilegal, disonante, o monstruoso en la Policía es parte de una característica básica de las profesiones modernas: el protegerse unos a otros. Incluso diríamos que entre las mujeres esta solidaridad "ilegal" es mayor por estar marginadas (forman parte de lo que se puede llamar "gineceo policial"), ser un grupo pequeño, y por ser mujeres. Interesa investigar sociológicamente como se crean esos roles, y se conforman las pautas de conducta.

Se observan procesos de cambio complicados en la atribución de autoridad y de poder en la Policía. La paradoja es que con la democracia se habla más de la corrupción de la Policía. Las sociedades democráticas incluyen una crítica fuerte a las fuerzas policiales, hasta el punto de que la corrupción es un tema tabú a tratar dentro de la organización policial. Cada vez más las acciones están iniciadas por la población (quien llama) y no tanto por los/as propios policías. Además la falta de herramientas administrativas eficaces provoca que el policía recurre a la fuerza cuando y como quiere, sin que la supervisión le alcance salvo en los casos más desviados o dramáticos. ¿Quién manda dentro de la Policía? ¿Quién toma las decisiones? Como ellas mismas teorizan las mujeres-policías

no son un segmento de gran poder dentro de la organización; pero precisamente por ello su análisis es tan interesante. En el grupo representan la persona muda, que no habla, el tonto-del-pueblo (sin insultar, como definición psicoanalítica). Las mujeres reflejan los problemas de la autoridad, y de la aplicación del poder. Los análisis de tareas —básicos en la nueva Policía— tienden a desdramatizar la acción policial, y a preverla. La población adopta además roles diversos: como delincuentes, víctimas, o audiencia (espectadores). En el proceso de poder no todos los/as clientes colaboran, tampoco muestran igual respeto por la autoridad. Otro tema que aparece constantemente es la interferencia de roles (la población que pide un trato diferente para ellos mismos en relación a los demás) y los saltos en la jerarquía. Hay muy pocos estudios de la profesión policial como una organización compleja, o mejor aún como una "desorganización".

¿Quién controla a los controladores? Es importante conocer la forma en que se controla por dentro (o a sus miembros) la organización que se dedica profesionalmente al control de la sociedad. La Policía es una organización muy autónoma, que no mantiene un sistema universal de control sobre su práctica, y que tiene muchas posibilidades de corrupción. Pero lo que sorprende no es la corrupción que hay, sino al contrario ¿por qué hay tan poca corrupción en la policía? Como en todo trabajo sus miembros evitan trabajar. En la organización policial se evita ser observado y evaluado. Esto se ve facilitado por una estructura organizativa policial dispersa, basada en grupos pequeños (patrullas), sin apenas supervisión. Como profesional el/la policía actúa sin ser evaluado, salvo casos muy flagrantes. Sólo unas pocas decisiones son evaluadas, mientras que la definición de justicia se define individualmente. La urgencia es tal, que apenas hay post mortems, y la comunicación profesional formal es muy limitada. Los estudios extranjeros descubren que la etiquetación de acciones depende bastante de la población, y que los/as policías muchas veces se dejan influir por las opiniones de quien se queja o les llama.

El proceso global de feminización de la profesión policial española conviene estudiarlo como parte de las transformaciones que se han generado dentro de una profesión cada vez más de cuidar, burocratizada, y racional. La mujer no se contrata por accidente. Es cierto, que la mujer se incorpora recientemente a muchas profesiones, hasta el punto de que algunas profesiones se convierten mayoritariamente

en femeninas. Pero en el caso de la Policía se debe también a la propia estructura de la organización. El que las mujeres adopten papeles supuestamente menos viriles y arriesgados es un tema que se critica abiertamente. Sin embargo, no se suele llamar la atención sobre el hecho de que realizan tareas más modernas, referentes al futuro de la profesión. Las mujeres-policía denuncian el sistema de "*marginación subterránea*" (la expresión es de una de ellas).

¿Cuáles son algunas de las características que se entrevén en el futuro de la profesión policial? Todas se refieren naturalmente a las relaciones de la Policía con la sociedad. La Policía sigue configurándose como una profesión imposible (igual que la Medicina), en un doble sentido: le es imposible erradicar el crimen, la delincuencia, la anomia, la infracción, el incumplimiento de la ley. Por otro lado, más policías no supone menos violaciones, ni menos crímenes, ni menos violencia, y a veces no menos accidentes. La Policía se configura como una profesión que nunca puede cumplir sus fines últimos, y por eso mismo no se enfrenta con el futuro, ni planifica su propio fracaso.

La Policía del futuro va a pasar de ser recolectora y procesadora de información, a ser una organización que genera información. Es decir se va a convertir en un instrumento de investigación. Conservará su tarea de ser casi el único instrumento social en las emergencias y crisis de la población civil. Pero de ejercer de apagafuegos (tarea que comparte con los bomberos) y de asistencia a situaciones de crisis se va a dedicar cada vez más a prever el futuro, a programar acciones, e incluso a elaborar programas de prevención. En ese sentido pasa por un proceso muy similar a la Medicina, que ha evolucionado de curar a cuidar, e incluso compagina cuidar con prevenir. Aunque la delincuencia es más difícil de prevenir que la enfermedad (en algunos casos van juntas).

Se entiende que la Policía va a generar cambio. Durante décadas (siglos) las fuerzas del orden —Policía entre ellas— se dedicaron, como indica su nombre a salvaguardar el orden establecido, aunque fuese ilegítimo (durante siglos siempre fue ilegítimo). Sin embargo, con la democracia el papel de la Policía del futuro es ayudar a transformar la estructura social, y sobre todo romper las situaciones de desigualdades sociales permanentes. La Policía ayuda —en un sentido pragmático— a solucionar problemas a los que la ley no llega o no cubre apropiadamente. El objetivo novedoso no es el de establecer un código único de conducta

y aplicarlo de forma autoritaria, o bien lograr un conformismo miedoso. La Policía del futuro va a tratar de aumentar la tolerancia social (por ejemplo ante minorías étnicas, un problema que va a ser especialmente importante en España) y promover la diversidad.

La Policía está programada para adaptarse al cambio, a las crisis... para que nada cambie. Genera una dosis elevada de innovación y cambio para no cambiar. La sociedad actual no aguanta la falta de planificación o la irracionalidad; todo debe estar programado y evaluado. A su vez no se soportan los errores (por ejemplo, los accidentes) aunque cada vez son más importantes y desastrosos. Esta teoría (defendida, por ejemplo, por Charles Perrow, en **Normal Accidents**, o en su libro sobre el **The Aids Disaster** con Mauro F. Guillén) supone que el papel de la Policía del futuro es precisamente prever esos "accidentes normales". El poder máximo está en convertirse en agente del cambio social, reduciendo las desigualdades sociales profundas (cristalizadas, es decir, permanentes). Es sospechoso que todavía las cárceles estén llenas de varones, clases bajas, marginados/as, y toxicómanos/as.

Todo ello no debe confundirse con más poder para la Policía; sino con otro tipo de poder. El poder de generar cambios sociales es importante. Pero uno de los privilegios de la población civil va a seguir siendo el ocultar información, no ser perseguido (o multado), y en general no ser controlado por la Policía. La población cada vez es más víctima-y-delincuente a la vez, aunque sea en momentos distintos del tiempo. Pero también los/as policías pueden ser delincuentes, infractores, marginados. La democracia incluye fuertes dosis de crítica a la profesión policial (no hay por qué preocuparse, lo mismo sucede en la profesión médica). Se denuncia la elevada corrupción de la Policía, cuando es muy posible que los/as policías actuales sean menos corruptos que nunca, pero que esa corrupción sea más visible o se denuncie más. La corrupción es un tema tabú, sobre todo entre los/as propios miembros. En el futuro va a ser más común, aireada por los medios de comunicación, y en definitiva controlada por la población. La Policía del futuro no se va a preocupar sólo por la infracción o la delincuencia, de prevenir la infracción, sino que va a ocupar mucho de su tiempo en cuidar a las víctimas, a las personas, a la población de la comunidad. La policía como elemento integrador de la cohesión social y como agente dinamizador del civismo y la convivencia en sociedad es el gran cambio que se avecina.

Pero ¿quién controlará al controlador/a? La contestación es sencilla: todos/as. El gobierno local sobre todo (el propio alcalde/sa), luego los gobiernos autónomos y el central, también los/as otros profesionales de las fuerzas de orden público, al final la población. Cada vez más la profesión policial va a ser controlada por sus propios miembros. Esto será más difícil y complicado en las fuerzas del orden —no hay más que imaginarse a los soldados en el ejército votando para el puesto de coronel. Pero aunque esas imágenes parezcan imposibles son probables. En la profesión policial cada vez más va a existir una participación en la toma de decisiones. Esa es precisamente una característica de ser *profesión*, que es lo que la Policía es —o quiere ser. Pero el proceso de democratización de las organizaciones está todavía por analizar.

La pregunta clave no es cómo controlar mejor la sociedad, o cómo controlar por dentro la propia organización. La pregunta clave es **por qué hay que controlar**. El tema enlaza con los debates sociológicos básicos de la violencia dentro de la civilización contemporánea, la violencia contra la violencia, la temida rebelión de las masas, y la represión como el pago básico por el proceso de civilización. ¿Por qué hay que controlar a la población? ¿Con qué legitimidad? ¿Con qué fin? Las contestaciones superan la humildad metodológica del presente artículo. Una Policía moderna exige características que se apuntan ya en estas páginas. Supone ser **profesional** (con autocontrol, y con un código de acción incorporado individualmente), **racional** (no basada en la pasión individual, sino que suponga una reacción igual ante un hecho igual, y que investigue), **burocrática** (en el mejor sentido de la palabra, es decir, no paramilitar, que *cuide* más que *extirpe*, que prevea el futuro y programe), y finalmente **efectiva** (rápida, que no resulte cara para la comunidad, y que dedique tanto esfuerzo a trabajar como a evaluar luego su trabajo profesional). Estas cuatro características definen la profesión policial española del futuro, tal y como las primeras mujeres-policía de España se han dado cuenta ya. Quizá por no mandar. Quizá para no mandar.

La mayor parte de los (escasos) estudios sobre la profesión policial en España han olvidado un proceso importante: **la lenta, tardía e incompleta incorporación de la mujer en la Policía**. Durante la Exposición Universal de Barcelona existen ya unas agentes femeninas de vigilancia. Posteriormente trabajan algunas mujeres en servicios como matronas o celadoras.

Pero no es hasta 1978 que la primera mujer ingresa en la Policía, concretamente en la Policía Local. La plena incorporación de la mujer en la Policía para realizar todo tipo de tareas en igualdad de condiciones al varón se caracteriza por ser un proceso tardío, lento e incompleto.

Han pasado ya algunos años desde la incorporación de esas primeras mujeres en la profesión policial. Es importante pues realizar un estudio sociológico para analizar la situación que esa integración ha generado. Para abordar el lento proceso de feminización es necesario utilizar una perspectiva dinámica de las personas (en este caso las mujeres-policías) con su entorno social. Las personas dentro de esa profesión construyen la propia realidad social. Un paso más adelante en esa teorización es el investigar las actitudes y las opiniones de las propias mujeres-policía dentro de su medio socio profesional.

Uno de los factores más importantes en el proceso de feminización de la Policía es precisamente la reacción social que genera la presencia de la mujer dentro de la organización. El impacto producido en la sociedad por esa entrada de la mujer en la profesión policial es un factor que dificulta el proceso de feminización de las fuerzas de orden. Algunas personas consideran la incorporación de la mujer como un hecho simpático y hasta probablemente jocoso. Hoy todavía la presencia de mujeres en la Policía sigue siendo un proceso social no estudiado, y al que los/as investigadores sociales no dedican su atención.

Las propias mujeres-policías teorizan sobre su presencia en el cuerpo policial: "A la señorita del colegio de mi hija la hace mucha gracia que yo sea guardia, siempre está hablando con ella de esto"; o bien: "Cuando entré a la Guardia fui una heroína, pues era una cosa muy fuerte". "A mis amigos y vecinos les hizo mucha gracia que me hiciera guardia". Una mujer-policía se siente como: "una especie de bichitos bajo la observación de todo el mundo". Es un análisis siempre parcial (y puntual) sin realizar una teorización global. Sobre cada una de las mujeres recae de alguna manera la representación de todas las mujeres: "Quiero hacerlo de la mejor manera posible, que la gente me admire y me respete. Que se pierda la imagen que se tiene de que las mujeres somos unas patosas que sólo servimos para hacer atascos".

La profesión policial es altamente masculina, y rechaza de diversas formas la presencia de la mujer. El esfuerzo que tiene que realizar la mujer policía para conseguir su integración es

superior al que tendría que llevar a cabo para especializarse en cualquier otra profesión más aceptable socialmente. "Yo, lógicamente siempre había trabajado de administrativa, pues desde los diez años me quedé etiquetada como secretaria". Varias mujeres llaman la atención sobre la dificultad en imaginarse un/a policía realizando bien su trabajo mientras los ocupantes de un coche: "se avisan los unos a los otros que hay una guardia y se ponen a reír mientras te miran". Es presumible que un policía varón a quien se lo "tomaran riendo" (como señala una de las entrevistadas) quedaría ligeramente desestructurado, y seguramente entraría en crisis si se encontrara con: "La gente tirándole florecitas por la calle, o bien insultándolo y riéndose de él". Las reacciones son impredecibles, incluso "a veces te invitan a cenar".

El análisis del proceso de feminización en la profesión policial es clave para estudiar todos los problemas de incorporación de la mujer en el mundo del trabajo profesional contemporáneo; precisamente por el carácter altamente masculino —e incluso viril— de la profesión de policía. La nueva integración de la mujer en esa profesión supone la aceptación por parte de la organización y de todos sus miembros de la posibilidad que la mujer pueda ser una policía "normal". Las primeras mujeres-policías responden a las expectativas de la organización creando un nuevo rol. El rechazo de un rol único de policía, y la existencia de diversos sub-trabajos dentro de la organización hace que sea difícil que se pueda conseguir una profesión no masculina.

La proporción de mujeres en la Policía ha experimentado un aumento mínimo en los últimos años. Por ejemplo, en Cataluña, y en 1983 había, según un estudio del sociólogo Juli Sabaté, un total de 335 mujeres en las diferentes plantillas de Policía Local de Cataluña, lo que sobre un total de 6.677 agentes supone un porcentaje del 5 por 100 (1). En 1988 ese porcentaje aumenta ligeramente al 5,8 por 100 según un estudio de la Guardia Urbana de Barcelona (2). Pero este aumento ha sido notablemente inferior al que se esperaba, o a la evolución de otras profesiones inicialmente sólo masculinas. Esa proporción es similar en otros países; en los Estados Unidos la presencia de la mujer en los diferentes cuerpos policiales se sitúa también alrededor de un 6,5 por 100 (3). Estos datos se refieren a los agentes de base, ya que si se asciende en la pirámide jerárquica o de cuadros de mando esos porcentajes disminuyen aún más. El Chief Constable de la Policía de Northumbria, en Gran Bretaña, señala en su informe oficial de 1984 que la presencia en su condado



de mujeres policías era del 6,5 por 100 en una plantilla de más de 3.000 agentes (4). Así, no es de extrañar que en el registro de miembros de la Asociación Internacional de Jefes de Policía correspondiente a 1991, el cual incluye más de 14.000 mandos cualificados de cuerpos policiales de todo el mundo, en sus páginas existen menos del 1 por 100 de nombres femeninos (5).

Uno de los inconvenientes principales que parece tener la mujer en las tareas policiales es el estereotipo de su nivel más alto de *temerosidad*: el estereotipo es que la mujer es más miedosa que el varón. Sin embargo, ese supuesto mayor miedo o temor de la mujer no parece tener un fundamento biológico sólido. Los estudios realizados apuntan precisamente lo contrario. Los trabajos de Grey sobre el miedo concluyen con que en la mayoría de los mamíferos el macho es más sensible al estrés y es más miedoso. No se debe a diferencias hormonales, ya que si se les extirpan las glándulas sexuales siguen presentando comportamientos diferenciales ante situaciones aterradoras: hiperdeambulación más alta en las ratas machos; incidencia mayor de disturbios sexuales debidos a temores en el varón; incidencia de úlcera gástrica diez veces superior en el varón respecto de la mujer (antes de la menopausia, a partir de entonces se eleva) (6). Sean o no aplicables estos experimentos a todo el género humano, lo que parece cierto es que el estereotipo de la supuesta temerosidad de la mujer no se demuestra genéticamente como una característica básica de las mujeres. Es un comportamiento aprendido, o incluso una fantasía masculina.

Una de las entrevistadas se declara altamente femenina, afirmando que su intención es dejar la policía para dedicarse a sus tareas domésticas; y que ella personalmente "pasa de feminismo". En sus declaraciones —a pesar de ser policía— asume verbalmente el rol femenino estereotipado: "Cuando la gente nos rodeó me asusté muchísimo; sólo me reconfortaba saber que mi compañero era un varón". "Si hubiésemos ido dos chicas se nos hubiesen comido". Otra mujer-policia declara "haber tenido muchísimo miedo, y haberse quedado quieta sin saber qué hacer" cuando se encontraba delante de un ladrón (varón) a quien perseguía. Esta capacidad de admitir el miedo no se permite en el varón-policia, a pesar de que el temor es normal en intervenciones de ese tipo. En realidad no es el temor sino la expresión del temor lo que se considera como un papel femenino. Incluso entre varones acostumbrados por su servicio

al trato con delincuentes se produce temor siempre que surgen situaciones desacostumbradas, tales como persecuciones, descubrimientos en solitario, o población exaltada.

Otras mujeres-policia con una consideración de su feminidad menos tradicional que la anterior ("soy sobre todo una profesional"; "los hombres tienen que ayudar a las mujeres en las tareas de la casa") son más reacias a admitir su temor: "Cuando me han insultado o se me han puesto violentos me he aguantado la rabia"; y "cuando te encuentras ahogadita tienes que aprender a salirte por ti misma". En la profesión policial española están cambiando los dos factores: el comportamiento aprendido tradicional (dividido en dos roles: masculino-viril y femenino-infantil), y el nivel de fantasía masculina y de los mandos que suponen siempre a la mujer como una persona no preparada para el trabajo del policia de verdad (el de calle, o el de patrulla de noche). Como señala una de las mujeres-policia: "Hay hombres totalmente incapaces de ser mineros, y mujeres que si que lo son; como también hay mujeres que no sirven para hacer los trabajos de la casa mientras que hay hombres con un auténtico arte culinario". Aunque en promedio las mujeres sean más débiles que los varones en la Policía hay mujeres más fuertes, físicamente, que muchos varones (policias y no policias). La debilidad se asume por las mismas mujeres-policia como un problema dentro de su profesión: "Me sale un tío solo y me da una paliza". "Dicen que la mujer es el sexo débil y es cierto".

Dentro de la organización la diferencia de roles implica que el varón no necesita demostrar su fuerza física para realizar cualquier tipo de función policial, mientras que la mujer tiene que demostrarlo en cada momento. No es imprescindible una gran fuerza física para desarrollar las tareas de policia (como señala una de ellas, muchos excelentes policias "no tienen media bofetada"), sino que más bien es un problema de técnica y de preparación. Esa preparación técnica es la que realmente caracteriza la intervención policial. Una policia afirma: "Una mujer preparada se puede cargar a tíos que precisen dos guardias [varones] para reducirlo, porque lo cierto es que los guardias [varones] tampoco están preparados, así que estamos en las mismas". Son pocas las situaciones que permiten al policia emplear a fondo su fuerza física, aunque a veces falla precisamente por no estar preparado: "Eran dos guardias y tuvieron que luchar para reducir a un tío que era un mierdita". En las intervenciones con presuntos delincuentes, alborotadores, alcohólicos agre-

sivos, gamberros y otros similares, el problema radica en conseguir reducirlos, no en hacer un pulso con ellos.

La necesidad vital de fuerza física está tan arraigada en el modelo policial, que aparece incluso en boca de las mujeres-policía: "Me di cuenta de lo débil que es una mujer cuando aquel tío al que tenía cogido de la solapa sólo tuvo que mover un poco el pecho para tirarme al suelo". No es normal que eso suceda, salvo que se esté en una postura inestable y con el centro de gravedad desplazado. Pequeñas nociones de defensa personal son suficientes para darse cuenta de hasta qué punto es difícil hacer caer a alguien que está preparado para evitarlo con únicamente fuerza física. La fuerza no es imprescindible (por encima de un cierto nivel mínimo) si existe una buena preparación técnica, y en la mayoría de las funciones policiales basta la fuerza secundaria.

Un análisis realizado en la policía de la ciudad de Nueva York, sobre 11.000 comunicados policiales por acciones que implicaron algún tipo de esfuerzo físico (aplicando un cuestionario elaborado a partir de esos comunicados a una muestra representativa de 425 agentes), concluyó que los esfuerzos físicos realizados más frecuentemente son, por este orden: subir escaleras, arrastrar cuerpos u objetos, y saltar obstáculos (7). Ninguno de esos esfuerzos resulta especialmente difícil para una mujer. No es la fuerza física el elemento indispensable para ser un buen policía, sino la preparación, y ésta es tan necesaria actualmente en la mujer como en el varón-policía. Es necesario superar esa pauta aprendida: "Las niñas aprenden la impotencia durante el curso de su socialización y desarrollan un repertorio limitado de respuestas para afrontar las tensiones" (8). Si la mujer se cree físicamente débil para poder ejercer de policía lo más probable es que efectivamente acabe siéndolo, ajustándose así a la profecía que se cumple a sí misma (9).

Tradicionalmente las diferencias morfológicas (e incluso posiblemente psicológicas) entre varones y mujeres han sido consideradas como una razón suficiente para justificar la separación de tareas habitualmente realizadas por cada género (10). Esta diferenciación adquiere su máxima justificación cuando la especialización se refiere a la reproducción (11). En otros campos, sin embargo, la diferenciación de tareas es menos justificable. La creencia de que cada género tiene que realizar las tareas que le son propias está extendida en nuestra sociedad e incluso dentro de la Policía. Las mismas mujeres realizan afirmaciones de este

tipo: "Hay algunas tareas que no las puede hacer una mujer, porque por ejemplo para hacer de motorista la mujer está limitada". "El distrito es más pesado para una mujer que para un hombre". "El feminismo es una lucha idiota porque hay funciones que no las pueden hacer igual una mujer que un hombre". Una de las mujeres-policías señala "cuando me cruzaba con los motoristas los veía grandes y fuertes"; y llega luego a afirmar que: "Para hacer de policía entre el hombre y la mujer hay una diferencia grandísima; el hombre se desenvuelve mejor que la mujer".

Cuando una mujer está convencida de que "algunos trabajos no son compatibles con la mujer" o que "según cuáles sean es imposible que los puedan hacer" dificulta de entrada su eficacia en los trabajos considerados como impropios. Como señala la misma mujer-entrevistada: "Una mujer rendirá más en un lugar que le guste". Esas creencias se basan a veces en razonamientos peculiares; como el de esta mujer-policía: "Si una mujer está en caballería, y un caballo tiene retención de orina le tiene que tocar *aquello* para que mee. Esto lo encuentro muy bien, pero en una mujer es un poco ridículo". La explicación pues de la separación de roles, y en menor medida la falta de poder y mando de la mujer, dentro de la Policía se basa en argumentos teóricos similares a la sociedad global. No parece haber un proceso de teorización innovador (aunque sea tradicional).

Los ejemplos de esos condicionantes socio-culturales son frecuentes: "Dicen que nosotras no podemos hacer servicio de noche porque en el coche-patrulla una pareja cuando tomara confianza haría de todo menos servicio". En algunos casos es incluso posible que el género influya directamente en la asignación de determinados servicios sin una base burocrática racional: "A los mandos les hacía mucha gracia tener una mujer en la oficina". La existencia (aunque sea a nivel informal) de trabajos diferenciados puede ser vivida como una ventaja para la mujer, sin que se pongan las condiciones necesarias para evitar que esa diferenciación llegue a convertirse en marginación: "No voy a ser tan idiota de pedir que me saquen de la oficina para que pongan un hombre". Esta manera de pensar no parece ser un caso excepcional: "Hay servicios que la mujer no hace porque ella en realidad no quiere, no piden seriamente [*sic*] hacer servicio nocturno u otros similares".

Una forma reconocida de deshacer el doble proceso de discriminación es a través de un

proceso de formación y socialización diferentes. Los estudios internacionales no son optimistas respecto de este medio. Consideran que es más fácil esperar a cohortes más jóvenes, que han experimentado ya un cambio sociocultural. (Balkin 1988:36). Una adecuada formación conseguiría dar más confianza a la propia mujer sobre sus capacidades iguales: "La mujer podría realizar todas las funciones de la Guardia Urbana, si tuviese la preparación adecuada", señala una de las policías. No se trata de una educación compensatoria, al estilo de las teorías de Bernstein. No hay motivos objetivos para que se den tareas diferenciadas basadas en una presunta inferioridad de cualquier tipo de uno de los dos géneros: "Dado que nadie interviene en la elección de los gametos de sus padres en el momento de su propia concepción, pienso que creerse superior a otros desde un punto de vista del individuo o del sexo, constituye el colmo de la arrogancia" (12). Sin embargo, la separación entre *formación* y *profesión* (o entre teoría y práctica) es especialmente importante en el caso de la Policía. Esa es una relación que los sociólogos descubren ya en los años sesenta en **Boys in White** (Becker, 1961). La peculiaridad de la profesión policial, es que la formación y la práctica real se diferencian mucho a su vez de la imagen que se le atribuye por la población general.

Después de una primera etapa es posible que se acepte el proceso de feminización como irreversible. E incluso —como en otras profesiones que se dedican a *cuidar* (enseñanza, sanidad)— la mayoría de miembros en el futuro sean mujeres. Sin embargo, algunas mujeres dudan de ese proceso: "yo no sé si seguirán entrando mujeres en la Policía", para añadir luego: "tampoco sé por qué decidieron admitirnos".

En recientes estudios sobre la motivación de la mujer para hacerse policía en los Estados Unidos, se observa que el *salario* y demás ventajas materiales, así como la *posibilidad de realizar un trabajo interesante* y no rutinario, son los dos factores más influyentes en su decisión (Poole y Pogrebin, 1988). Estos factores no difieren mucho de los encontrados en otros estudios sobre la motivación de los varones para hacerse policía. Sin embargo, es significativa la evolución de esos factores si los referimos no ya a los motivos para hacerse policía, sino que le impulsan a permanecer en el cuerpo después de haber ingresado en él. Casi el 40 por 100 de la muestra (257 policías de base miembros de la asociación internacional de mujeres-policía) en el caso de agentes con

menos de tres años de antigüedad en el cuerpo, indica su *aspiración a ascender en su carrera* como el factor principal de motivación para permanecer en la Policía. Este porcentaje desciende hasta el 7 por 100 en agentes con más de tres años de antigüedad, y prácticamente desaparece a partir de los doce años de permanencia. Simultáneamente la importancia del *salario* y la *seguridad* del puesto de trabajo aumenta en importancia a medida que aumenta la antigüedad en el Cuerpo (Poole y Pogrebin 1988).

Este descenso en la importancia dada al ascenso jerárquico es más bien atribuible al autoconvencimiento de la imposibilidad de conseguirlo. Entre los varones también se produce esa decepción a medida que transcurren los años sin conseguirlo. Pero lo extraordinario en el caso de las mujeres es que esta desilusión se produce a partir de los tres años de antigüedad cuando la carrera profesional apenas ha empezado todavía, pero ya han tenido tiempo suficiente de comprender el entorno profesional en el que se desenvuelven.

La mujer en la Policía recibe el mismo salario que el varón por el mismo trabajo y desempeña funciones con un cierto prestigio o poder sin necesidad de un nivel de estudios o preparación demasiado elevado. Sin embargo, la presión que se debe soportar cuando se intenta el ascenso jerárquico, unido a la necesidad de demostrar constantemente su capacidad profesional por el hecho de ser mujer, y la incompreensión del resto de la organización, hacen que el ascenso se convierta en una aspiración menos atractiva para las mujeres-policía.

Las dificultades que una mujer debe superar para poder ascender son mucho mayores que las de los varones en sus mismas circunstancias, y sus oportunidades son por tanto menores. En general los informes de sus mandos, incluso en el caso de ser positivos, suelen cuestionar su posible eficacia como mando. Las que destacan por su eficacia y laboriosidad son bien consideradas, pero son destinadas usualmente a puestos alejados del servicio directo. Las mujeres-policía han de luchar de entrada con la reticencia e incluso la desaprobación clara de sus propios mandos. Todo eso en unas organizaciones fuertemente jerarquizadas en las que el reconocimiento y el apoyo de los mandos directos son fundamentales para obtener el ascenso (Martín, 1982).

En toda organización hay tres factores que condicionan las posibilidades de ascenso de la mujer: las estructuras de poder preestablecidas; la proporción previa de varones y mujeres en

esas estructuras y en el resto de la organización; y la flexibilidad en la atribución de roles y papeles (Kanter, 1976). Desde esa perspectiva resulta evidente que las mujeres-policía se encuentran en desventaja, dado que tanto las estructuras de poder como la asignación de roles en el seno de la propia cultura policial no favorece precisamente a las mujeres, en tanto que la proporción de ellas en la mayoría de las organizaciones policiales supera el 5 por 100 de los recursos humanos de la misma (Foster, 1983).

Parecería razonable que después de unos años de haberse producido la incorporación de las primeras mujeres en la Policía, la actitud hacia ellas hubiese cambiado. Sin embargo esto no es así. El trabajo de la mujer en la organización es aceptado, especialmente si se limita a tareas administrativas, telefónicas u otras similares alejadas del trabajo policial directo. Se tolera la presencia de las mujeres-policía, su compañía e incluso algunas de sus opiniones; pero todo ello siempre que se produzca dentro de los límites del papel secundario asignado. Se acepta que estén en la Policía pero no que sean parte de la Policía (Kanter, 1977). Esto explica por qué son tan frecuentes los casos de policías-varones que protestan cuando se les asigna una mujer como compañera de patrulla. Como cita Bell en su conocido artículo "Policewomen: Myths and reality": Las mujeres son representantes del sexo débil y por tanto material policial malo (Bell, 1982).

La mayoría de los policías-varones rechazan abiertamente la presencia de la mujer en pie de igualdad. Algunos hablando de sus colegas (mujeres) consideran que: "Las mujeres en donde habrían de estar es en casa". Consideran esa igualdad como un agravio comparativo: "Vosotras os casáis y tenéis el sueldo vuestro y el de vuestro marido; eso es injusto". Se observan suspicacias ante cualquier situación en la que el varón se puede sentir agraviado por el posible trato preferencial. Una policía se queja de que acusen a una compañera suya: "Como no podía quedarse en la oficina por incompetente, se ha quedado embarazada para que la pongan allí". Otra denuncia la evolución contraria: "Llegan al extremo de decir que si estás en una oficina es porque te has tirado a alguien". La teorización llega al extremo de sugerir que: "Nada más parece que en la Guardia Urbana haya dos tipos de mujeres, las que son lesbianas o las que son putas" (13).

Las policías denuncian el comportamiento de los policías-varones que sólo ven en la mujer-policía un objeto sexual: "Le dijo el cabo

a mi novio: —Oye ¿tú te follas a la Matilde o no?— Como si dijera que si mi novio se acostaba conmigo él también podía hacerlo". La misma policía comenta que cuando ingresó en el Cuerpo "todos los hombres se pasaban el día intentando llevarnos a la cama". Otra señala: "Íos hombres se 'pasan' mucho con nosotras, les tienes que parar los pies". Todas esas verbalizaciones implican un relativo menosprecio por la mujer como profesional y la identificación tónica de ella como mujer objeto. La mujer se encuentra a menudo (aunque **no** siempre) envuelta en un medio hostil que hace difícil que obtenga el respaldo necesario del propio grupo profesional para realizar con éxito su función, o al menos que no sea discriminada. Es lo que otra mujer-policía describe como la *marginación subterránea*.

Se observa otro mecanismo que es la *discriminación positiva*: "A nosotras siempre nos han tratado muy bien: los trabajos más finos, los más delicados siempre nos los dan a nosotras". También queda reflejada esta discriminación inversa en esta afirmación tónica: "A las mujeres nos llevan todos en bandeja". Algunos autores definen esa pauta como otro de los recursos utilizados por la sociedad para discriminar a la mujer (14).

El paternalismo es un comportamiento usual dentro de la organización. Los grupos que tienen poder, estereotipan rígidamente a los grupos con menos poder que ellos, así como las clases sociales altas justifican su prepotencia debido a la supuesta inferioridad de las clases bajas. Se ignora el potencial humano de la mitad de la población para todo lo que no sea limitarse a cumplir el papel que se le ha asignado. Cuando se dan casos que por algún fallo de control sobresalen en los grupos inferiores, hasta el punto de cuestionar seriamente la pretendida superioridad de los grupos de poder, se produce por parte de los estratos superiores una casi automática absorción (o "cooptación" en la jerga académica) de esos elementos que hacen peligrar la estructura (15). En el caso de las mujeres-policías su presencia en una profesión considerada tradicionalmente como exclusiva de varones, desencadena también esos mecanismos. Se observan: a) reacciones represivas de rechazo por parte de algunos policías-varones; y b) conductas de paternalismo y protección. Una de las entrevistadas señala: "Parece como si los varones te quieran proteger; yo me siento muy cuidada". Esta última conducta no deja de ser una manera sofisticada de discriminación que se utiliza para mantener las diferencias, y en consecuencia el poder, por parte de la

clique de varones. Sigue explicando la misma policía: "Cuando una patrulla tiene una intervención, es el varón normalmente el que actúa mientras la chica [sic] se queda en el coche". De todo esto se deduce que a veces es la propia mujer la que acepta esa estructura paternalista: "Algunas compañeras buscan cualquier excusa para que las saquen de la calle. Más de una ha pedido por favor que la pongan en una oficina porque le duele la espalda o excusas parecidas"; y añade: "todas dicen que les gusta la calle, pero a la larga no hay ninguna que no intente ir a parar a una oficina". Pero el problema es estructural, no de voluntarismo.

Es poco usual en un profesional de cualquier tipo —y especialmente en la Policía— hechos como los relatados por una de las mujeres-policía: "Yo he visto incluso la madre de una chica que vino a hablar con el oficial para pedirle que sacase a su hija del servicio que hacía". La misma policía añade: "Pero lo que es más bueno es que le fue muy bien: Desde que vino su madre a hablar la pusieron en una oficina y no ha vuelto a salir a la calle". La integración de la mujer en la Policía no es efectiva hasta que la mujer asume su papel de profesional, y el resto de la sociedad acepta esa integración como un proceso normal, mientras tanto la *marginación subterránea* y la discriminación de la mujer en una de las profesiones contemporáneas (más masculinas) como es la Policía es un hecho, con consecuencias múltiples. Solo profundizando en procesos como la feminización, la plena profesionalización o la racionalización de las estructuras, podremos aspirar a disponer de la policía que nuestra sociedad desea, merece y espera. ■

## NOTAS

- (1) Anna Alabart y Juli Sabaté. *La policía local a Catalunya 1983* (Barcelona: Direcció General de Seguretat Ciutadana, 1984). No se han tenido en cuenta los auxiliares y demás agentes sin la consideración formal de policías locales.
- (2) J. Reynart. "Mancomunitat de serveis de la Policia Local a Catalunya" *III Jornades Tècniques per a Cap de Policia* (Mataró, 1988).
- (3) J. G. Wexler y V. Quinn. "Considerations in the training and development of women sergeants" *Journal of Police Science and Administration*, vol. 13, núm. 2 (1985), pp. 98-105.
- (4) Northumbria Police Department "Personnel and training" *Chief Constable's Report* (1982): pp. 15-24.
- (5) International Association of Chiefs of Police. "Directory Members" *The Police Chief*, vol. 53, núm. 9 (1986), pp. 67-261.
- (6) Jeffrey A. Gray. *La psicología del miedo* (Madrid: Guadarrama, 1971).
- (7) D.B. Jordan y S. Schwartz. "NYC's Physical Performance Testing Program" *The Police Chief*, vol. 53, núm. 6 (1986), páginas 29-31.
- (8) M.M. Weisman y D.L. Klerman. "Sex difference and the epidemiology of depression" *Archives of General Psychiatry* (1976).
- (9) P. Royer cita el caso de niños enanos, a los que les basta cambiar de medio psico social para que empecen a crecer, cre-

cimiento que se vuelve a detener cuando se les devuelve a su entorno original.

- (10) La misma etimología del término sexo implica esta diferenciación, pues sexo deriva de la palabra latina *secare* (separar).
- (11) Jesús M. de Miguel. *El mito de la inmaculada concepción* (Barcelona: Anagrama, 1979).
- (12) Evelyn Sullerot. *El hecho femenino* (Barcelona: Universidad de Barcelona, 1981).
- (13) Estas opiniones no son únicas de nuestro país. Véase el excelente artículo de Joseph Balkin. "Why policemen don't like poliwomen" *Journal of Police Science and Administration* volumen 16, núm. 1 (1988), págs. 29-38. El autor cita al menos 66 trabajos específicos sobre el tema de las mujeres-policía en los Estados Unidos.
- (14) Jesús M. de Miguel. *La amorosa dictadora* (Barcelona: Anagrama, 1983).
- (15) Para un desarrollo de esta idea, así como la pretendida "desorganización" puede verse Jesús M. de Miguel.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alabart, Anna y Juli Sabaté. *La policía local a Catalunya 1983* (Barcelona: Direcció General de Seguretat Ciutadana, Generalitat de Catalunya, 1984).
- Alpert, Geoffrey, y Roger G. Dunham. "Community policing" *Journal of Police Science and Administration*, vol. 14, núm. 3 (1986), pp. 212-222.
- Alvira, Francisco y A. Rubio. "Victimización e inseguridad: La perspectiva de las encuestas de victimización en España" *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 18 (1982).
- Balkin, Joseph. "Why policemen don't like policewomen" *Journal of Police Science and Administration*, vol. 16, núm. 1 (1988), páginas 29-38.
- Ballbé, Manuel. *Orden público y militarismo en la España constitucional: 1812-1983* (Madrid: Alianza Universidad, 1984), especialmente el último capítulo "El retorno al sistema constitucional" (pp. 459-488).
- Becker, Howard S. ed. *The Other Side: Perspectives on Deviance* (Nueva York: Free Press, 1964).
- Becker, Howard S. et al. *Boys in White: Student Culture in Medical Schools* (Nueva York: Basic Books, 1961).
- Berg, B.L. y K.J. Budnick. "Defeminization of women in law enforcement: A new twist in the traditional police personality". *Journal of Police Science and Administration*, vol. 14, núm. 4, páginas 314-319.
- Bergalli, Roberto, y J. Bustos eds. *El pensamiento criminológico* (Barcelona: Península, 1983), 2 volúmenes.
- Bordua, David J. *The Police: Six Sociological Essays* (Nueva York: John Wiley, 1967).
- Bordua, David J. y Albert J. Reiss. "Command, control, and charisma: Reflections on police bureaucracy". *The American Journal of Sociology* 72 (1966), pp. 68-70.
- Cain, Maureen E. *Society and the Policeman's Role* (Londres: Routledge and Kegan Paul, 1973).
- Consejo de Europa. *Declaración sobre la policía* (Estrasburgo: Conseil d'Europe, 1979).
- Elliot, J.F. *The "New" Police* (Springfield, Illinois: Charles C. Thomas, 1973).
- García de León, María Antonia. *Las élites femeninas españolas: Una investigación sociológica* (Madrid: Queimada, 1985).
- Giallombardo, Rose. *Society of Women: A Study of a Women's Prison* (Nueva York: John Wiley, 1966), p. 244.
- Gray, Jeffrey A. *La psicología del miedo* (Madrid: Guadarrama, 1971).
- Jordan D.B. y S. Schwartz. "NYC's physical performance testing program" *The Police Chief*, vol. 53, núm. 6 (1986), pp. 29-31.
- Martin C. "Women police and stress", *Police Chief*, vol. 50 (1983), páginas 107-109.
- Martin Fernández, Manuel. *La profesión de policía* (Madrid: CIS y Siglo XXI, 1990), p. 225.
- Martin Fernández, Manuel, y Jesús M. de Miguel. "Mujeres policía: La feminización de la profesión policial", pp. 173-191, en *El derecho y sus realidades* (Barcelona: PPU, 1989).
- Miguel, Jesús M. de. *El mito de la inmaculada concepción* (Barcelona: Anagrama, 1979).
- Miguel, Jesús M. de. *La amorosa dictadora* (Madrid: Anagrama, 1984).
- Miguel, Jesús M. de. *El mito de la sociedad organizada* (Barcelona: Península, 1990).

- Mills, C. Wright. *The Power Elite* (Nueva York: Oxford University Press, 1956).
- Mitchell, Juliet. *La liberación de la mujer: La larga lucha* (Barcelona: Anagrama, 1976).
- Moore, Ronald B. *Women and Criminality: The Women As Victim, Offender, and Practitioner* (Westport, Conn.: Greenwood Press, 1987).
- Northumbria Police Department "Personnel and training" *Chief Constables's Repor* (1982), pp. 15-24.
- Perrow, Charles y Mauro F. Guillén. *The Aids' Disaster: The Failure of Organizations in new Yord and the Nation* (New Haven: Yale University Press, 1990).
- Pérez Diaz, Victor. *El retorno de la sociedad civil* (Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 1987).
- Reiss, Albert J. *The Police and the Public* (New Haven: Yale University Press, 1971).
- Skolnick, J.H. *Justice Without Trial: Law Enforcement in Democratic Society* (Nueva York: John Wiley, 1966).
- Sullerot, Evelyne. *Historta y soctologia del trabajo fementno* (Barcelona: Península, 1970) Edición original en francés en 1968.
- Sullerot, Evelyne. *El hecho femenino* (Barcelona: Universidad de Barcelona, 1981).
- Weisheit, Ralph A. "Women in the State police: Concerns or male and female officers" *Journal of Police Science and Administration* volumen 15, núm. 2 (1987), pp. 137-144.
- Weisman M.M. y D.L. Klerman. "Sex difference and the epidemiology of depression". *Archives of General Psychiatry* (1976).
- Wexler, J.G. y V. Quinn. "Considerattons in the training and development of women sergeants" *Journal of Police Science and Admnistraton*, vol. 13, núm. 2 (1985), pp. 98-105.



# CUADERNOS DE LA GUARDIA CIVIL

AÑO 1991 - NUMERO 6

---

**JOAN J. QUERALT**

Asistencia letrada al detenido

**ANTONIO BERISTAIN**

Epistemología criminológica de la retaliación hacia el perdón

**LUCIA URCELAY**

Los malos tratos a la mujer en España: Un problema social

**LUIS MONTORO GONZALEZ**

Factor humano, seguridad vial y accidentes de tráfico

**MANUEL MARTIN FERNANDEZ - JESUS M. DE MIGUEL**

Procesos de cambio en la Policía

**JULIO BUSQUETS**

El Servicio Militar: Del pasado al futuro

**ALVARO FRUTOS ROSADO**

Conducción de crisis en España

**JUAN PANDO DESPIERTO**

Conferencia entre la razón y el cálculo

**JOSE UXO PALASI**

Desinformación: Un tema candente

**MARIANO BRIONES**

La formación en la Policía de un Estado moderno

**RAFAEL GARABITO GOMEZ**

Las aduanas en el Mercado Unico Europeo

**JUAN MIGUEL SANCHEZ GARCIA**

La inspección del transporte por carretera

**LUIS RODRIGUEZ SAIZ**

Las universidades privadas en la sociedad de los noventa

**SANTIAGO ALVAREZ**

Aspectos de la lucha guerrillera de 1936 a 1951-52

**ANGEL RUIZ AYUCAR**

El "maquis". Mitos y realidades

PREMIOS DE GERONTOLOGIA  
FUNDACION CAJA DE MADRID  
1º Premio a la Investigación. Primera convocatoria

827

# LA ANCIANIDAD DEL FUTURO

**María-Teresa Bazo**

Profesora del Departamento de Sociología.  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.  
Universidad del País Vasco.

Prólogo: **Jesús M. de Miguel**  
Catedrático de Sociología.  
Universidad de Barcelona.



María-Teresa Bazo, *La ancianidad del futuro* (Madrid: Fundación Caja de Madrid y SG Editores, 1992), 326 pp. Primer Premio a la Investigación, Premios de Gerontología, Fundación Caja de Madrid. Prólogo de Jesús M. de Miguel (pp. 7-10).



# INDICE

Prólogo.....	7
Prefacio .....	11
Capítulo 1. Nueva Sociología de la Vejez.....	17
Capítulo 2. Sesenta y cinco .....	45
Capítulo 3. Setenta .....	59
Capítulo 4. Setenta y seis .....	77
Capítulo 5. Ochenta y uno.....	97
Capítulo 6. Ochenta y dos .....	113
Capítulo 7. Ochenta y cinco .....	139
Capítulo 8. Noventa y uno .....	159
Capítulo 9. Noventa y siete .....	171
Capítulo 10. Cien.....	189
Capítulo 11. Ciento uno.....	209
Capítulo 12. Ciento dos.....	217
Capítulo 13. Ciento tres.....	233
Capítulo 14. Vivir la vejez.....	245
Bibliografía .....	317

## PROLOGO

**E**s un premio, un regalo, un descubrimiento. Hay libros que pueden cambiar la vida: este es uno de ellos. Nadie se había atrevido hasta ahora a realizar un análisis cualitativo de la calidad de vida (positiva) de la ancianidad española. Y eso que cada vez las personas viven más años, y desarrollan una actividad más importante. Pero también cada vez las personas están enfermas durante más tiempo, y sufren más enfermedades crónicas. Ya no se trata de añadir más años a la vida, sino de lograr más calidad de vida para esos años. Pero es difícil realizar investigación seria sobre el escurridizo tema de la calidad de vida.

Hasta hace poco nuestro país gozaba de la imagen de "país joven" y lleno de niños/as; en parte porque muchos de ellos/as se pasaban el día en la calle. Sin embargo, España en el próximo siglo va a ser uno de los países con una estructura de edades más vieja de todo Europa. Está en el punto histórico en que más recursos sanitarios no logran disminuir la mortalidad, ni elevar la (ya alta) tasa de esperanza de vida de la población. El problema no es *curar* sino *cuidar*.

El presente volumen va dirigido a la población adulta —a los niños/as de las escuelas también les vendría bien leerlo— para que entiendan lo que supone llegar a la ancianidad, ser mayor, estar en la recta final, caminando el último paseo de la vida. Las personas mayores tienen cada vez más poder, más dinero, viven mejor, viajan más, muestran más imaginación e inteligencia. Uno de los mitos es creer que la situación de los viejos/as actuales es una característica permanente que deriva del proceso de envejecer, así como del malestar físico y mental. Quizás ese deterioro biológico sea evitable, y sobre todo lo sean sus consecuencias sociales. La excelente socióloga —y profesora universitaria— María Teresa Bazo demuestra que los efectos de la ancianidad no dependen sólo de la edad, ni del estado físico. Hay centenarios (sobre todo centenarias) en un estado envidiable de calidad de vida. Todo hace suponer que las personas ancia-

nas del futuro no van a seguir los modelos de ancianidad de nuestro país hasta el presente. En cierta forma la colección de ancianos/as de este libro son ya diferentes, envidiables, interesantes: son viejos/as jóvenes a pesar de su edad.

El libro observa un proceso de cambio doble. Por un lado las personas envejecen dentro de una cohorte determinada, produciendo cambios en la sociedad. Pero a su vez los cambios sociales transforman esas cohortes. Las personas no se adaptan fácilmente a las transformaciones sociales novedosas; pero yo creo que son sobre todo las instituciones sociales las que no se ajustan al cambio de las personas. Los españoles/as no planifican su vejez precisamente porque no fueron socializados en la idea de que tenían que ser responsables (e independientes) respecto de la cuarta parte final de sus vidas. La probabilidad de disfrutar de ese período de vejez era poco probable en épocas pasadas. Pero las instituciones sociales tampoco se están preparando para que en el siglo XXI exista en España un 22% de personas ancianas. De poco vale echar la culpa a la población, cuando a veces las instituciones sociales son aún más irresponsables que los propios individuos/as. Una forma de solucionar este problema es saber, tener información, y aprender de nuestros mayores.

Cada vez se viven más años; mejor dicho *todos/as* vivimos más años, y no sólo unos/as pocos privilegiados. Eso es alentador. Supone también cada vez más una redistribución de la educación, trabajo, y ocio a lo largo de la vida. Ese es seguramente uno de los cambios más importantes que van a incidir en la sociedad del futuro. Se están creando también nuevas relaciones de intereses, de amistad, afectivas. Una familia actual puede estar compuesta de cuatro generaciones casi intactas. Hijos/as se generan ya pocos, pero cada vez se convive más con nietos/as y bisnietos/as. Además ya no heredan los hijos/as sino los nietos/as.

Se oyen voces protestando de que se está protegiendo más a la ancianidad que a la juventud. Eso sucede en parte porque los jóvenes no votan; y poseen menos recursos. Los viejos/as tienen poder; (son el *poder gris* se dice), son cada vez más ricos, más educados, más inteligentes. En cambio los /as jóvenes de hoy en día —debido a la crisis económica y la reciente debilidad de las clases medias— sufren una educación pública mala, unas posibilidades de empleo bajas, así como el azote de accidentes,

adicciones (drogas duras), y epidemias (sida). El problema no parece pues ser de carencia de recursos para las personas ancianas. Es más bien un tema de imaginación, de organizarse mejor, de evaluar diversas estrategias, de realizar análisis cualitativos de la realidad social.

Las antiguas tres responsabilidades de la familia —escuela, hospital y seguridad social— parece que están casi desapareciendo. En parte porque el número de familias y su propia permanencia decrece. Las familias no quieren cuidar de sus ancianos/as. En realidad es que no pueden. El segundo salario familiar, normalmente el de la esposa, es ahora casi imprescindible para que una familia sobreviva. Además no son ancianos, sino cada vez más ancianas. En nuestro país la esperanza de vida de las mujeres sigue siendo más alta y creciente que la de los varones. Eso dificulta que las ancianas cuiden de los ancianos (¡ y viceversa!) que era el sistema idóneo de antaño. La responsabilidad de cuidar a las personas de más edad recae crecientemente en el sector público, en instituciones sociales, en voluntariado... y sobre todo en las propias ancianas y ancianos.

Por lo que respecta a la ancianidad España ha pasado de ser uno de los países más atrasados de Europa a uno de los más avanzados: con una esperanza de vida más larga, y mejores posibilidades de calidad de vida. Pero no se trata ya de un problema de recursos sanitarios, sino más difícil: de utilización de instituciones, adaptación a cambios sociales, y de planificación. Estos tres aspectos están poco desarrollados en nuestro país. Junto a ello cada vez se pone más de moda el desarrollo de estrategias personales para enfrentarse a los aspectos negativos de la propia ancianidad.

Todos estos cambios sociales demandan un nuevo matrimonio entre las ciencias biológicas (reparadoras) y las sociales (asistenciales). De ahí la importancia de un estudio sociológico sobre el tema. La **Fundación Caja de Madrid** convocó en 1991 un premio nacional al "mejor trabajo de investigación sobre las características y consecuencias del envejecimiento en la población en nuestra sociedad". El presente libro de María Teresa Bazo obtuvo meritoriamente ese primer premio. Al leer el libro se entenderá bien la excelencia del estudio, su habilidad en contestar a las preguntas sociales, así como su imaginación, delicadeza, e inteligencia.

¿Quién cuidará de nosotros/as cuando seamos viejos/as? Nadie lo

sabe. Quizás nos cuidaremos a nosotros mismos/as; aprendiendo las **estrategias de la ancianidad**. Pero para poder aprender hay que leer, estudiar, informarse, transmitir conocimientos, entender, programar, evaluar, pensar, e incluso recordar. Conviene oír a las personas ancianas. La docena de entrevistas incluidas en este tomo son una joya. Se leen solas, de cabo a rabo, de la cruz a la fecha, casi sin respirar. Son emocionantes, impresionantes, yo diría que incombustibles. Descubren un nuevo mundo, una forma novedosa de teorizar, de equilibrar razón y emoción, y sobre todo de agarrarse a la vida.

Las historias que aquí se incluyen son —como los tres míticos personajes de *El Mago de Oz*— una excelente muestra de como recorrer el camino-de-ladrillos-amarillos (que conduce a la muerte) mediante cerebro, coraje, y corazón. Es impresionante si los seres humanos pudiésemos leer cientos de estas historias de vida sobre la infancia, adolescencia, edad madura, o la ancianidad. Dicen que la belleza de la vida está en experimentar y sufrir las dificultades comunes a todos los seres humanos como si fuesen nuevas en cada uno/a de nosotros. La cultura anglosajona —más pragmática— considera que en la vida todo se puede aprender; que es importante estar informado/a. Las dificultades de la vida con conocimiento son menos duras. El fatalismo mediterráneo considera a la ancianidad (y la muerte) como el gran tabú social. "Lo que pica cura", "De algo hay que morir". Sin embargo, gracias a la magia de la autora del libro —y a sus bellas historias de personas-sin-Historia— somos capaces de prever ese futuro. Recuerdo aquí que "saber para prever" es todavía el lema de la Sociología.

La investigación sobre las causas, consecuencias, y estrategias del proceso de envejecimiento no ha hecho más que empezar en nuestro país. La socióloga María Teresa Bazo (autora también del excelente libro *La sociedad anciana*, sobre el País Vasco), ha logrado aquí realizar uno de los mejores estudios existentes sobre la ancianidad en nuestro país. Es el libro que más cosas me ha enseñado, más me ha obligado a pensar, y más me ha hecho amar la vida. Tres buenisimas razones para recomendar su lectura sin dilación. Adelante

**Jesús M. de Miguel**

Catedrático de la Universidad de Barcelona

## PREFACIO

**E**l mundo se vuelve gris. La vejez como experiencia vital humana está cada vez más extendida. El conocimiento de la situación y problemática de la ancianidad permite constatar que no existe una vejez sino vejezes distintas. La edad cronológica no es un criterio válido a la hora de evaluar el grado de envejecimiento individual. Cada persona y cada generación experimentan la vejez de forma distinta dependiendo de una serie de factores sociológicos. Como parte del proceso vital es una "carrera" —en el sentido goffmaniano de la palabra— en la que las personas según su dotación biológica, psicológica, y social van alcanzando, con mejor o peor éxito, las distintas etapas.

El presente libro analiza la carrera de la persona anciana, como se vive la totalidad del proceso vital. El estudio se realiza en base al conocimiento directo de la realidad vivida por personas que han alcanzado una edad avanzada.

El truco metodológico es presentar esa carrera con años. La metodología empleada es la historia de vida. Se analiza un grupo de doce personas de 65 y más años a las que he entrevistado personalmente en varias ocasiones a lo largo de los años 1990 y 1991. La selección se realiza siguiendo el criterio de la **excelencia**: se incluyen personas que consideradas oficialmente ancianas, llevan una vida activa en casi todos los casos. Aquellas que son muy viejas presentan signos (más o menos importantes) de deterioro físico, pero conservan lucidez mental, y muestran --excepto en algún caso-- entusiasmo vital. Al contrario de lo que sucede en la población general anciana se eligen más personas en edades elevadas que jóvenes. Tres se encuentran en las dos primeras décadas inmediatas a la jubilación. Otras tres son octogenarias, dos nonagenarias, y cuatro centenarias.

En cuanto al género y estado civil siete son mujeres y cinco varones.

Dada la media de edad alta predominan las personas viudas (ocho). Dos son casadas (varones), hay dos varones solteros. La actividad ocupacional de cada uno de los miembros de la pareja refleja por un lado que es una muestra particular por los criterios de selección utilizados. Por otro refleja en parte los modos y condiciones de vida de una época pretérita. Las mujeres han ejercido todas (menos una) una ocupación distinta a la de ama de casa, por la que han obtenido ingresos propios e incluso reconocimiento social. En el caso de la mujer más joven (**Setenta**) con estudios en la Escuela de Comercio, aunque trabajó en una empresa antes de casarse, al enviudar ejerció actividades de voluntariado social. No ejerció ya una ocupación remunerada, pero fue y sigue siendo una mujer activa, y su labor resulta valorada socialmente. Una que es actriz de teatro casi no se ha dedicado a otra cosa en su vida, sigue trabajando, y encuentra en el teatro la razón para seguir viviendo. Hay también una pintora y una poetisa, dos personas con una profesión liberal que han compatibilizado con la de ama de casa. La centenaria más joven (**Cien**) pertenece como la más anciana (**Ciento tres**) al mundo rural. Esta última es sobre todo ama de casa, pero prestó una ayuda considerable a su marido en los trabajos del campo, además de criar a sus hijos/as. La tercera mujer centenaria (**Ciento dos**) trabajó en la empresa familiar de fabricación de calzado.

Otras han ejercido la misma ocupación que sus cónyuges. Es el caso del jubilado de 76 años cuya esposa trabajó con él en el negocio familiar dedicados a la ganadería y carnicería. El de la pintora cuyo marido era pintor, el de la poetisa que fue mujer de poeta, y el de la actriz que compartió las tablas con su marido actor hasta la muerte de aquél. El marido de la carnicera centenaria era pastor, y la mujer de 102 años trabajó con el esposo en el mismo negocio.

Las actividades desarrolladas son principalmente de dos tipos: una más representada en la muestra y que es relativa a las profesiones liberales. A las ocupaciones citadas se añaden el ejercicio de la enseñanza universitaria y profesión de escritor y ensayista (**Ochenta y uno**), de la abogacía (**Noventa y siete**), y del sacerdocio y actividad investigadora (**Ciento uno**). El otro tipo se refiere a las actividades propias de un modo de vida rural que ha sido desplazado en España por la extensión de una sociedad urbanizada. El cartero fue pastor en su juventud, y el esposo de la carnicera también. Agricultura y ganadería, junto a profesiones libera-

les, y comercio autónomo son los diversos tipos de ocupaciones ejercidas por las personas que componen la muestra y sus cónyuges. Esta panorámica ayuda a enmarcar desde un punto de vista estructural los análisis realizados en las diferentes áreas.

En el primer capítulo se presenta la situación actual demográfica y social de la ancianidad desde una perspectiva nueva. Es necesario un replanteamiento de la investigación a que hace frente la nueva sociología de la ancianidad. Se cuestionan los tópicos más habituales que conducen a una visión catastrofista de los cambios demográficos. El envejecimiento de la población no tiene por qué seguir contemplándose negativamente. Urge realizar análisis objetivos de la nueva vejez, en los que se analicen el conjunto de variables y factores que interactúan en la vida social. Se exponen además las características de la metodología utilizada de la historia de vida, aplicada a la ancianidad. Al mismo tiempo, se reflexiona acerca del desafío que supone para un mundo que ha sido siempre joven, enfrentarse a los cambios que le conducen a un envejecimiento progresivo. Sobre la base de los estudios más recientes se reflexiona acerca de los retos que supone la problemática de la ancianidad, y la atención a las personas dependientes. Un tema importante es la situación de la mujer: más necesitada de cuidados, y principal dispensadora de los mismos. Son revisadas la interacción entre el sistema de cuidados formales e informales, las políticas sociales en diversas sociedades, así como las distintas ideologías.

En los capítulos siguientes se presentan las historias de vida. Cada una de ellas representa una historia vital distinta, con vivencias particulares tanto en el antes como en el ahora. Todas comparten experiencias que vividas también de forma diferente suponen un sustrato común, dando una cierta idea sociológica de "generación anciana". La Guerra Civil española, la estructura de una sociedad de escasez y desigual, los valores y comportamientos de otra época y los actuales, son temas ante los que presentan actitudes y recuerdos similares. Los sentimientos ante la enfermedad y la muerte, el amor a la vida al tiempo que una actitud de desprendimiento ante la misma, son también manifestados de forma parecida. El optimismo, conformidad, actividad, y un autoconcepto positivo, suponen recursos necesarios para alcanzar una buena vejez. Al contrario de como se suele percibir por las personas jóvenes, los recuerdos



aparecen también como recurso valioso en la vejez. La memoria actúa como cemento de la identidad en una etapa en que se experimentan pérdidas más o menos considerables.

Los procesos sociales son analizados en el último capítulo 14. Aparece dividido en cinco epígrafes generales. Se estudia la construcción social de la ancianidad, donde se aprecia la importancia de las imágenes asociadas a la vejez y que producen contradicciones al ser contrastadas con su propia realidad como personas viejas y las de otros viejos/as. Se analiza la importancia de los elementos simbólicos del lenguaje, y los objetos que se asocian a la idea de ser viejo/a. También se estudia la salud como recurso-clave en la vejez, y las estrategias de adaptación a los cambios biológicos, sociales y culturales. La actividad, el trabajo, y la memoria, son algunos de los recursos utilizados con éxito para progresar en la "carrera de la ancianidad". Utilizando el material de las historias de vida se analizan algunas de las características que configuran una estructura social perteneciente a un pasado no tan lejano temporal e históricamente, pero sí sociológicamente. Los cambios en las relaciones familiares, las alteraciones experimentadas en la jerarquía familiar de autoridad y estatus, el tipo de relación entre los miembros de la pareja son algunos de los rasgos claves. El último apartado hace referencia a los sentimientos anímicos como la felicidad o la satisfacción, así como las actitudes ante la muerte. Se incluye además una bibliografía con las referencias directas a los textos presentados, así como otras fuentes indirectas básicas para entender el proceso social de envejecer en nuestro país.

Algunos de los temas del presente libro se iniciaron en un proyecto de investigación titulado "Problema social de la Vejez: Análisis sociológico de una Comunidad Autónoma", realizado en colaboración con la Universidad de Deusto (Bilbao) y financiado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología.

Expreso mi agradecimiento a mi colega Jesús M. de Miguel (catedrático de la Universidad de Barcelona) por la generosa atención con que ha seguido la elaboración del presente libro y por sus imaginativas sugerencias. Los catedráticos Eduardo López-Aranguren (actualmente en la Universidad Carlos III en Madrid) y Félix Calvo (Universidad de Deusto) me proporcionaron también una ayuda intelectual inestimable en el diseño

original del estudio. Alfonso Pérez-Agote y Jesús Arpal (catedráticos de sociología de la Universidad del País Vasco) han sido de gran ayuda prestando una atención preferente a la institucionalización del estudio e investigación de la temática general en que se encuadra la Sociología de la Ancianidad. José-Ignacio Ruíz Olabuénaga (catedrático de la Universidad de Deusto) ha aportado orientaciones metodológicas valiosas. María-Pía Barenys (profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona) y Carmen Domínguez Alcón (profesora de la Universidad de Barcelona) ambas expertas en sociología de la vejez, me han servido para contrastar mis hallazgos, dudas, y satisfacciones intelectuales. Ignasi Pons y Josep A. Rodríguez (profesores de la Universidad de Barcelona) me han proporcionado ideas y material bibliográfico interesantes.

Ideas e hipótesis han sido contrastadas y discutidas con otros/as colegas y compañeros/as en las tareas de investigación en este amplio área. Debo señalar especialmente a Rocio Fernández Ballesteros y María Izal de la Universidad Autónoma de Madrid, Pedro Sánchez Vera de la Universidad de Murcia, Aurora Sarasola de la Fundación El Cierzo de Zaragoza, Pepa Cruz y Rosa Cobo del Centro de Investigaciones Sociológicas, Juan Luis Guijarro e Inés Saenz de Pipaón de la Sociedad Navarra de Geriatria y Gerontología, así como María Victoria Zunzunegui y Carmen Peñalosa del Centro Universitario de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

Otras personas me han estimulado intelectualmente y ayudado de formas diversas. Entre las más importantes: Demetrio Casado Pérez vicepresidente del comité español del **International Council on Social Welfare**, Eduard Portella director de la Revista de Gerontología, José María Satrustegui secretario general de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia, Juan Antonio Fernández Cordon director del Instituto de Demografía, Lucía Mazarrasa del Instituto de Salud Carlos III, Mercedes Contreras del Centro de Investigaciones Sociológicas, Dolores Linares del Instituto de la Mujer.

Gonzalo resultó (como siempre) una ayuda entusiasta y generosa (en agradecimiento eterno a él va dirigido el presente libro). Gracias también al apoyo incondicional y cariñoso de María-Teresa, Luis-Gonzalo, José-

Javier, e Ignacio. Espero que cuando lleguen a viejos/as la vejez sea ya otra cosa.

Aunque la máxima ayuda provino de la docena de personas, ya en el "último paseo" de su vida, que me brindaron su historia de vida, y con las que viví la emocionante experiencia de reconstruir sus vivencias, ilusiones, y temores. Sin ellas no hubiese podido escribir nada. Un agradecimiento especial a Faustino y Carmen por ser quienes me sugirieron vitalmente el campo de exploración. Al terminar de escribir el libro me llega la noticia de la muerte de uno de los protagonistas de las historias de vida: el sacerdote, antropólogo, y etnógrafo vasco José Miguel de Barandiarán. Contándome su vida a los 101 años me animó mucho a seguir investigando sobre el fenómeno del envejecimiento, y me aseguró que él no se había jubilado nunca de su quehacer intelectual. A él, y a las otras personas entrevistadas, mi emoción y gratitud por legarnos sus preciosas palabras.

Bilbao, primavera 1992.

**MARIA-TERESA BAZO**

# **LA ANCIANIDAD DEL FUTURO**



**FUNDACION  
EMMA F. MADRID**

827

# I+D EN SOCIOLOGIA

por

**Jesús M. de Miguel**

La comunidad sociológica española hace ya tiempo que está preocupada por I+D en Sociología. El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) ha servido siempre de mecenas para discutir y planear desarrollos en este área. Los Encuentros CIS-Universidad (site realizados hasta la fecha) se han dedicado a analizar y debatir los cambios y progresos realizados en I+D. Las gracias al CIS van pues por delante.

El Cuarto Encuentro CIS-Universidad, celebrado en Segovia en enero de 1988, coordinado por Rosa Conde (a la sazón Directora General del CIS), analizó en detalle las políticas de I+D en sociología en España. El estudio se concretó luego en un libro titulado: **Informe que la comunidad de investigadores en ciencias sociales eleva a la Secretaría General del Plan Nacional de Investigación Científica y Técnica**, editado por el propio CIS en junio de 1988. <sup>1</sup> Los debates de los/as 140 colegas que asistieron al encuentro se organizaron en ocho grupos de trabajo: tres de sociología, uno de antropología social, dos de ciencia política y de la administración, uno de psicología social, y otro de relaciones internacionales. El informe desarrolló sus propuestas en cuatro apartados: (1) génesis y desarrollo del debate de los investigadores en ciencias sociales; (2) observaciones al Plan Nacional de Investigación Científica y Técnica; (3) observaciones y propuestas al Programa Nacional sobre Problemas Sociales y Bienestar Social; y (4) observaciones y propuestas al Programa Nacional sobre América Latina y Relaciones Internacionales. Han pasado ya cuatro años, precisamente el primer cuatrienio del Plan Nacional de I+D.

Ese informe de la comunidad sociológica en su introducción señalaba que "la aplicación de la política científica ha aumentado el desfase existente entre las ciencias experimentales y las sociales. Entre otros motivos, la notable eficacia alcanzada por la política de impulso y financiación de las ciencias experimentales no ha tenido más que una débil incidencia, en el mejor de los casos, en el ámbito de las ciencias sociales. Es cierto, y así lo entendemos los científicos sociales, que la actual fase de desarrollo industrial español aconsejaba --y aún aconseja-- conceder prioridad a la investigación y desarrollo de ciertos sectores de las ciencias experimentales. Pero no lo es menos que ello no implicaba necesariamente una llamativa desatención institucional a las ciencias sociales hasta el punto de que su status actual se halle por debajo de lo deseable. Quizás se deba, y es la segunda consideración que queremos apuntar, a la aparente

falta de sensibilidad que caracteriza los planteamientos hasta ahora vigentes de política científica hacia las ciencias sociales. Esta falta de sensibilidad debe imprescindiblemente remediarse" (pp. 8-9). Quizás es hora de hacer un breve balance de lo dicho y lo hecho.

## **PLAN NACIONAL DE I+D**

Desde 1988 a 1991 la Sociología en España ha estado presente en el Plan Nacional de I+D fundamentalmente en tres programas nacionales, denominados: Problemas Sociales y Bienestar Social (PBS), Estudios Sociales y Culturales sobre America Latina, y en algunos aspectos (más sociales) del de Investigaciones sobre el Deporte.<sup>2</sup> A partir de 1992 la Sociología se subsume dentro del Programa Nacional de Estudios Sociales, Económicos, y Culturales. Esta revisión sirve, en principio, para todo el cuatrienio 1992-1995. Teoría y práctica pueden evaluarse a través de la **Memoria de desarrollo del Plan Nacional de I+D en el período 1988-1990 y revisión para 1992-1995** (aprobada por el Consejo de Ministros el 12 de julio de 1991), y publicada por la Secretaria General del Plan Nacional de I+D, Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología.<sup>3</sup> La experiencia de cuatro años del autor del presente artículo --como gestor del programa nacional de Problemas Sociales y Bienestar Social (PBS)-- es importante por sus efectos sobre la I+D en Sociología en nuestro país.

El presupuesto estatal en este área de investigación de PBS para el **cuatrienio 1988-1991** fue de un total de 2.353 millones de pesetas. El 80% de lo cual se contabilizaba como la financiación del CIS (suponía 471 millones cada año en financiación previa). El presupuesto planificado al inicio del cuatrimestre era de 481, 571, 631, y 671 millones según los años 1988 a 1991. PBS quedaba así como un programa con poco dinero, y una amplitud de temas, materias, y disciplinas considerable. Se entiende que los problemas sociales del país son importantes y numerosos.

Dentro de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (conocida como CICYT) el Departamento de Calidad de Vida estaba formado inicialmente por 7 programas, entre los que se incluyen los de ciencias sociales. Los problemas específicos se cubren en cuatro programas: todo el PBS, el de Estudios Sociales y Culturales sobre America Latina en lo relativo a la configuración de la sociedad latinoamericana, el de Investigación sobre el Deporte en los factores sociales asociados, y en el de Salud (relativamente en cáncer, en sida, y sobre todo en los problemas de salud relacionados con la edad).

Los objetivos genéricos del programa PBS incluían tres grandes apartados: el estado de bienestar en España, el mercado de trabajo, y los problemas sociales. A su vez se dividía en 16 temas prioritarios. Estos criterios para 1989 habían sido publicados en el BOE de San Valentín sin haber incluido las sugerencias de la Comisión del PBS. Los criterios prioritarios eran los siguientes:

**El estado del bienestar en España: Evolución, situación y perspectivas:**

Análisis económico-financiero del sector público, volumen y composición del gasto;  
fiscalidad;  
déficit público y su financiación, efectos intergeneracionales y socioeconómicos;  
Seguridad Social, financiación y servicio.

**Mercado de trabajo:**

Nuevos métodos y perspectivas del análisis estadístico de las variables laborales;  
relaciones laborales y economía sumergida;  
reproducción social, entradas y salidas del mercado de trabajo.

**Problemas sociales:**

Integración social;  
el paro de larga duración;  
el ahorro desde sus funciones económicas y sociales, composición y estructura;  
problemas de infraestructura y uso del sistema de comunicaciones;  
terrorismo y violencia política;  
nuevas tecnologías, desempleo y nuevas formas de desigualdad;  
servicios sociales (educación, sanidad, justicia) y formación de expertos en el análisis y evaluación de políticas;  
la construcción del estado de las autonomías y la profundización de la democracia;  
España en la comunidad internacional.

El Programa de PBS está compuesto por las becas y programas de FPI, proyectos de investigación, muy poco de infraestructura, proyectos y acciones especiales (en general pocas solicitudes, y normalmente poco dirigidas a las prioridades reales), y no incluye proyectos concertados o con la industria. En acciones especiales se señalaba ya entonces la necesidad de



impulsar tres áreas: impacto de las nuevas tecnologías, situación social de la tercera edad, y evaluación de la investigación social.

A partir del 22 de septiembre de 1989 el puesto de Secretario de la Comisión de Programa es ocupado por el Gestor del Programa (decisión de abril de 1989). Esto facilitó mucho la coordinación del programa y los proyectos de I+D en su vertiente sociológica. Se había conseguido así incrementar la solicitud de nuevos proyectos superando la difícil fase inicial en que los proyectos solicitados eran pocos, sobre temas marginales, y de baja calidad. La campaña de propaganda del PBS, y sobre todo su difusión entre las tres comunidades académicas más importantes (sociología, economía, derecho) tuvo un considerable éxito. Se había pasado de proyectos marginales y muy pocos, a proyectos centrales dirigidos por investigaciones principales con los mejores equipos del país.

En total se habían aprobado proyectos por valor de 29,4 millones. Sin embargo, se señalaba una falta de solicitudes por parte del CSIC, a excepción de un proyecto (de calidad) ya en marcha. La situación era de muchos proyectos buenos (por vez primera) y menos dinero para su financiación. Se propusieron sistemas para ampliar el presupuesto inicial, entre otras posibles formas la colaboración más institucional (con el CIS, y quizás con el MTSS). La colaboración con el CSIC era buena, y uno de los proyectos importantes dentro del PBS era precisamente sobre las bases sociales de la economía española, las nuevas demandas y necesidades para la década de los noventa que se realizaba en el Consejo con una financiación de 16 millones de pesetas del PBS.

Se presentó entonces un informe breve sobre el desarrollo del programa en 1988-89, con características generales, formación de personal, proyectos, y planes futuros en PBS. Una función obvia del programa era la de funcionar como una *clearing house*, coordinando los esfuerzos de investigación en las diversas áreas de ciencias sociales, y al mismo tiempo promoviendo estudios pluridisciplinarios sobre la resolución de problemas sociales propios (de la sociedad española). Se abrobaba el paso de un sistema que atría pocos proyectos marginales a un modelo de PBS que lograba promover investigación de calidad por grupos de investigadores/as centrales. Se propuso promover una mayor y mejor colaboración con el CIS (que suponía el 80% del presupuesto estatal en el área general de PBS dentro de la administración pública), y también con el CSIC a partir del programa de investigación ya en marcha sobre "Las bases sociales de la economía española: Nuevas demandas y necesidades para la década de los noventa".

Ante la situación de más solicitudes de proyectos, una mayoría de ellos de calidad excelente, y una previsión de financiación muy escasa, se planteó la necesidad de solicitar un aumento de financiación y/o buscar canales alternativos de apoyo económico al programa de PBS. Se propuso también diseñar alguna acción especial para dinamizar algunos de las áreas prioritarias (como tecnologías, tercera edad, o evaluación) que estaban --y todavía están-- menos desarrolladas dentro del Programa PBS y que sin embargo parecía importante desarrollar. Pero no se llegaron luego a concretar, y faltó financiación para proyectos de ese tipo. Eso no pudo lograrse hasta unos meses después, con una acción especial muy bien diseñada por Julio Iglesias de Ussel sobre Problemas Sociales, desde la Universidad de Granada.

Se propuso iniciar un labor de reelaboración de criterios de tal manera que en la convocatoria de 1990 se tuviesen ya en cuenta todas las propuestas de la Comisión de Programa (cosa que luego no sucedió). Se solicitó al Departamento y al Plan Nacional de I+D una dotación del programa PBS más acorde con las necesidades reales y la calidad de las solicitudes. Concretamente se decidió elevar al secretario General la petición de que "a la vista del conjunto de solicitudes, y de su calidad, la Comisión de Programa del PBS entiende que se debería planificar un incremento sensible de la dotación económica de este programa, y muy especialmente para suplir en lo posible las disfunciones de los proyectos de 1989, y sobre todo de cara al desarrollo del programa en 1990 y años posteriores".

El presupuesto libre para la convocatoria de 1989 era de 22,1 millones de pesetas, contando con la distribución provisional. Hasta ese momento el número de solicitudes (luego se vió incrementado un poco más) es de 63 proyectos y 2 acciones especiales, con un total solicitado de 567,5 millones de pesetas, y una primera anualidad de 328,6 millones. Eso suponía que lo disponible era aproximadamente el 6,7% del total solicitado para la primera anualidad. Se abre así de nuevo un debate sobre la falta de presupuesto, y la contradicción con la adecuada gestión y coordinación del programa. La solicitud de numerosos proyectos y becas de excelente calidad en las convocatorias se evalúa como un indicador de buena gestión; pero no se cree que con la financiación prevista y/o disponible se pudiese llevar a cabo una gestión y coordinación adecuadas del programa PBS.

En la convocatoria del PBS correspondiente al año 1989, hay que diferenciar entre una parte de la convocatoria realmente del año 1988 pero resuelta en 1989, y la convocatoria propiamente dicha de 1989. La reacción

por parte de la comunidad sociológica se puede notar en un aumento sensible de solicitudes de todo tipo, especialmente de proyectos de investigación. Al inicio de este programa de Problemas Sociales y Bienestar Social el número de los proyectos de investigación era pequeño y la calidad de las solicitudes era baja. Durante el tercer trimestre de 1988, y sobre todo durante 1989 la cantidad y calidad aumentó considerablemente. Se dispersó además la participación regional de las solicitudes, sobre todo hacia la periferia, incluyendo el norte y Andalucía.

Sin embargo, la financiación no aumentó correlativamente al esfuerzo realizado, creando así un problema considerable, al verse reducidas las posibilidades del Plan de financiar proyectos interesantes y de calidad. El 22 de septiembre de 1989 se reunió la Comisión del Programa sobre PBS, presidida por el Director General de Empleo (José Ignacio Pérez Infante; actualmente en el Ministerio de Asuntos Sociales). La Comisión concluyó con la necesidad urgente de que los 22,1 millones de pesetas disponibles para la primera anualidad de los proyectos de investigación y acciones especiales para la convocatoria de 1989 se viese ampliada, dada la calidad y cantidad de proyectos ya presentados. Se concluyó también con la necesidad de dotar de un presupuesto más alto al programa de PBS.

La misma Comisión --como uno de sus trabajos principales en 1989-- revisó las líneas prioritarias del programa nacional. Durante 1989 se utilizaron las tres siguientes (sin que existiese un orden de importancia entre las tres): (1) El estado del bienestar en España: Evolución, situación y perspectivas: Análisis económico-financiero del sector público, volumen y composición del gasto; fiscalidad; déficit público y su financiación, efectos intergeneracionales y socioeconómicos; Seguridad Social, financiación y servicio. (2) Mercado de trabajo: Nuevos métodos y perspectivas del análisis estadístico de las variables laborales; relaciones laborales y economía sumergida; reproducción social, entradas y salidas del mercado de trabajo. (3) Problemas sociales: Integración social; el paro de larga duración; el ahorro desde sus funciones económicas y sociales, composición y estructura; problemas de infraestructura y uso del sistema de comunicaciones; terrorismo y violencia política; nuevas tecnologías, desempleo y nuevas formas de desigualdad; servicios sociales (educación, sanidad, justicia) y formación de expertos en el análisis y evaluación de políticas; la construcción del estado de las autonomías y la profundización de la democracia; España en la comunidad internacional.

La convocatoria de formación de personal investigador de 1989 fue un problema. Hubieron varios cientos de solicitudes, concentradas fundamentalmente en proyectos de postgrado, y sólo una veintena escasa de

doctores y tecnólogos/as. Razones presupuestarias llevaron a que ese año al final sólo se pudieron conceder nueve becas: ocho becas de FPI para España de postgrado, y una de doctores y tecnólogos/as. Para la resolución se siguieron los criterios que habían sido propuestos por la Secretaría General, y que eran dar prioritariamente becas a solicitudes propuestas por un proyecto de I+D. Sólo se había concedido una beca a PBS, y había una solicitud formal en un proyecto de I+D. Las otras siete becas de postgrado incluían fundamentalmente becarios/as adscritos a otros proyectos de I+D, o a proyectos y expedientes de excelente calidad. La becaria-doctora estaba adscrita también a un proyecto I+D dentro del PBS.

Se llamó la atención sobre la precariedad de recursos que se traducían en dar muy pocas becas. Eso no podía achacarse al propio programa PBS, pues la convocatoria era abierta para todos los programas y todo España. De nuevo, parecía lógico que las becas y presupuestos dedicados a FPI de PBS se deberían de expandir, o se podía generar una insatisfacción considerable. Ese año de 1989 todo el proceso de selección (en el que la Comisión Ad Hoc trabajó esforzadamente) valió para poco, pues la mayoría de las becas se dieron a las solicitudes de proyectos I+D que ya estaban en marcha. Se consiguió que las becas de FPI concedidas abarcasen todos los campos, y de forma relativamente homogénea: sociología, derecho, economía, y filosofía y letras (antropología). Todas menos una se adjudicaron a Facultades estatales, y la otra a una fundación sin ánimo de lucro.

El programa nacional de PBS no incluye proyectos de infraestructura, pero sí proyectos de investigación (PI) y acciones especiales (AE). En total en 1989 (incluyendo ambas convocatorias, la de 1988 con cargo a 1989, y la de 1989) entre PI y AE se solicitaron 832 millones de pesetas, de los cuales se concedieron 82,8, es decir un 9,9% de lo solicitado. Es poco, dado el buen nivel de calidad de los proyectos. Aunque la cantidad es pequeña se financiaron el 19% de los proyectos (realmente de los PI+AE). Esto sugiere que la pauta seguida por este programa fue ese año la de financiar el máximo de proyectos, de poco dinero, y sobre todo recortando el presupuesto solicitado. Respecto de la primera anualidad el presupuesto concedido respecto del solicitado fue un poco superior --del 11,4%-- lo que es algo mayor pero no mucho al 9,9% total concedido. Eso sugería ya una mayor atención hacia la primera anualidad, o a proyectos más cortos e intensos. Esta política no resultó inadecuada, dado que así se habían excluido proyectos muy grandes, que en general eran bastante disonantes, y además de mala calidad. Sin embargo, el crecimiento de proyectos era evidente. Del último trimestre de 1988 se financiaron el 28% de los PI+AE solicitados, mientras que el programa sólo pudo conceder el 16% en la convocatoria oficial de 1989. Esto representaba una bajada muy importante

de posibilidades de financiación de proyectos y acciones. Hay que tener en cuenta además que esas cifras eran realmente más exageradas, ya que la calidad de los proyectos aumentó mucho.

La política seguida, para resolver el problema, fue la de financiar proyectos algo más pequeños, y más reducidos en su presupuesto, pudiendo así repartir mejor el dinero. Así se consiguió que en 1988 (con cargo a 1989) se financiase tan sólo el 8,1% del dinero solicitado, y sin embargo en 1989 se llegó al 10,7%. Igualmente se concentró más el esfuerzo en la primera anualidad (nunca demasiado pero sí algo más de la media general), permitiendo un cálculo mejor de proyectos, y no hipotecando cantidades futuras. En 1988 (con cargo a 1989) se financió el 10,2% de la primera anualidad, y en la convocatoria real de 1989 el 11,9%. Esa doble política, promovida desde la gestión del PBS fue la más adecuada y racional. La única nota pesimista fue la disminución de PI+AE concedidas según el paso del tiempo, que se reducía efectivamente en un 43% relativo.

Lo característico del programa PBS era (y es) la masiva participación de la Universidad en PI+AE, y la reducida o pequeña --y a veces casi nula-- oferta por parte del CSIC y otros OPIs. En la convocatoria anterior (año 1988) el programa PBS apoyó decididamente un proyecto importante y de gran calidad del CSIC dirigido por María Angeles Durán. En 1989 apenas si habían proyectos de otras instituciones que no fuesen Universidades (casi todas estatales). De hecho en la convocatoria de 1988 (con cargo a 1989) el 81% del presupuesto de los proyectos de investigación financiados en la primera anualidad correspondió a Universidades. En la convocatoria real de 1989 llegó a ser el 100%. De nuevo esto no supuso un sesgo especial de la Comisión Ad Hoc, sino que señalaba una tendencia clara incluso en las solicitudes. Tan sólo las acciones especiales incluyeron una participación algo mayor de OPIs. Sin embargo el programa PBS no financió ninguna de las AE, ya que realmente no correspondían realmente a acciones especiales propiamente dichas, eran de calidad dudosa, o con la posibilidad de resultados muy pequeños.

La concentración de recursos geográficamente hablando fue minimizada, a pesar de que la cantidad (aunque no siempre la calidad) de proyectos de Madrid y Cataluña era la más importante. Así, por ejemplo, en la convocatoria de 1988 (con cargo a 1989) la financiación correspondiente a la primera anualidad referente a Madrid representó un 9,5% del total; en la convocatoria de 1989 subió sólo al 12,1%. Había una financiación global bastante aceptable de regiones como Asturias, Andalucía, País Vasco, y Valencia (en este caso tanto de la Universidad de Valencia como de la de Alicante, que presentaron varios proyectos de calidad).

El programa de PBS mantenía entonces tres líneas prioritarias (Estado de Bienestar, mercado de trabajo, y problemas sociales propiamente dichos) que se consiguió que estuviesen equilibrados a la hora de la financiación de proyectos de investigación. En la parte relativa a 1988 se primaron los relativos al segundo objetivo (mercado de trabajo) aunque había un número similar de proyectos en cada objetivo (2, 3, y 3). En 1989 esta distribución era similar (3, 3, y 4 proyectos), aunque a nivel monetario había una fuerte concentración en el objetivo primero (el Estado de Bienestar) que es siempre el más complicado de analizar. Eso se debía a un proyecto sociológico más grande de la Universidad de Valencia, dirigido por Manuel García Ferrando, cuya calidad era excelente.

A pesar de las extremas limitaciones de presupuesto del PBS se consiguió distribuir el dinero según regiones, instituciones (conforme a la proporción de peticiones), universidades, y objetivos prioritarios. Se financiaron más proyectos que proporción de recursos disponibles había; y se dieron prioridad (levemente pero de forma sistemática) a proyectos cortos y más intensivos. Con ello se obtuvo un máximo aprovechamiento de los recursos disponibles, y no se hipotecaron los presupuestos de los años siguientes. Ya entonces nos dimos cuenta de que si seguía así la tendencia sería muy necesario aumentar el presupuesto global del programa nacional que cubría un número de problemas sociales, especialidades, y especialistas numerosos. La prioridad de sus contenidos para las necesidades de investigación (y de reforma social) en nuestro país eran también claras. En conclusión, 1989 fue un año en que la política de gestión del Programa de PBS dio sus frutos. Cuando se inició el Programa, los proyectos (y también las solicitudes de becarios/as) eran escasos, de una calidad dudosa, y marginales es decir poco adecuados a las prioridades reales del Programa.

En 1989 se consiguió que el Programa fuese tomado en serio por la comunidad científica nacional, y que los nuevos proyectos fuesen numerosos (incluso muy numerosos debido a un éxito más elevado de lo previsto), centrales, con algunos de los mejores equipos de investigación del país, y adecuados a las prioridades. Eso fue posible gracias a una labor directa de propaganda y de información a los mejores equipos de investigación, sobre todo sociológicos. Se había tratado sobre todo de descentralizar recursos y solicitudes, con una mejor información hacia la periferia, y a las Universidades y centros de provincias. Se reconoció la gran utilidad de las reuniones auspiciadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas, que habían reunido ese año a todo tipo de científicos/as sociales (sociólogos/as, politicólogos/as, antropólogos/as). El propio CIS

ayudó a redefinir los objetivos y prioridades, y a evaluar pacientemente la investigación producida en todo el país. También fue de ayuda ese año una reunión organizada por el CSIC (coordinada por María Angeles Durán en sus aspectos más sociológicos) sobre la investigación social dentro del propio Consejo, en la que participamos y colaboramos.

Pero el *problema* de los Problemas Sociales y el Bienestar Social seguía siendo el de financiación. Era un programa de enorme interés social y de investigación, pero que tenía que abarcar múltiples aspectos sociales que atañían especialmente a la labor del Gobierno. Sin embargo, la financiación era escasa. Se propusieron entonces tres medidas: (1) aumentar considerablemente el presupuesto dedicado a ese programa de PBS; (2) focalizar un poco más las prioridades, y quizás diseñar una lista rotatoria de temas y criterios, que fuesen cambiando cada bienio según la oportunidad del tema; y (3) mejorar la parte de aplicación práctica del programa que en este caso no iba tanto a empresas (aunque indirectamente sí) sino al sector público, mejorando la comunicación, publicación de los trabajos realizados, y evaluación de la propia investigación social que se estaba realizando en el país. Se sugería entonces que en ese aspecto el avance científico (español) era muy reducido por lo que debería de incluirse en el futuro (y así se hizo luego) un apartado dirigido precisamente a la metodología de evaluación de resultados respecto de la planificación y la gestión de recursos de I+D.

Pero la situación del PBS hay que evaluarla en el marco de reducción presupuestaria global de todo el Plan Nacional de I+D. En 1990 el plan cuatrienal programaba 35 mil millones de pesetas, y luego se redujeron a 24 mil millones. Para 1991 se planeaban 49 mil millones de presupuesto, que se pensaba que iba a quedar luego reducido sensiblemente. Había pues que disminuir las expectativas. Convenía tener en cuenta que todos los programas tenía además compromisos plurianuales. El PBS en el último año era el programa que menos había concedido respecto de lo solicitado: un 10% de los proyectos, y un 3% de FPI. Había que tener en cuenta que las solicitudes que se presentaban a PBS no se presentan a PGC (Programa General del Conocimiento del MEC) con lo que en el fondo algunas solicitudes podían perder posibilidades de ser apoyadas. El PGC tenía más fondos, y esa era una situación que convenía arreglar si la demanda en PBS continuaba al mismo ritmo. Había que tener en cuenta el principio general de que el Plan Nacional es investigación orientada (en este caso hacia PBS).

Ya entonces el gestor nacional presentó por escrito una propuesta unificadora sobre los criterios para el futuro de Objetivos Científico-Técnicos Prioritarios del programa, uniendo las diversas

críticas y sugerencias que se habían realizado en los meses anteriores, y a la luz de los datos de los resultados. La lista de criterios se agrandaba y se perfeccionaba así:

### **Problemas sociales**

Dinámica estructural básica, demografía, distribución de la población, y migraciones.

Nuevas formas de empleo, descentralización productiva, y economía sumergida.

Paro, en especial el de larga duración.

Efectos del mercado interior europeo en el empleo por sectores.

Desigualdades sociales asociadas con sectores concretos: regiones, rural/urbanas, sanidad, educación, vivienda, juventud, familia y mujer.

Nuevas formas de familia (divorcio, monoparentales, etc.).

Tercera edad y los problemas sociales y económicos de la ancianidad.

Integración social de la población con minusvalías.

Desviación y control social en la sociedad contemporánea, delincuencia, policía, justicia, y el caso concreto del terrorismo.

Impacto social de las nuevas enfermedades sociales: drogadicción, sida, accidentes.

Pobreza y marginación social, estudio antropológico de minorías marginadas y étnicas.

Nuevas pautas de consumo y ocio.

Cambios en los valores y en el estilo de vida de los españoles/as.

Problemas asociados con las nuevas organizaciones complejas, fallos en las organizaciones, desorganizaciones, y evaluación de objetivos reales.

Debates sociales: Investigación con seres vivos, calidad de medio ambiente, calidad de vida, interrupción voluntaria del embarazo, tecnología aplicada a la salud, y eutanasia.

### **El Estado del Bienestar Social en España**

Evolución y problemas del Estado de Bienestar.

Análisis del sector público y de servicios sociales concretos.

Aplicación de la Seguridad Social a la población y sus problemas.

Impacto de los cambios sociales y económicos en la condición de la mujer.

Servicios sociales de todo tipo y su impacto en la disminución de las



desigualdades socioeconómicas.

El sector productivo ante la innovación tecnológica: el sector agroalimentario, el sector industrial, la informática y las telecomunicaciones; el mercado de productos biotecnológicos.

Formación de expertos/as en políticas sociales y en investigación evaluadora aplicada a los problemas del estado de bienestar social español actual.

Análisis comparado de sistemas de bienestar social; efectos económicos y sociales de los cambios en la Europa del este.

### **Análisis de recursos I+D**

Nuevos métodos para el análisis de los problemas sociales.

Impacto de las nuevas tecnologías en las condiciones de vida y de trabajo (empleo y cualificación profesional) y en la sociedad.

Análisis de la política científica nacional y sectorial.

Métodos de evaluación de resultados de I+D.

Posteriormente esta propuesta no se aplicó, sino que el programa nacional desapareció para subsumirse en el nuevo de Estudios Sociales, Económicos, y Culturales para el cuatrienio 1992-1995.

Al año siguiente, en 1990, se concedieron 26 becas, 18 proyectos (por valor de 76 millones de pesetas), y 9 acciones especiales (por valor de 20 millones). Supone una proporción del 2,7% de las becas nacionales solicitadas, y un 22% de las becas del extranjero solicitadas. En 1991 de becas de FPI sólo se otorgó una. Pero se financiaron todos los proyectos buenos, sin que faltase dinero (contrario a lo que había ocurrido en el año anterior de 1989). El problema de las becas es que ya había un coste acumulado de becas anteriores que se renovaban. Se prevé ya en 1991 que los proyectos se van a poder financiar con más facilidad que las becas, dada la acumulación de gasto existente en estas últimas.

En 1990 se presentaron 50 proyectos por un total de 407 millones de pesetas; se concedieron 18 (es decir el 36% de los proyectos), por unos 76 millones de pesetas. Eso supuso acumular un total de 92 investigadores/as que trabajan en proyectos de PBS en los últimas convocatorias. Se concedieron el 23% del dinero solicitado, mientras que en acciones especiales se llega hasta el 35%. Respecto de la primera anualidad los proyectos+acciones especiales suponen 59 en número, por un valor de 244

millones de pesetas; y fueron concedidos 27 (es decir el 46%), por valor de 67 millones de primera anualidad, es decir el 27% del dinero.

Las becas de FPI experimentaron una concentración en Madrid (con el 33% de los casos), y los proyectos de investigación una concentración similar aunque un poco menor (30%) en Cataluña. Esta desproporción reflejaba sin embargo las propias peticiones en ambos casos. Se solicitó que en futuras convocatorias se estuviese atento a las posibilidades de redistribuir mejor conforme a regiones, en cuanto a oportunidades a jóvenes becarios/as e investigadores/as, y en cuanto a mujeres. Estos tres criterios se debatieron y se propusieron experimentalmente para la convocatoria de 1991. (Se tuvieron luego en cuenta).

En general 1990 fue un año adecuado para los proyectos de investigación (muchos proyectos buenos, interesantes; y se concedieron bastantes, prácticamente todos los que eran interesantes), mientras que fue un año malo para becas de investigación tanto nacionales como en el extranjero (y se avisó que esa tendencia podía incluso empeorar en 1991). Se solicitó que aunque no hubiesen muchos recursos se reservase algo para que la situación de las becas de investigación no fuese tan escasa.

Se consideró que 1990 había sido el año en que la política de gestión del Programa de PBS había sido adecuada. Cuando se inició el Programa, los proyectos (y también las solicitudes de becarios/as) eran escasos, de una calidad dudosa, y marginales --es decir poco adecuados a las prioridades reales del Programa--. Ya en 1989 se consiguió que el Programa fuese tomado en serio por la comunidad científica nacional, y que los nuevos proyectos fuesen numerosos (incluso muy numerosos debido a un éxito más elevado de lo previsto), centrales, por algunos de los mejores equipos de investigación del país, y adecuados a las prioridades. En 1990 esto se repite, pero la selección fue más adecuada, y se pudieron financiar todos los proyectos que eran buenos; no así las becas.

En estos años la comunidad sociológica ha conseguido financiación para proyectos excelentes de investigación, así como para becas de FPI en España, y de formación postgraduada en el extranjero. Entre algunos de los mejores proyectos concedidos (los detalles de período, financiación, centro aparecen lógicamente en la Memoria del propio Plan Nacional de I+D) están los siguientes:

- María Teresa Bazo, Problema social de la vejez: Análisis sociológico de una comunidad autónoma.**
- Joan Bellavista, Evaluación de los resultados de la planificación y gestión de los recursos de I+D.**
- María Cátedra, Antropología urbana en contexto: Del grupo étnico a las más amplia sociedad.**
- María Angeles Durán, Bases sociales de la economía española: Nuevas demandas y necesidades para la década de los noventa.**
- María Angeles Durán, Demandas sociales vinculadas al cuidado de la salud.**
- Manuel García Ferrando, Conciencia nacional/regional en la España de las autonomías.**
- José A. Garmendia, Comparación de culturas organizativas entre empresas del sector informático en España.**
- Luis Garrido, Mercado de trabajo, formación y familia durante la recuperación económica española.**
- Rodolfo Gutiérrez, Procesos de inserción laboral: Estrategias, itinerarios y contextos locales.**
- Julio Iglesias de Ussel, Los problemas sociales en España: Situación actual y perspectivas.**
- Enrique Luque, Dimensiones culturales y psicosociales en las sentencias en materia de delitos sexuales.**
- José M. Maravall, Los resultados de la democracia: Un análisis comparado.**
- Alfonso Pérez-Agote, La dimensión política de la identidad colectiva en el Estado de las autonomías.**
- Juan del Pino, Investigación sociológica y empírica del cooperativismo agrario andaluz.**
- Josep A. Rodríguez, Impacto de las nuevas tecnologías aplicadas al sector sanitario**
- José I. Ruiz Olabuénaga, Análisis tri-generacional de la integración sociocultural del inmigrante al País Vasco.**
- Fernando Reinares, El terrorismo como estrategia de control social: Determinación del apoyo a ETA en la sociedad vasca.**
- Fernando Sánchez Bravo Villasante, Situación laboral: Condiciones de trabajo y paro de larga duración en los jóvenes asturianos.**
- Carlota Solé, Racismo o integración de los extranjeros en España.**
- José M. Tortosa, Mundo mediterráneo: Diseño de un sistema de indicadores para el análisis macrosociológico y macrohistórico de las sociedades mediterráneas y su sistema global.**

La revisión actual del Plan Nacional de I+D para 1992-1995 supone abandonar el programa de Problemas Sociales y Bienestar Social, y la creación del **Area de Estudios Económicos, Sociales, y Culturales** que va a tener un nuevo Programa Nacional con el mismo nombre. Inicialmente este nuevo programa nacional iba a incluir sólo cuatro temas de concentración (el cuarto no referente a ciencias sociales propiamente dicho): (1) Areas geopolíticas de interés: Comunidad Europea, America Latina, países del Mediterráneo, y países del este de Europa; (2) economía y factores de cambio; (3) planificación, asignación y gestión de recursos; y (4) conservación y restauración del patrimonio artístico y cultural.

Ya en su primer diseño se discutió que una cosa es la gestión del programa y otra distinta el cambio de los objetivos científico-técnicos prioritarios. Los nuevos temas prioritarios parecieron desde su primer diseño un poco generales, poco relacionados con los problemas reales del país, y con carencias en torno a temas micro, como mujer o familia. Una cosa es atender las necesidades de los Ministerios y otra distinta las necesidades de la población. Se propone pues una reestructuración en base a los siguientes factores: (1) faltan investigadores/as sobre temas del mundo (como Magreb, mundo islámico, países del Este); (2) conviene incidir en áreas internacionales concretas; y (3) compensar las deficiencias a niveles internacionales. Todo ello debe llevar a abrir nuevas líneas de investigación.

En esa primera etapa de ideas sobre la remodelación de las ciencias sociales para el cuatrienio 1992-1995 se sugieren diversos cambios: (1) no hay líneas buenas de investigación sobre temas de mujer o de familia; (2) falta el análisis de políticas supranacionales; (3) falta la parte social en el punto 2; (4) falta la política de vejez y sus aspectos sociales que es muy importante (en especial por su impacto en el resto de la sociedad y específicamente de la seguridad social); (5) hay ciertos solapamientos; (6) los nuevos criterios siguen siendo tan amplios (o más que los anteriores); (7) no queda clara que haya menos variabilidad interna; (8) es una visión de arriba a abajo; (9) hay una excesiva orientación internacionalista; y (10) falta el análisis de la eficacia de las diferentes políticas sociales. Se sugiere la necesidad de incluir un tema de "problemas sociales" presente antes con los temas --entre otros-- derivados de la industrialización, integración, economía sumergida, y deficiencias en temas de formación de los/as trabajadores españoles. Falta también un apartado sobre disminución de las desigualdades sociales, incluyendo temas de clases sociales, pobreza, tercera edad. Es importante también completar la orientación internacionalista del punto (1) con un análisis de las necesidades sociales.

También se podría añadir: "estudios de las políticas supranacionales referidas a la política social (como familia, mujer, migrantes, tercera edad)"; así como más estudios de los objetivos de la política comunitaria para las políticas de protección social (trabajadores migrantes, familia, ancianos/as, enfermedades profesionales y riesgos ocupacionales). Es también importante incluir un punto sobre descentralización de la política de protección social y de su gestión (empleo, seguridad social, sector sanitario). Es pues necesario añadir tres temas que parecen poco representados: disminución de las desigualdades sociales; estudio y evaluación de las necesidades sociales; y estudio de las formas de marginación social. La sugerencia entonces (luego no aplicada) era incluir en un punto que se podría titular necesidades de la población y problemas sociales: disminución de las desigualdades sociales; estudio y evaluación de las necesidades sociales; estudio de las formas de marginación social.

Tal y como queda el programa nacional para el cuatrienio 1992-1995 (BOE de 4 de octubre de 1991) los objetivos científicos-técnicos prioritarios para Estudios Sociales, Económicos y Culturales son los siguientes: <sup>4</sup>

1. Procesos migratorios en España y en la Comunidad Europea en la década de los noventa.
2. La innovación tecnológica en el sector productivo.
3. El trabajo como factor de producción.
4. Modelo de predicción macroeconómica a partir de las condiciones del entorno natural.
5. Nuevas tendencias del entorno económico internacional.
6. Ordenación del territorio.
7. Reformas institucionales en España, América Latina y países del Este.
8. Nuevas perspectivas de concertación y cooperación internacional con América Latina.
9. El papel de los países del Mediterráneo en el contexto europeo.
10. Conservación y restauración del patrimonio cultural.

El enfoque del programa nacional ya no es los problemas sociales que hay que solucionar, las necesidades de la población, o las desigualdades sociales. Se sustituye por un enfoque productivista, macro, e internacionalista. Es una apuesta distinta, por una inversión en I+D supuestamente más "rentable". Ocasión tendremos dentro de cuatro años de evaluar los resultados de ese nuevo enfoque, y medir su impacto real sobre la población española.

## **CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS**

La institución más importante de I+D en Sociología en España es el Centro de Investigaciones Sociológicas. Desde su existencia original como Instituto de la Opinión Pública (IOP 1963-1976, CIS 1976-) es seguramente la primera institución generadora de datos sociales sobre la sociedad española, y especialmente sobre las actitudes y valores de la población de nuestro país. Desde hace veintiocho años esta institución ha realizado cerca de un millar de estudios y encuestas sobre la realidad española, con una perspectiva netamente sociológica. La media es de treinta estudios al año, aunque recientemente esta cifra se ha doblado. El primer estudio de la década de los noventa es ya el 855 de los realizados por el CIS/IOP.

El valor total de todos esos estudios y encuestas es considerable --sobre todo de cara al futuro-- sobre todo para aplicar una política social apropiada, resolver los numerosos problemas sociales que existen, conocer la realidad social propia, y colaborar con los procesos democráticos en nuestro país.<sup>5</sup> Las encuestas y otros estudios que se han ido acumulando en el Banco de Datos del CIS son de acceso al público y a las instituciones (tanto públicas como privadas), aunque su utilización real es limitada. Los datos, sobre todo los más relacionados con la problemática social (no sólo con la política o economía), son poco conocidos o sólo parcialmente utilizados.

La producción del CIS es variada. En primer lugar destaca la realización de encuestas a la población para analizar el conocimiento, actitudes, y práctica (denominado CAP en la profesión) sobre temas sociales. Entre 1964 y 1990 el IOP/CIS realiza más de 900 encuestas. Por ejemplo, en un sólo año --1989-- el CIS realizó 72 encuestas: de la 1.783 a la 1.855 según la referencia del CIS (el número de referencia lo inició el IOP en 1964 con el código 1.000). La mayoría son sobre temas de actualidad, y sobre los problemas que tiene el país. Mensualmente se confecciona, por ejemplo, una encuesta sobre temas varios, que coloquialmente se denomina "Barómetro". Está formado por 2.500 entrevistas, a nivel nacional, a mujeres y varones de 18 y más años, y en 45 provincias por lo menos. El **Barómetro del CIS** mide el pulso de la sociedad. Otra serie de encuestas de realización periódica se denominan **Cuestiones de Actualidad**. El CIS completa su labor cada año con una encuesta general en diciembre sobre **Expectativas para el Año Siguiente**, que es de considerable interés.

En relación con I+D en Sociología, el CIS ha mantenido un papel importante no sólo como generador de datos sociológicos de encuesta sino también por sus funciones docentes, de formación en el área de investigación sociológica, y de publicación de estudios sociales. Destaca también como creador de un equipo de realización de encuestas (que es seguramente el mejor que existe en la actualidad en España). Ha sido --y es-- también favorecedor de la investigación básica y aplicada en ciencias sociales, labor que completa con un programa de becas propio, de elaboración de trabajos de investigación, de premios a investigaciones ya realizadas, a tesis doctorales, y otras actividades para-académicas. Es reconocida además su labor de animador y promotor de la profesión sociológica nacional, concretamente a través de una amplia reunión anual para debatir líneas de investigación social, así como otras reuniones y grupos de trabajo. La séptima de esas reuniones, denominada **VII Encuentro CIS-Universidad**, se realiza en Granada en diciembre de 1991. El CIS colabora activamente con otras instituciones como el Plan Nacional de I+D (sobre todo con el Programa Nacional de Problemas Sociales y Bienestar Social PBS, posteriormente denominado Programa Nacional de Estudios Sociales, Económicos, y Culturales), y con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Toda esa labor cristaliza cada año en una serie de publicaciones importantes. <sup>6</sup>

El CIS edita --con la colaboración de la editorial Siglo XXI-- una colección de **Monografías**, o libros de investigación social básica y aplicada, que superan ya el centenar de obras. Pero en los últimos años el CIS genera no sólo datos brutos (de encuesta), sino que adoptando una tarea típica de los centros de datos de los países más avanzados, se encarga además de analizar algunos conjuntos de esos datos, precisamente los que se refieren a los temas más actuales o difíciles. Así encarga a personal científico (interno y externo al CIS) el análisis de encuestas concretas: como la de fecundidad, justicia, ancianidad, encuesta nacional de salud, etc. Ello da origen a unos informes titulados "**Estudios y Encuestas**" que en un principio eran de circulación restringida, dirigidos principalmente a instituciones públicas y privadas. Pero cada vez más la calidad de esos informes ha convertido a la colección en más consultada. Además el CIS publica desde hace una docena de años --1978-- la **Revista Española de Investigaciones Sociológicas** (normalmente conocida como REIS) que sustituyó a su vez a la *Revista Española de la Opinión Pública*, REOP, que se publicó desde 1965 hasta 1977. La REIS aparece trimestralmente, es decir con cuatro gruesos volúmenes cada año. <sup>7</sup> En la actualidad cada número contiene una serie de **estudios** inéditos que representan un análisis social serio. Hay artículos teóricos y otros aplicados. Incluye normalmente también **notas de investigación**, como contribuciones más breves,

empíricas, o metodológicas. Al inicio de la década de los noventa se añade una sección de **textos clásicos** que suelen venir introducidos. Posteriormente se ofrece una **crítica de libros**, de textos de actualidad, con una revisión eficaz de las obras españolas, además de libros extranjeros. El volumen se completa con los **datos de opinión**, que suele ser una selección de tablas porcentuales de una encuesta realizada recientemente por el CIS. Las tablas aparecen clasificadas por las variables básicas: género, grupos de edad, tamaño de municipio, nivel de estudios, situación laboral, ocupación, práctica religiosa, identificación política, y recuerdo de voto en las últimas elecciones generales. La REIS alcanza al comienzo de la década de los noventa el número 50 (y el 100 si se cuentan los números de la REOP). Se ha convertido en la revista profesional sociológica de mayor importancia en España. El último número publicado es el 53. Más adelante se ofrece información sobre este triple esfuerzo editorial y de I+D.

En 1978 el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) sustituye al Instituto de la Opinión Pública (IOP) que había sido creado en 1963 por el Ministerio de Información y Turismo, siendo su titular Manuel Fraga. El IOP/CIS representa ya desde el inicio el principal instituto oficial de sociología de España, así como la organización generadora de datos de encuesta sociológicos más importante. La primera encuesta nacional --después de la ya mítica de Juventud realizada por la Delegación Nacional de Juventudes en 1959/1960-- fue llevada a cabo por el IOP en 1965, realizándose después encuestas de forma ininterrumpida a través de las dos etapas importantes: IOP y CIS.

En 1978 se crea el CIS, dependiente en una primera época de la Presidencia del Gobierno, y después del Ministerio de Relaciones con las Cortes. No es hasta 1990 que pasa a configurarse como un organismo autónomo. En 1991 cambia de estructura, y su Dirección pasa a ser Presidencia. Actualmente depende del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno. Incluye un Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación (actual directora: la socióloga Angeles Valero).

Los cambios en la dirección del IOP --y luego del CIS-- han supuesto etapas científicas distintas, con orientaciones sobre los estudios a realizar también diversos. La lista de directores generales hasta noviembre de 1975 es la siguiente: Luis González Seara (1963-68), Salustiano del Campo (1968-71), Ramón Cercós (1971-72), Alejandro Muñoz Alonso (1972-73), Rafael Ansón (1973-74), Francisco Murillo (1974-75), y Pablo Sela Hoffman (1975). En la democracia los/as directores generales han



sido: Luis López Ballesteros (1976), Juan Díez Nicolás (1976-78), Rafael López Pintor (1978- 19 ), Julián Santamaría (1982- 19 ), Rosa Conde (19 -1989), Luis Rodríguez Zúñiga (1989-hasta su muerte en 1991); y actualmente lo es Joaquín Arango (1991-). De las trece etapas, según las direcciones generales, ocho son dirigidas por sociólogos/as, y dos por catedráticos de ciencia política. Dos de los directores han llegado luego a ministros del Gobierno, uno más a embajador (en los Estados Unidos), y otro a rector.

El banco de datos del CIS contiene al inicio de la década de los noventa 855 estudios que se han realizado desde el año 1964. La primera época corresponde al Instituto de la Opinión Pública (IOP) que abarca hasta 1976. En esos primeros 13 años se realizaron 125 estudios, a una media de 9,6 estudios por año. Representan pues el 15% de todos los estudios realizados por el CIS/IOP en el actual banco de datos.

Los primeros estudios del IOP se refirieron sobre todo a los medios de comunicación de masas (especialmente televisión, prensa, libros, y cine), turismo, trabajo, juventud, religión, algo sobre política internacional, y otros temas políticos internos. Se realizaron frecuentemente análisis de la prensa extranjera (un tema que entonces parecía preocupar bastante dado que no había prensa libre dentro del país), y también una serie de encuestas sobre "cuestiones de actualidad" --que luego se pasó a denominar "barómetro" (aunque todavía se conservan ambas terminologías).

Entre los estudios sociológicos que llaman la atención de esa primera etapa están: la estructura de autoridad de la familia española, sobre la guerra de Vietnam y los vuelos espaciales, el hombre en la gran ciudad (*sic*), imágenes del mundo en el año 2000, asociacionismo político, boda de Don Alfonso de Borbón y María del Carmen Martínez-Bordiú, terrorismo y secuestros, visita a España del presidente Ford, discurso del Presidente Arias Navarro en las Cortes (en junio de 1975), e incluso un estudio sobre la devoción a Santa Gema (con 338 entrevistas a personas mayores de 15 años que entraron en la Iglesia de Santa Gema durante el 14 de junio de 1975).

Las primeras encuestas realmente electorales en España fueron sobre elecciones municipales (a concejales/as en noviembre de 1966), sobre el referendun de la Ley Orgánica del Estado (en diciembre de 1966), elecciones a Procuradores en Cortes por representación familiar (octubre 1967), y sobre problemas y elecciones municipales en Madrid. Sin embargo el número de estudios políticos-electorales hasta noviembre de 1975 es limitado. El último estudio de ese tipo antes de la muerte de Franco es el

del "viaje del príncipe Don Juan Carlos al Sahara" (en noviembre de 1975). Ese mismo mes el IOP realizó una encuesta (con 1.249 entrevistas) sobre el "fallecimiento de su excelencia el Jefe del Estado Francisco Franco" y al mes siguiente sobre la "primera declaración del Gobierno del Rey Don Juan Carlos I". En la época última del IOP --desde noviembre de 1975 hasta 1976-- se realizan numerosos estudios ya claramente políticos. El referéndum sobre la reforma política supuso, por ejemplo, seis encuestas diferentes.

A partir de 1977, con la transformación del IOP en CIS, la proporción de encuestas electorales que sirvieron para apoyar el proceso de transición democrática fue considerable. Hay encuestas famosas como la que analiza la legalización del partido comunista, el indulto y la amnistía, las elecciones sindicales, varias sobre la Constitución, y posteriormente las elecciones generales y municipales de 1979. No hay duda pues de que el CIS juega un papel en el proceso de democratización español. Permite además poder analizar ese difícil proceso en el futuro, con un conjunto de encuestas y datos de enorme interés para la historia de España.

Por otro lado se crea un sistema regular de obtención de datos de opinión. En la época del IOP se realizaron hasta 12 encuesta sobre **cuestiones de actualidad**, la primera en junio de 1965 (con una muestra de 860 entrevistas, localizada en Madrid-ciudad), hasta la decimosegunda en julio de 1976 a una muestra nacional de 2.438 habitantes. El sistema de "cuestiones de actualidad" continuó con un formato similar hasta enero de 1978. Luego se utilizó alguna vez más pero ya con contenidos concretos, como la última en diciembre de 1989 sobre las fiestas de Navidad. Ese tipo de encuestas se transforman en el **barómetro**, a partir de junio de 1979 (con una encuesta primera de 1.183 entrevistas, a nivel nacional), que se realiza con carácter mensual, y que posteriormente se estandariza con una muestra de unas 2.500 entrevistas en todo el territorio nacional.

La época del CIS abarca desde 1977 hasta la actualidad. En esos 13 años se han realizado 793 estudios, a una media de 57 estudios por año. En el año de 1989, por ejemplo, se realizaron 71 encuestas y estudios: desde el número 1.783 hasta 1.854 del código del banco de datos. Una descripción detallada de todos los estudios aparece en la publicación anual del CIS titulada **Catálogo del Banco de Datos**. El último volumen corresponde a 1991, e incluye hasta el estudio 1.911 realizado en diciembre de 1990 y enero de 1991.

Los temas tratados en las encuestas del CIS durante estos últimos tres lustros son variados e importantes. A partir de 1979 se continúa con

una serie de encuestas electorales y de trascendencia política, apoyando el conocimiento acerca del funcionamiento del sistema democrático y sus consecuencias y efectos; pero al mismo tiempo se recupera el interés por los análisis sociológicos. Estos se realizan para tratar de ofrecer soluciones a los nuevos problemas sociales que se desarrollan en la sociedad española de los años ochenta. Hay encuestas de enorme importancia, que son además más sofisticadas, extensas y costosas que las de la primera época. Así por ejemplo, hay que resaltar: la encuesta nacional de la salud (con 39.753 entrevistas), la de tercera edad (con 8.000 entrevistas), problemática regional (con 10.971 entrevistas) y otra de conciencia regional (8.800 entrevistas), juventud de 15 a 29 años de edad (con 17.498 entrevistas), estructura y dinámica familiar (6.828 entrevistas), el sistema judicial (4.985 entrevistas), y la encuesta internacional de la juventud (2.000 entrevistas) entre otras. Algunas de esas encuestas son históricas, es decir representan el primer esfuerzo que se realiza en nuestro país para conocer un tema concreto, con una relevancia social elevada.

Otras encuestas que analizan problemas sociales son: divorcio y planificación familiar, interrupción voluntaria del embarazo, conciencia colectiva de desigualdad, victimización y droga, actitudes ante el tabaco y el alcohol, inseguridad ciudadana, pareja humana, trabajo femenino rural, los médicos/as ante los problemas de la organización de la sanidad, educación preescolar, desempleo, parados/as, situación laboral de la mujer, servicio militar, relaciones interpersonales, salud pública, terrorismo, e incluso un encuesta general sobre la evaluación de problemas y necesidades sociales (con 27.377 entrevistas). A partir de diciembre de 1984 se regulariza una encuesta anual --precisamente en diciembre de todos los años-- sobre las **expectativas** para el año siguiente (inicialmente con 2.038 entrevistas a personas mayores de 16 años).

En un sólo año, por ejemplo en 1989, se llevan a cabo 71 encuestas diferentes, comenzando por la de expectativas para ese mismo año. Aparte de las encuestas estrictamente electorales, se realizaron siete "barómetros" (entre ellos uno en la Comunidad Autónoma de Madrid), y además una encuesta final de año del tipo de "cuestiones de actualidad". Las encuestas más importantes son la de tercera edad (la primera gran encuesta nacional sobre ese tema en nuestro país); sobre drogas, tanto de conocimiento como de consumo; la de juventud a una muestra amplia de jóvenes/as de 15 a 29 años de edad; una encuesta general de población; una sobre la imagen del jurado y el sistema legal español; otra sobre los servicios de las administraciones públicas; una concreta sobre impuestos; y

finalmente una sobre el décimoprimer aniversario de la Constitución Española.

Cada uno de esos estudios tiene en el CIS además un documento sobre las **especificaciones técnicas** de la muestra y del estudio, con los índices de ponderación y de validez utilizados. Ese documento suele incluir los porcentajes (y/o casos absolutos) de los **marginales** de todas las preguntas, además del **cuestionario**. Con esos documentos se ofrece una visión clara de la importancia y cualidades técnicas de cada estudio.

Durante estos últimos 25 años la labor editorial del CIS/IOP ha sido considerable. Actualmente el CIS publica cinco colecciones distintas, con objetivos específicos: la **Colección de Monografías**, que son libros sociológicos cada uno de ellos autónomos, de gran calidad, y en general con un interés directo sobre la realidad social española --o al menos con una perspectiva comparada. La colección **Estudios y Encuestas** que es más de régimen interno, y que publica análisis concretos de estudios del propio CIS. La colección de **Cuadernos Metodológicos**, que es un conjunto organizado de libros de metodología, con especial interés en las técnicas de encuesta (diseño, análisis, y presentación), y que empieza a editarse en 1991. Y una revista especial de sociología conocida como la **Revista Española de Investigaciones Sociológicas** ("la REIS"). Aparte de estas cuatro diferentes colecciones se editan, a veces, otras publicaciones puntuales que aparecen como **Libros Fuera de Colección**. Varios de ellos son manuales de referencia, atlas, libros homenaje, anuarios sociológicos, o compilaciones del propio CIS. Cada una de las colecciones tiene objetivos distintos, públicos diferentes, y por lo tanto formatos propios. A partir de 1989 hay un diseño nuevo, global, de las cinco series (en colores vivos: la revista en rojo, los libros en azul-mediterráneo, cuadernos metodológicos en amarillo, estudios y encuestas en azul-verdoso).

La Colección de Monografías se inició hace quince años --concretamente en 1977-- dentro ya del CIS. Hasta finales de 1991 se habían publicado 120 volúmenes, es decir una media de ocho libros por año. A partir del número 105 (publicado en junio de 1989) el formato de la colección cambia, para adecuarse al nuevo diseño de todas las colecciones, realizado por Carlos Sendín. Se conoce por el distintivo color azul-mediterráneo y el anagrama del CIS. La colección sigue publicándose y distribuyéndose en coedición con Siglo XXI de España Editores SA.

La mayor parte de la colección está compuesta por libros de autores españoles, con una minoría escritos por extranjeros/as. Son todas obras originales. Entre los/as profesionales españoles de la sociología que son

autores en esta colección se pueden citar: Inés Alberdi, José Almaraz, Isidoro Alonso Hinojal, Francisco Alvira, Jesús Arpal, Miguel Beltrán, Julio Carabaña, José Castillo, Rosa Conde, María Angeles Durán, Manuel García Ferrando, José A. Garmendia, Juan González Anleo, Pedro González Blasco, Julio Iglesias de Ussel, José Jiménez Blanco, Emilio Lamo de Espinosa, Eduardo López-Aranguren, Juan F. Marsal, Manuel Martín Serrano, Amando de Miguel, Manuel Navarro, Alfonso Pérez-Agote, Luis Rodríguez Zúñiga, Juan Salcedo, Carlota Solé, Ignacio Sotelo, José-Juan Toharia, y José Vidal Beneyto, entre otros/as muchos. La edición de los mismos se realiza por el CIS y por la editorial (y distribuidora) Siglo XXI al mismo tiempo.

La colección de **Estudios y Encuestas**, de formato grande, se origina como una necesidad de analizar con detalle algunas de los mejores estudios del CIS, y en especial de las encuestas más sociológicas. La colección lleva seis años existiendo, y ha publicado ya 25 volúmenes (4,2 libros al año de media). Los primeros volúmenes aparecieron sin autor y sin fecha. Su distribución era gratuita, y se enviaba fundamentalmente a instituciones y organismos públicos. A partir del número 6 (redactado por el propio director del CIS en aquel momento) aparecen los nombres de los autores/as y la fecha de edición. Todos los libros están realizados con datos del CIS. A su vez la mayor parte de los autores/as son profesionales del propio CIS, o encargos llevados a cabo directamente por el Centro. Algunos están realizados por instituciones especializadas en ese tipo de análisis de encuesta: Metra/Seis, Instituto IDES, Centro de Estudios Demográficos de la Universidad Autónoma de Barcelona, entre otras. Poco a poco esta colección ha ganado en prestigio, y desde luego en interés y demanda. A partir de 1991 se programa que aparezcan a la venta, con una distribución normal.

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) desde 1978, y el antiguo Instituto de la Opinión Pública (IOP) entre 1965 y 1977, llevan publicando una revista sociológica durante cinco lustros. Ya desde su origen el objetivo explícito fue el "impulsar las ciencias sociales en nuestro país". En total se han alcanzado ya el centenar de números, contando con que la revista aparece trimestralmente (cuatro números al año). La **Revista Española de Investigaciones Sociológicas** (llamada coloquialmente "la REIS") es la heredera de la antigua **Revista Española de la Opinión Pública** ("la REOP"). A su vez la REOP tuvo dos épocas, desde 1965 hasta 1971 en que se publicaron 26 números (en realidad 27, pues existió el *volumen 0* editado en la primavera de 1965); y desde 1972 a 1976 otros 25 números. Una selección de los primeros cinco lustros aparece en una publicación extraordinaria del CIS en tres volúmenes. <sup>8</sup>

La revista incluye **estudios** o artículos monográficos sustantivos; **notas de investigación**, con la presentación de datos o líneas teóricas de investigación en forma resumida o esquemática; **crítica de libros**, como revisión de publicaciones de actualidad y con relevancia científica; y **datos de opinión**, que suele presentar un conjunto apreciable de tablas sobre una encuesta concreta del CIS, clasificada en porcentajes contra un conjunto de variables independientes estándar utilizado normalmente por el CIS. En los últimos números se ha incluido otra sección, titulada **textos clásicos**, que publica (traducido al castellano) unas páginas seleccionadas, o incluso un breve artículo de algún sociólogo/a clásico, con una introducción por un/a colega local. La revista suele incluir además una reseña biográfica de los autores/as que participan en el número de la revista.

Ante la acuciante falta de revistas sociológicas en el país, y sobre todo la inexistencia de una revista profesional oficial de prestigio, la REIS ha servido --y sirve-- como un órgano casi-oficial de representación de la profesión sociológica española. Entre los artículos y colaboraciones publicadas en los últimos años se pueden ver las de sociólogos como: Inés Alberdi, José Almaraz, Isidoro Alonso Hinojal, Francisco Alvira, Joaquín Arango, Miguel Beltrán, Julio Carabaña, José Castillo, José Cazorla, Rosa Conde, Juan Díez Nicolás, Manuel García Ferrando, José A. Garmendia, Rodolfo Gutiérrez, Jesús Ibáñez, Julio Iglesias de Ussel, Emilio Lamo de Espinosa, Juan Linz, Eduardo López-Aranguren, Rafael López Pintor, Juan F. Marsal, Manuel Martein Serrano, Amando de Miguel, Carlos Moya, Alejandro Muñoz Alonso, Benjamein Oltra, Alfonso Pérez-Agote, Víctor Pérez Díaz, José Pérez Vilariño, José-Enrique Rodríguez Ibáñez, Luis Rodríguez Zúñiga, Juan Salcedo, Eduardo Sevilla-Guzmán, Carlota Solé, José Félix Tezanos, José María Tortosa, y José Vidal Beneyto entre otros/as muchos. El último número de la revista consultado es el 53 --correspondiente a enero-marzo 1991-- precisamente un número monográfico sobre Avances en Sociología de la Salud (308 pp) que en los "Datos de Opinión" incluye tablas sobre una encuesta del CIS realizada en enero de 1990 sobre "la asistencia sanitaria en España".

**Cuadernos Metodológicos** es una nueva colección de libros creada en 1991 por el Centro de Investigaciones Sociológicas, del mismo formato que la REIS, pero de tamaño más estrecho (de menos volumen de páginas). Esta colección se crea para complementar las otras dos colecciones del CIS: la de Monografías y la de Estudios y Encuestas. Han aparecido ya dos volúmenes: *Métodos de muestreo* por Jacinto Rodríguez Osuna, y *Evaluación de programas* (Francisco Alvira).<sup>9</sup> Se trata de una colección de libros cortos (alrededor del centenar de páginas) sobre temas de metodología sociológica. Su publicación se inicia en el año 1991, y el

grueso de la colección se piensa desarrollar fundamentalmente durante el quinquenio 1991-95. (La planificación inicial se acordó en la Sesión del Consejo de Redacción del CIS de San Valentín 1990).

El objetivo de la colección es triple: (1) ayudar a elevar el carácter profesional aplicado de la profesión sociológica española; (2) servir como vehículo de formación indirecta; y (3) apoyar la idea de un curso estructurado sobre metodología de investigación en general, y en concreto una serie de manuales sobre investigación de encuesta. Se cubren aspectos sobre todo de metodología sociológica, con algunos temas básicos de antropología y de psicología social.

Incluye dos series de libros que no se diferencian luego en la numeración de la colección. Una serie cubre de forma ordenada todos los aspectos metodológicos y de técnicas del diseño, organización, y desarrollo de la investigación de encuesta. La segunda serie se dedica a otros tipos de temas de investigación en las ciencias sociales, tanto cualitativos como cuantitativos. La primera serie se planifica como el esqueleto básico de un posible curso o Diploma de Investigación de Encuesta que podría desarrollar el propio CIS, o quizás ofrecerlo como cursos de verano de la Universidad Complutense. Originalmente se pensó incluso en convertirlo en un Master en Investigación de Encuesta de la Universidad Complutense, en colaboración con el CIS.

Durante el primer año se editan (aproximadamente) los primeros seis ejemplares de la colección, y se planifica el desarrollo de los seis siguientes. La convocatoria de becarios/as anual del CIS sirve para que esas personas debatan y amplíen los manuales de la Colección en sesiones de un seminario interno de investigación. Algunos de los volúmenes de la colección se inician como documentos internos del CIS (manual de muestreo, del entrevistador/a, utilización práctica del SPSS, etc.). Son así manuales internos del CIS sobre realización de encuestas, al estilo de los producidos por el *Institute for Social Research* o el *Survey Research Center* de Michigan.

La colección consta de volúmenes como los que se indican a continuación. Aparecen en un orden lógico (que podría ser el del programa de formación). Idealmente se van publicando uno de cada serie. Las dos series sólo se distinguen en la planificación de las publicaciones, pero no se hace luego diferencia en su edición, que se numera correlativamente. (Con un asterisco [\*] se señalan los ya publicados o en imprenta).

## **SERIE DE INVESTIGACION DE ENCUESTA**

Introducción a la Investigación de Encuesta  
¿Cómo se Hace una Encuesta?  
Estadística Aplicada a la Investigación de Encuesta

Métodos de Muestreo \*  
Muestreo Aplicado \*  
Diseño de Cuestionarios  
Escalas e Índices  
Trabajo de Campo  
Manual del Entrevistador/a

Libros de Claves y Codificación  
Cuestionarios por Correo y por Teléfono  
Reducción de Errores en la Recolección de Datos  
Encuestas Piloto

Análisis de Datos de Encuesta  
Utilización de Computadores para el Análisis de Encuesta  
Elaboración y Evaluación de Tablas  
Análisis de la No Respuesta  
Análisis Causal \*  
Programación con SPSS  
Presentación de Resultados

Encuestas Longitudinales  
Encuestas Políticas  
Avances en la Calidad de Encuestas  
Bancos de Datos

## **SERIE DE OTROS MANUALES**

Problemas Metodológicos Básicos en la Investigación Social  
De las Nociones a los Índices

Cómo Escribir un Proyecto de Investigación  
Diseños de Investigación Sociológica  
Introducción a la Estadística



Diseño Experimental  
 Observación Participante  
 Análisis de Grupo  
 Método Biográfico \*  
 Etnometodología  
 Entrevistas en Profundidad  
 Análisis de Datos Cualitativos  
 Análisis de Contenido  
 La Fotografía en las Ciencias Sociales  
 Video en las Ciencias Sociales

Análisis de Datos Estadísticos  
 Gráficos  
 Regresión Múltiple \*  
 Análisis de Regresión para Variables Cualitativas  
 Modelos de Riesgos Proporcionales  
 Análisis de Juegos  
 Análisis de Redes

Análisis de Censos  
 Análisis de Series Temporales  
 Análisis Histórico Cuantitativo  
 Métodos Comparativos en Ciencias Sociales  
 Análisis Demográfico  
 Análisis Territorial y Urbano  
 Análisis Epidemiológico

Evaluación de Programas \*  
 Guía de Estadísticas y Fuentes Sociológicas Españolas  
 Manual de Estilo para Informes Sociológicos  
 Cómo se Elabora y Presenta un Informe

Durante el primer año (a partir del otoño de 1991) se publican los seis primeros libros, que ya están terminados: 1. *Métodos de Muestreo*, por Jacinto Rodríguez Osuna (del CIS). 2. *Evaluación de Programas*, por Francisco Alvira (U. Complutense). 3. *Regresión Múltiple*, por Mauro F. Guillén (U. de Yale). 4. *Análisis Causal*, por Juan Díez Medrano (U. de California, San Diego). 5. *Método Biográfico*, por Juan J. Pujadas (U. de Cornell y U. de Tarragona). 6. *Muestreo Aplicado*, por Jacinto Rodríguez Osuna (CIS). El número 1, realizado desde el propio CIS (por J. Rodríguez Osuna) lleva una presentación de la colección y una explicación de su desarrollo (pp. 3-4). Los dos primeros números de la colección se

presentaron en Madrid el 13 de noviembre, 1991. Están ya en proceso de elaboración --y alguno en estado avanzado-- los siguientes: 7. *Análisis de Grupo*, por Juan Campos Avillar (U. de Barcelona). 8. *Observación Participante*, por Pio Navarro (UNED). 9. *Manual del Entrevistador*, por Margarita Gómez Vispo (CIS). 10. *Análisis de Censos*, por David Reher y Angeles Valero (U. Complutense). 11. *Video en las Ciencias Sociales*, por Carmelo Pinto (U. de Barcelona y TV3). 12. *Bancos de Datos*, por personal del CIS. 13. *Como escribir un proyecto de investigación* por Josep A. Rodríguez (Harvard University y U. de Barcelona).

Se observa pues que la relevancia del CIS en el I+D en sociología ha sido y es de enorme importancia en el panorama de la investigación básica y aplicada en España. A su vez tiene una relativa importancia en ciencia política, antropología, y en general en la metodología aplicada a todas las ciencias sociales. Además del Plan Nacional de I+D, y del CIS, como instituciones importantes hay otros institutos universitarios, centros, u organizaciones que es importante tenerlas en cuenta en relación con I+D.

## OTROS PROGRAMAS DE I+D

Es imposible citar aquí todas las instituciones que en los últimos años realizan I+D en Sociología. Parece como si la sociología *aplicada* del regeneracionismo español se hubiese reconvertido en sociología *avanzada*, quizás al estilo de la moda médica de publicar libros titulados " *Avances de Medicina...* ". Otra parte sustancial de I+D en sociología se dedica al análisis de encuestas; continúa todavía la moda de los años setenta sobre indicadores sociales; y otra buena parte se dedica a cristalizar en informes al Gobierno o a las administraciones locales. Pero el futuro de I+D en sociología está --quizás-- en el desarrollo de institutos universitarios de investigación social en el marco de la LRU.

La labor más reciente e interesante en el área de encuestas es el **Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social** --más conocido por CIRES-- que depende de la Fundación BBV, la Caja de Madrid, y la Bilbao Bizkaia Kutxa. Su objetivo fundamental es estimular y potenciar la calidad de la investigación sociológica en la Universidad española. Facilita desde octubre de 1990 --con considerable eficacia-- datos brutos de una serie de encuestas (en forma de disquete, utilizables en ordenador PC compatible). Los cuestionarios son mensuales, sobre temas monográficos, pero además con un conjunto de indicadores fijos todos los meses susceptibles de ser

utilizados en forma de índices. Las/os colegas que lo soliciten reciben mensualmente los disquetes. <sup>10</sup>

La labor del Instituto Nacional de Estadística (INE) en el área de las estadísticas sociales, y muy particularmente en las demográficas, es estimada por la profesión. Muy recientemente el INE ha presentado un nuevo proyecto titulado **Indicadores sociales**. De carácter bianual tiene por objeto la investigación de aspectos globales de la realidad social española, reflejados en indicadores, que facilitan la comparación en el tiempo o entre territorios. <sup>11</sup> El primer número (el *número cero*, para seguir una peculiar tradición española) incluye indicadores sociales sobre diez temas: población, familia, educación, trabajo, investigación y tecnología, distribución y consumo, protección y servicios sociales, salud, vivienda y medio ambiente, cultura y ocio. Una segunda parte desarrolla siempre un tema monográfico (en este volumen es sobre las disparidades económico-sociales de las provincias y Comunidades Autónomas). Incluye también este primer número la metodología de los indicadores sociales, así como el desarrollo del proyecto global de indicadores sociales, y un estudio sobre esos indicadores sociales en el contexto de las investigaciones sociales del INE. En los años pares se piensa editar además una **Panorámica social**, que es una descripción comentada de la realidad social. Estos son los proyectos sociológicos de más envergadura proyectados por el INE hasta el momento, y que seguramente van a tener una repercusión importante en la I+D realizada por la profesión sociológica.

A nivel de formación, pero también de investigación destaca en España el **Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales**, creado en 1987 dentro del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones. Esta fundación docente privada es seguramente el programa de doctorado en sociología de mayor calidad en España. Va ya por la sexta convocatoria de becarios/as. <sup>12</sup> Los cursos son impartidos por profesores españoles y extranjeros, sobre temas de sociología y ciencia política, con un contenido analítico, empírico, y comparativo. Se incluyen también en el programa de doctorado asignaturas de estudios internacionales, economía, historia contemporánea, y derecho público. El Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales otorga también diplomas de "Maestro de Artes en Ciencias Sociales". Entre las últimas conferencias y debates están los de: Juan Díez Medrano, Robert Fishman, Mauro F. Guillén, Ellen M. Immergut, Edward Malefakis, José M. Maravall, Philippe Schmitter, Javier Tusell, y Carlos Waisman. Las investigaciones que se están realizando en el centro son excelentes. Publica además una serie de "Estudios/ Working Papers".

El papel del **Consejo Superior en Investigaciones Científicas** (CSIC) en el área de la sociología es limitada tras la desaparición del antiguo Instituto Balmes de Sociología, el incendio de su biblioteca (si se recuerda bien), y la difícil botadura del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA). Parece también que la *Revista Internacional de Sociología* renace de sus propias cenizas. En el CSIC es importante el excelente papel dinamizador de María Angeles Durán, dentro del **Centro de Investigaciones para Economía, Sociedad, y Medio**. Allí se ha desarrollado un ambicioso proyecto de I+D sobre las "Bases sociales de la economía española: Nuevas demandas y necesidades para la década de los noventa". El papel del CSIC debe ser motivo de replanteamiento dentro de la profesión, e impulsar entre todos/as un relanzamiento de los mejores aspectos de investigación posibles.

Dentro del IESA se está promoviendo la creación de una **Red de investigadores que estudian las relaciones entre la ciencia, la tecnología, la economía, y la sociedad** (RICTES).<sup>13</sup> Se propone consolidar la infraestructura de información y comunicación interdisciplinar, y facilitar así los intercambios entre científicos/as sociales (economistas, sociólogos/as, científicos/as políticos, antropólogos/as), científicos/as de la naturaleza y de la salud, así como ingenieros/as, e investigadores en general. Se pretende con RICTES la consolidación de una comunidad científica de carácter interdisciplinar. La profesión sociológica quizás debería de colaborar decididamente con este proyecto novedoso.

Pero una parte estimable de I+D en sociología va a tener que concentrarse en **institutos universitarios de investigación**, dentro de las universidades. En ese sentido la legislación vigente en la Ley de Reforma Universitaria (LRU) no se ha desarrollado adecuadamente. La mayoría de las universidades han sido muy restrictivas en las posibilidades de creación de institutos universitarios de investigación, sobre todo de ciencias sociales. La sociología apenas si está presente actualmente, salvo en el instituto sobre nuevas tecnologías de la Universidad Autónoma de Madrid (dirigido por Manuel Castells) que es un modelo de exigencia y calidad científica; y las secciones sociales --fundamentalmente sociología y antropología-- de los nacientes institutos universitarios de salud pública en algunas universidades (como el Instituto Universitario de Salud Pública de Cataluña, en la Universidad de Barcelona). En el futuro el impulso va a provenir muy seguramente de las nuevas Facultades y carreras de sociología, como las de Alicante, Barcelona (Universidad de Barcelona, y Universidad Autónoma de Barcelona), Granada, País Vasco, UNED, etc.

Para completar la visión general sobre la investigación en Sociología en la actualidad en España es importante conocer además la experiencia de investigación social en la universidad; las nuevas tendencias teóricas y aplicadas en la investigación sociológica en el mundo y su reflejo en la comunidad de nuestro país; así como ofrecer algunos indicadores básicos y bibliografía seleccionada para evaluar la investigación sociológica (en el marco de la investigación social). Estos son los temas que se desarrollan a continuación.

---

## NOTAS

1. Centro de Investigaciones Sociológicas, *IV Encuentro CIS-Universidad: Informe que la comunidad de investigadores en ciencias sociales eleva a la Secretaría General del Plan Nacional de Investigación Científica y Técnica* (Madrid: CIS, junio 1988), 205 pp. Ed. por Rosa Conde.
2. Para una visión general del Plan Nacional de I+D véase: Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, *Sistema español de ciencia y tecnología* (Madrid: MEC, 1989), 32 pp.
3. Plan Nacional de I+D, *Memoria del desarrollo del Plan Nacional de I+D en el período 1988-1990 y revisión para 1992-1995: Memoria aprobada por el Consejo de Ministros en su reunión de 12 de julio de 1991* (Madrid: Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, 1991), 2 volúmenes.
4. Para más detalle véase Plan Nacional de I+D, *Convocatorias 1992* (Madrid: Secretaría General del Plan Nacional I+D, 1991; por error aparece "septiembre 1958"), 67 pp.; ver especialmente las pp. 25-27.
5. Centro de Investigaciones Sociológicas, *Catálogo del banco de datos 1991* (Madrid: CIS, 1991), 356 pp. Es un catálogo excelente que incluye desde el estudio 1.003 en el año 1964, hasta el estudio 1.911 que es el último del año 1990.
6. Centro de Investigaciones Sociológicas, *Catálogo de publicaciones 1991* (Madrid: CIS, 1991), 115 pp. Contiene todas las publicaciones y revistas, así como un índice de autores, y de títulos disponibles.
7. Una selección de artículos de la revista aparece en: Centro de Investigaciones Sociológicas, *10P-CIS 25 años de sociología en España 1963-1988* (Madrid: CIS, 1988), 3 volúmenes, 1.593 pp. (en total).
8. Véase en Centro de Investigaciones Sociológicas, *10P-CIS 25 años de sociología en España 1963-1988* (Madrid: CIS, 1988), op. cit.

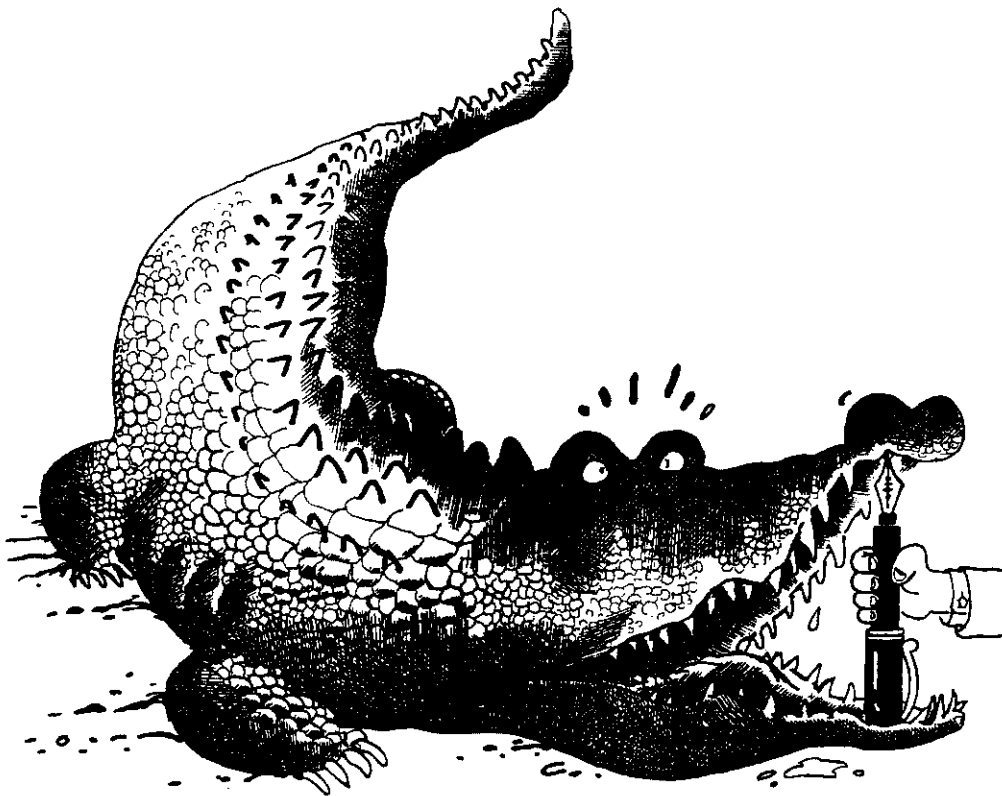
9. Jacinto Rodríguez Osuna, *Métodos de muestreo* (Madrid: CIS Cuadernos Metodológicos nº 1, 1991), 115 pp. Francisco Alvira Martín, *Metodología de la evaluación de programas* (Madrid: CIS Cuadernos Metodológicos nº 2, 1991), 94 pp.
10. Para suscribirse, o cualquier otra información, se puede contactar con Juan Díez Nicolás, Director del CIRES, Orense 37 (5ªA), 28020 Madrid, tel. 556 9036.
11. Instituto Nacional de Estadística, *Indicadores sociales* (Madrid: INE, 1991), 365 pp.
12. Para obtener información se puede contactar con Víctor Pérez Díaz, Director del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Instituto Juan March, Castelló 77, 28006 Madrid, tel. 435 4240.
13. Para recibir información dirigirse a Emilio Muñoz, Profesor de Investigación, RICTES, Unidad de Investigación sobre Política Científica y Tecnológica, Instituto de Estudios Sociales Avanzados, CSIC, Alfonso XII, 18 (5ª planta), 28014 Madrid, tel. 521 9028, 521 9160, fax 521 8103.

927

# COMO ESCRIBIR EN SOCIOLOGIA

con

**Jesús M. de Miguel**  
(Catedrático de Sociología)



Cuatrimestre de Primavera 1993  
Días mercurios de 4 a 7  
Sala 6115

**UNIVERSIDAD DE BARCELONA**

# COMO ESCRIBIR EN SOCIOLOGIA

con **Jesús M. de Miguel**

Cuatrimestre Primavera 1993  
Los miércoles de 4 a 7, Sala 6115

## Objetivos

Se trata de un seminario de 10 sesiones, voluntario, para estudiantes/as del primer ciclo de la carrera de Sociología que desean mejorar su forma de escribir. El objetivo es aprender las características específicas de los estilos de escribir en las ciencias sociales. Se organiza en forma de taller, con contenidos teóricos, tareas individuales, y trabajos colectivos. La filosofía es que se aprende a escribir escribiendo.

## Temario

Son diez semanas, diez sesiones, es decir 30 horas máximo de trabajo conjunto, además de las lecturas personales, y las tareas semanales.

### 1. **Cómo superar la angustia de escribir**

Del placer de escribir

Teorías

Todo se aprende

Secretos y manías

Por dónde empezar

Manuales de estilo

La idea de la educación participativa

### 2. **El abc**

Letras y signos

Ortografías

Lós acéntos existen

Signos de puntuación

Mayúsculas/minúsculas

La ayuda de la tipografía

De la idea al párrafo

Diccionarios

Gramáticas

Cómo escriben las escritoras de verdad

Signos de corrección



### **3. Normas mínimas**

- Formatos
- Del *lid* al *happy end*
- Eligiendo el verbo
- Muletillas
- Errores más comunes
- Nombres y números
- Citas
- La polémica del género
- Evitando cursiladas
- Leer después de escribir

### **4. El método del diario**

- Entradas pasionales
- Microtrabajos semirracionales
- Resumen, reflexión, analíticos
- Estructuras básicas
- Ejemplos de diarios
- Diarios socio-antropológicos

### **5. Corrigiendo y reescribiendo**

- Autobiografía social
- Qué cambia con un ordenador
- La corrección de estilo como profesión
- Pruebas de imprenta
- Procesadores de texto
- Intrínquilis del MSWord 5.0
- Correctores de gramática y estilo

### **6. Utilización de materiales**

- Fotos
- Mapas
- Gráficos
- Tablas
- Las once etapas
- Notas-a-pie-de-página
- De la exactitud

### **7. Bibliografías y glosarios**

- Se empieza por el final
- Normas de citar
- Construyendo vocabularios
- Abreviaturas
- Indices de materias y autores/as
- El mito cenicienta

**8. Pergueñando un artículo profesional**

- Empezando con una resección
- Ponencia en un congreso
- De escribir a hablar en público
- Un artículo sociológico
- Revistas profesionales
- Cómo publicar antes de terminar la carrera
- El mundo editorial sociológico

**9. Cómo escribir un libro de sociología**

- Prospectus
- Partes de un libro
- El índice
- Preliminares
- Capítulos
- Resumen
- Cortando y pegando
- Tipografía
- Impresión
- Difusión

**10. Como superar la angustia de no escribir**

- Supervivencia del CVB (conjunto de valores básicos)
- El colegio invisible
- El trabajo fin de carrera
- Tesis doctoral
- Un libro de sociología
- Hacia un taller permanente de sociología

**Organización**

El seminario se organiza en diez sesiones; dividida cada una en tres partes (tres horas cortas) en que se desarrollan los temas propuestos. Primero, el profesor presenta unas ideas y se discuten. En segundo lugar, un estudiante/a resume brevemente la lectura obligatoria para esa semana (que se distribuyó al principio del curso), y se discute en grupo. En tercer lugar, se corrigen los deberes realizados en casa, centrándose cada semana en algunos concretos. Al final de cada sesión el profesor propone los deberes para la semana siguiente.

Puede que para alguna sesión se convide (en la primera parte) a algún escritor/a profesional de las ciencias sociales. Se espera un trabajo individual y un cierto trabajo en grupo fuera de clase. En la clase se prima la discusión abierta, así como el tono informal y amistoso.

Las sesiones se desarrollan en la sala 6115, salvo alguna sesión en una tertulia o café público de Barcelona. El número máximo de participantes es de 15. No hay examen final, pero la asistencia a las diez sesiones es obligatoria.

### **Bibliografía mínima**

Al inicio del curso el profesor propondrá las lecturas específicas. El manual esencial es Howard S. Becker (con un capítulo con Pamela Richards), *Writing for Social Scientists: How to Start and Finish Your Thesis, Book, or Article* (Chicago: University of Chicago Press, 1986), 180 pp. El mejor manual de estilo que se recomienda tener es *The Chicago Manual of Style: For Authors, Editors, and Copywriters* (Chicago: The University of Chicago Press, 1982), 13ª edición, 738 densas páginas. Es la biblia. Conviene tener a mano también un diccionario. No el de la Real Academia. El "maríamoliner" es el más recomendable: María Moliner, *Diccionario de uso del español* (Madrid: Editorial Gredos, 1987), 2 vols, 1.446 y 1.585 pp. Un libro útil es el de Angel Rosenblat, *Actuales normas ortográficas y prosódicas de la Academia Española* (Barcelona: OEl Promoción Cultural, 1974), 147 pp. Un librito inapreciable es el de William Strunk Jr., y E. B. White, *The Elements of Style* (Nueva York: MacMillan, 1959), hay numerosas ediciones posteriores. Para aspectos más sociológicos del uso del lenguaje debe verse Jesús M. de Miguel y Melissa G. Moyer, *La cárcel de las palabras* (Bilbao: Desclée De Brouwer, 1988). Hay lecturas específicas para cada sesión (aproximadamente un artículo por semana).

827

Departamento de Sociología  
y Metodología de las Ciencias Sociales

PROGRAMA DE DOCTORADO

**CIENCIAS SOCIALES Y SALUD**



UNIVERSIDA DE BARCELONA  
Bienio 1993-1995

Curso Académico 1993-1994

**Estructura y política del sector sanitario**

Profesor: Josep A. Rodríguez  
Optativa (F)  
3 créditos

**Sociología y enfermería**

Profesora: Carmen Domínguez-Alcón  
Optativa (F)  
3 créditos

**Encuestas de salud**

Profesora: María Dolores Navarro  
Optativa (F)  
3 créditos

**Teoría sociológica y salud**

Profesores: Jesús M. de Miguel y Josep A. Rodríguez  
Optativa (F)  
2 créditos

**Ocio y deporte en las sociedades avanzadas**

Profesor: Angel Zaragoza  
Optativa (F)  
2 créditos

**Familia y cambio social**

Profesora: Graciela Sarribé  
Optativa (F)  
2 créditos

**Sociología de la ancianidad**

Profesores: Carmen Domínguez Alcón,  
María Teresa Bazo, María Pia Barenys  
Optativa (F)  
2 créditos

**Ecología y medio ambiente**

Profesor: Louis Lemkow  
Optativa (F)  
2 créditos

**Psicoanálisis y grupoanálisis**

Profesor: Joan Campos  
Optativa (F)  
1 crédito

**Sexo y salud**

Profesor: Oscar Guasch  
Optativa (F)  
2 créditos

**Organizaciones comparadas**

Profesor: Mauro F. Guillén  
Optativa (F)  
1 crédito

**Políticas sanitarias en perspectiva comparada**

Profesor Vicente Navarro  
Optativa (F)  
1 crédito

**Territorio e inseguridad**

Profesor: Juli Sabater  
Optativa (F)  
1 crédito

**Prostitución**

Profesor: Ignasi Pons  
Optativa (F)  
2 crédito

**Policía**

Profesor: Manuel Martín  
Optativa (F)  
3 créditos

**La definición de género en el franquismo**

Profesor: Jordi Roca  
Optativa (F)  
1 crédito

**Los retos de la investigación**

Profesor: Robert Fishman  
Optativa (M)  
1 crédito

**Análisis estadístico básico**

Profesor: Albert Jovell  
Optativa (M)  
3 créditos

**Metodología cualitativa en las ciencias sociales**

Profesor: Raimon Bonal  
Optativa (M)  
2 créditos

**La fotografía en las ciencias sociales**

Profesores: Jesús M. de Miguel y  
Omar G. Ponce de León  
Optativa (M)  
3 créditos

**Aplicaciones informáticas en la investigación sociológica**

Profesores: Jaume Farras y José Luis C. Bosch  
Optativa (M)  
3 créditos

**Análisis de redes y estructuras sociales**

Profesor: Josep A. Rodríguez  
Optativa (M)  
1 crédito

Curso Académico 1994 1995

**Sociología de la salud**

Profesor: Jesús M. de Miguel  
Obligatoria (F)  
3 créditos

**Antropología de la medicina**

Profesor: Josep M. Comelles  
Obligatoria (F)  
3 créditos

**Profesiones y expertos sanitarios**

Profesor: Josep A. Rodríguez  
Optativa (F)  
2 créditos

**Gerontología social**

Profesor: Ricardo Moragas  
Optativa (F)  
2 créditos

**Dimensiones del cuidar en el sector sanitario**

Profesora: Carmen Domínguez-Alcón  
Optativa (F)  
2 créditos

**Población y desigualdad social**

Profesora: Graciela Sarribe  
Optativa (F)  
2 créditos

**Biotecnología y sociedad**

Profesor: Louis Lemkow  
Optativa (F)  
2 créditos

**Sociología de la salud mental**

Profesor: Ignasi Pons  
Optativa (F)  
2 créditos

**La construcción social del miedo**

Profesor: Juli Sabaté  
Optativa (F)  
1 crédito

**Planificación y política policial**

Profesor: Manuel Martín  
Optativa (F)  
1 crédito

**Sociología y marginación social**

Profesor: Raimon Bonal  
Optativa (F)  
2 créditos

**Organización del control social**

Profesores: Manuel Martín y Diego Torrente  
Optativa (F)  
1 crédito

**Sociología y antropología de las minorías sexuales**

Profesor: Oscar Guasch  
Optativa (F)  
1 crédito

**Autoayuda y grupos de ayuda mutua**

Profesor: Joan R. Villalbí  
Optativa (F)  
1 crédito

**Fundaciones y organizaciones no lucrativas en el estado de bienestar**

Profesor: Josep A. Rodríguez  
Optativa (F)  
1 crédito

**El método grupal de análisis**

Profesor: Joan Campos  
Optativa (M)  
3 créditos

**Análisis de organizaciones y desorganizaciones sanitarias**

Profesor: Jesús M. de Miguel  
Optativa (M)  
1 crédito

**Introducción a la elaboración y análisis de encuestas en las ciencias sociales**

Profesores: Jaume Farrás y José L.C. Bosch  
Optativa (M)  
1 crédito

**Análisis estadístico avanzado**

Profesor: Àlbert Jovell  
Optativa (M)  
3 Créditos

**La programación de la investigación**

Profesor: Ignasi Pons  
Optativa (M)  
2 créditos

**Técnicas de video en las ciencias sociales**

Profesor: Carmelo Pinto  
Optativa (M)  
3 créditos

**Seminario permanente de investigación**

Profesores: Tutores del programa  
Optativa (M)  
4 créditos

**SOLICITUD DE INGRESO EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO  
CIENCIAS SOCIALES Y SALUD  
Bienio 1993-1995.**

Apellidos:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Edad:

Licenciatura en:

Universidad:

Fecha de licenciatura:

Lugar de trabajo:

Horario laboral:

Dirección postal preferida:

Adjuntar un Curriculum Vitae puesto al día más una nota explicando las razones para la realización de este doctorado, sus áreas de interés y especialización, y un comentario sobre sus planes profesionales futuros.

**Enviar toda la documentación al Director del Programa antes del  
20 de septiembre de 1993.**

# LICENCIATURA DE SOCIOLOGIA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

## Plan de Estudios

BOE 12 (jueves 14 enero) 1993, pp. 1020-1027

Resolución de 23 de noviembre de 1992, de la Universidad de Barcelona, por la que se hace público el plan de estudios de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios correspondiente al título oficial de Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en fecha 28 de septiembre de 1992, que quedará estructurado conforme figura en el siguiente anexo.

Barcelona, 23 de noviembre de 1992.—El Rector, Josep María Brugal i Masip.



ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

Licenciado en Sociología

1. MATERIAS TRONCALES

Curso	Código	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1		Ciencia Política y de la Administración (8T + 1A)	Ciencia Polit.y de la Admon.; Introducción a la ciencia política	8T+1A	6	3	Conceptos fundamentales para el análisis de los procesos y las estructuras políticas y administrativas. Introducción a las teorías sobre la relación política, el poder y su legitimación. Formas de organización política y su evolución histórica. Teorías sobre el estado. Elementos fundamentales del sistema político español contemporáneo.	Ciencia política y de la Administración
1		Economía Política (8T + 1A)	Economía Política; Introducción al análisis económico	8T+1A	6	3	Conocimientos básicos de Macroeconomía	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
1		Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (10T + 2A)	Estadist.aplicada a las CC. Sociales; Técnicas Estadísticas Sociológicas	5T+1A	2	4	Aprendizaje de las técnicas estadísticas en su vertiente adecuada a la sociedad humana, con especial atención a los aspectos demográficos y de muestreo.	Economía Aplicada. Estadísticas e Investigación Operativa. Fundamentos del Análisis Económico. Sociología.
1		Estructura Social y Estructura Social de España (10T + 2A)	Estruct. Social y Estruct. Social de España; Sociedades avanzadas	5T+1A	5	1	Conocimiento de los componentes básicos de la clase social, distribución de la riqueza y el poder y movilidad social.	Sociología
1		Historia Política y social Contemporánea (8T + 1A)	Estruct. Social y Estruct. Social de España; España y Cataluña	5T+1A	5	1	Aplicación al caso español contemporáneo.	
1		Historia Política y social Contemporánea (8T + 1A)	Historia política y social contemporánea	8T+1A	8	1	Introducción a la evolución de las sociedades contemporáneas y de los movimientos sociales y políticos que las han configurado.	Historia Contemporánea. Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Historia e Instituciones Económicas.
1		Sociología General (10T + 2A)	Sociología General; Nociones básicas	5T+1A	4	2	Análisis de los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos	Sociología
1		Técnicas de Investigación Social (10T + 2A)	Sociología General; Procesos sociales	5T+1A	4	2		
1		Técnicas de Investigación Social (10T + 2A)	Técnicas de Investigación social; Técnicas sociológicas cuantitativas	5T+1A	2	4	Conocimiento y dominio de la metodología elemental de las Ciencias Sociales y de sus técnicas de investigación	Ciencia Política y de la Administración. Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa. Fundamentos del Análisis Económico. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Sociología
1		Técnicas de Investigación Social (10T + 2A)	Técnicas de Investigación social; Técnicas sociológicas cualitativas	5T+1A	2	4		
1		Teoría Sociológica (10T + 2A)	Teoría sociológica; clásica	5T+1A	4	2	Aprendizaje de la historia de la Teoría Sociológica y sus principales escuelas hasta la actualidad con especificación de las aportaciones de cada una al corpus del conocimiento actual.	Sociología
1		Teoría Sociológica (10T + 2A)	Teoría sociológica; contemporánea	5T+1A	4	2		
1		Antropología Social (8T + 1A)	Antropología Social	8T+1A	8	1	Conocimiento del hombre a través de su etnia, cultura, parentesco y hábitat, según los criterios metodológicos de la ciencia social empírica, con especial atención al caso de los pueblos preindustriales.	Antropología Social
1		Estructura y cambio de las sociedades (8T + 1A)	Estructura y cambio de las sociedades	8T+1A	8	1	Análisis de la evolución y mudanzas de las sociedades industriales con dominio de las diversas teorías e interpretaciones actuales.	Sociología
1		Psicología Social (8T + 1A)	Psicología Social	8T+1A	8	1	Introducción a la psicología de los colectivos y grupos humanos.	Psicología Social
1		Técnicas de Investigación Social (10T + 2A)	Técnicas de Investigación social; Técnicas sociológicas avanzadas	5T+1A	2	4	Desarrollo en el conocimiento y aplicación de las técnicas de investigación social. Programas integrados de aplicación en ciencias sociales.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa. Fundamentos del Análisis Económico. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Sociología.
1		Técnicas de Investigación Social (10T + 2A)	Técnicas de Investigación social; Programas informáticos sociológicos.	5T+1A	1	5		
1		Teoría de la Población y Análisis Demográfico. (12T + 0A)	Teoría de la Población	6T	5	1	Relaciones entre la población, los recursos y medio ambiente. Factores determinantes de las formas de poblamiento. Elementos fundamentales. Técnicas y métodos del análisis demográfico.	Sociología
1		Teoría de la Población y Análisis Demográfico. (12T + 0A)	Análisis Demográfico	6T	5	1	Estructuras demográficas y estructuras sociales.	

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

Licenciado en Sociología

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Curso	Curso 2:	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1		Sociología del Trabajo	6	4	2	Origen y desarrollo de la sociología del trabajo español contemporáneo. Estructuras laborales de las sociedades avanzadas. Relaciones laborales, trabajo y migraciones. Relaciones entre trabajo, educación, y clase social. Movimientos sindicales y conflictos laborales. Trabajo reproductivo. Estudio sociológico de empresas. La conducta dentro de las organizaciones. Análisis de recursos humanos. Avances de la sociología del trabajo en España.	Sociología
1		Ciencia política y de la administración: sistemas políticos y sistema político español	9	6	3	Elementos fundamentales del sistema político español contemporáneo. Introducción a las teorías de las organizaciones y análisis de las políticas públicas. Actores, estructuras y procesos políticos en perspectiva comparada. Especial referencia al sistema político español. Concreción en Cataluña.	Ciencia política y de la Administración
2		Sociología de las Organizaciones	6	4	2	Origen y desarrollo de la sociología de las organizaciones en el mundo y en España. La creciente organización de la sociedad contemporánea. El tema de las organizaciones en las/los ciencias de la sociología. Teorías sobre la burocracia, industrialización, capitalismo, grupos sociales. Teorías de organizaciones complejas. Taylorismo y teoría científica. Teoría de las relaciones humanas. Repintes sociológicos de los años cincuenta. Teoría crítica sobre organizaciones complejas. Nuevas teorías económicas: teoría de la agencia, y teoría de la economía de la información de costes. Teoría del poder dentro de las organizaciones. Hipótesis sobre la sociedad organizada. Evolución futura de la sociedad organizada. La sociología de las organizaciones en España: temas y actitudes aplicadas.	Sociología
2		Desviación y control social	6	4	2	Teorías sociológicas sobre la desviación primaria y secundaria. Teorías sobre la desviación social. Teorías sobre el etiquetamiento. Teorías analíticas y críticas. Teorías sobre el control social en la sociedad actual. Análisis de los grupos sociales (sectores y subgrupos) desviados y marginados. Estudio de subculturas (Jewell, marginales, delinquencia, pánico). Estudio concreto de la delincuencia. Estudios de grupos marginados concretos: pobres, homosexuales, delinquentes, enfermos, gitanos/as, enfermos, enfermos mentales, drogadictos/as, adolescentes, prostitución. Organización dentro del mundo subterráneo. Formas de control social en la sociedad tradicional. Formas modernas de control social. Instituciones totales. Corrección y generalización de la desviación de los grupos. Dificultades para el análisis de la desviación y del control social. Nuevas formas de desviación y control social en España.	Sociología
2		Sociología Urbana	6	4	2	El espacio en la teoría sociológica clásica y actual. La influencia de los primeros estudios aplicados: desde la Escuela de Chicago hasta el análisis de los conflictos y los barrios urbanos. Sociología humana. Ciudad y formas de vida urbana. Análisis de la estructura urbana y sus problemas. Problemas de las grandes ciudades. La cultura urbana. Los espacios urbanos. Aplicación de la sociología al urbanismo. Estructura urbana española. El caso de Barcelona.	Sociología
2		Problemas Sociales	6	4	2	Es una asignatura básica que incluye un análisis general y global (no diferenciado sectorialmente) los problemas sociales contemporáneos, y la teoría sobre problemas sociales dentro del contexto del Estado de Bienestar y sus evoluciones más recientes. Desarrolla lecturas de la sociología de los problemas sociales con un enfoque especial de los llamados "nuevos problemas sociales": definición de problemas sociales. Estudio de los elementos comunes dentro de los problemas sociales concretos: grupos sociales, grupos minoritarios, mujer, reformados criminales, delincuencia, pobreza, grupos sociales por edad o género, prostitución, sida, etc. Análisis del desarrollo de los movimientos sociales, y en concreto de los siguientes: movimientos sociales, gay, derechos de la infancia. Bases de políticas sociales para el tratamiento sociológico de los problemas sociales. Programas de reforma y de evaluación. Problemas sociales y sociedad de bienestar social. Los nuevos problemas sociales actuales en nuestro país. Sociología para su evaluación. Futuro del Estado de Bienestar en España.	Sociología
2		Política Social	6	4	2	Estudios teóricos del análisis de las políticas públicas. Investigadores y políticos/as en relación con las políticas públicas. Delimitación de los problemas públicos y la formación de la agenda. La toma de decisión. Ejecución de las políticas públicas y su evaluación. Objetivos de las políticas públicas. Análisis de las políticas públicas en los servicios sociales: educación, sanidad, vivienda, seguridad social. Enfoque entre la política y las políticas sociales. Evaluación política y programas sociales. Relación entre planificación social y cambio social. Estudios de caso: política social en España.	Ciencia política y de la administración. Sociología.
2		Trabajo fin de carrera	9	--	9	Tesis o proyecto fin de carrera que cada estudiante/a debe obligatoriamente realizar al término de su carrera de sociología. Se redacta un proyecto de investigación específica y concreta. Incluye un presupuesto de investigación detallado que debe ser previamente aprobado por el profesorado. Que debe ser previamente aprobado por el profesor/a. Puede estar relacionado con alguno de los temas, dentro del currículo. Fuentes de datos, análisis, recolección, y bibliografía. El proyecto debe incluir el marco teórico del estudio, hipótesis, datos obtenidos, su análisis, presentación en tablas (gráficos y mapas), conclusiones, así como una bibliografía comentada. Este trabajo fin de carrera se defende oralmente ante una comisión ad hoc nombrada por el Consejo de Servicios.	Todas las vinculadas a las materias troncales de la licenciatura.

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
- (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

Licenciado en Sociología

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) — - por ciclo — - curso —	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1) Introducción al Derecho	6	4	2	Análisis de los principios básicos de articulación del ordenamiento jurídico del estado contemporáneo. Introducción al fenómeno jurídico. Filosofía del derecho. Derecho, sociedad y Estado. La Constitución y el ordenamiento jurídico. Aplicación del derecho al análisis de la realidad social y política. Nociones básicas de sociología del derecho. Principios básicos de la Constitución española. Principios básicos del sistema administrativo español y de la aplicación del derecho administrativo. Relaciones entre el derecho, la moral, y la política.	Filosofía del Derecho, Moral y Política.
2) Sociología de la familia	6	4	2	Teorías sociológicas sobre la familia. Formas familiares y de parentesco. Tipos diferentes de familias en la sociedad contemporánea. Orígenes del modelo de familia actual. Familia patriarcal y monogámica. Diferencias regionales y culturales. Crítica feminista a la familia tradicional. Cambios en las relaciones de pareja y de reproducción. Sociología de la infancia. Nupcias y nupcialidad. Familias monoparentales. Disolución de la familia y divorcio. Concepción y natalidad. Infancia y familia. Cuidado de los ancianos/as. Las familias españolas en transición. Estudios de sociología de la familia en España. El caso de Cataluña.	Sociología.
3) Sociología de la religión	6	4	2	Teorías sociológicas sobre las formas religiosas. Procesos de secularización y fundamentalismo. La religión en la sociedad actual. Crisis religiosas. Movimientos y profesiones religiosas. Instituciones y organizaciones religiosas. Financiación de la religión. La cultura religiosa de la población. Religión popular. Análisis antropológicos de la religión y las formas religiosas. Relaciones entre la moral, la ética, y la religión. Religión y política. La religión Católica en España. Estudios de sociología de la religión en nuestro país.	Sociología.
4) Matemáticas para las ciencias sociales	6	6	2	Formación básica necesaria para los análisis estadísticos y matemáticos en las ciencias sociales, con especial énfasis hacia la sociología y la ciencia política. Cálculo diferencial, cálculo diferencial, integral y diferencial. Introducción al análisis dinámico. Las/los tutorías vigiladas especialmente que las/los estudiantes que no tengan una buena formación matemática tomen esta asignatura.	Economía financiera y contabilidad
5) Teoría Política y de las Instituciones. Teoría Política	6	6	2	La teoría del estado y las teorías sobre el estado. Evolución del pensamiento político. La influencia de las ideologías en los enfoques específicos sobre el estado, el sistema político y el poder. Su articulación con otras autoridades, legitimación, consenso.	Ciencia política y de la administración
6) Introducción a la antropología	6	6	2	Es un curso introductorio a la antropología y su método, que sirve como introducción a la Antropología Social. Orígenes y desarrollo de la antropología como ciencia social. Diferentes tipos de antropología. Relaciones entre la antropología y la sociología. Teorías antropológicas básicas. Nuevos problemas actuales de la antropología. El método en la antropología. Observación y participación. El análisis de la comunidad. Estudios concretos. Muevas debates antropológicos. La antropología en España.	Antropología
7) Sociología de la educación	6	4	2	Teorías sobre sociología de la educación. Impacto de la educación en la sociedad actual y en las prácticas de discriminación y marginación social. Estructuras de los sistemas educativos. Análisis de los diversos niveles. Desigualdades por género y clase social. Sistemas de reproducción social. Políticas de la educación contemporánea. Relaciones entre educación y trabajo. Recursos humanos. Estudio del capital humano. La escuela (y el) contemporáneo. Planificación y políticas educativas. Programas especiales. Procesos de cambio en el sistema educativo. El sistema educativo español y su reforma.	Sociología
8) Sociología del conocimiento	6	6	2	Orígenes y desarrollo de la sociología del conocimiento. Relaciones entre el conocimiento y la realidad social. Epistemología. Relaciones entre la sociología del conocimiento y la sociología de la religión. Formas de conocimiento social. Comunicación y cultura. Aplicaciones al estudio de la sociología de la ciencia. Organizaciones culturales. Sociología de los valores. Situación de sociología del conocimiento en España.	Sociología Filosofía del Derecho, Moral y Política.
9) Metodología Sociológica	6	6	2	Introducción a la filosofía y metodología de las ciencias sociales. Problemas comunes en la metodología de las ciencias sociales. Conceptos y técnicas sobre salud y bienestar humano. Debates más importantes en el conocimiento sociológico actual. Cultura y comunicación. Relaciones entre la teoría y la metodología sociológica. Aplicaciones a la sociología de la ciencia. Aplicaciones de la metodología del análisis de la realidad social.	Sociología Filosofía del Derecho, Moral y Política.
10) Sociología Medioambiental	6	6	2	Parte del análisis de las teorías de la sociología medioambiental, estado, cultura, etc. Análisis de las teorías sociológicas que relacionan entre los seres humanos y el entorno. Impacto del medio ambiente en las sociedades contemporáneas. Estudio de los problemas medioambientales. Problemáticas de sostenibilidad, y nuclearización. Movimientos sociales ecológicos. Sostenibilidad política de las problemáticas medioambientales. Problemáticas medioambiental en España.	Sociología. Ecología. Filosofía del Derecho, Moral y Política.
11) Sociología de la Salud	6	4	2	Estudio del sector sanitario por la sociología. Fundamentos de sociología de la Salud. Orígenes y desarrollo de la sociología de la medicina y de la salud en el mundo y en España. Conceptos y técnicas sobre salud y bienestar humano. Análisis de los factores socio-culturales, población y pacientes. Desigualdades socioeconómicas. Necesidades familiares. Capital humano sanitario: personal sanitario, sociológicos profesionales, públicos profesionales. Instituciones y organizaciones sanitarias. Socio-políticas sanitarias. Seguridad social y salud en la comunidad. Recursos públicos. Cambio y reforma de la sanidad. Planificación y políticas sanitarias. Evolución de los sistemas sanitarios. Reforma sanitaria y cambio social. Estudio de la estructura del sector sanitario español.	Sociología
12) Sociología de las administraciones públicas	6	6	2	La organización de las administraciones públicas. Procesos de descentralización administrativa. Funciones y estructuras típicas de las administraciones públicas. Políticas/tes, funcionamiento/es, grupos de interés, y público. La interrelación de las administraciones públicas. Administraciones públicas y mundo. Análisis sociológico de los procesos burocráticos. Estudio de las profesiones y cuerpos de la administración. Estudio del caso español. Teoría sobre la organización del dispositivo.	Ciencia política y de la Administración
13) Relaciones Internacionales	6	6	2	Teoría de las relaciones internacionales. Actores y factores de la sociedad internacional. El movimiento organizativo internacional. Integración supranacional. Los programas de cooperación. La administración internacional. Análisis comparativo de los problemas sociológicos y políticos internacionales. Integración y cooperación internacional. Sociología de las relaciones internacionales. Estudios sociológicos comparativos. Énfasis en el proceso de integración europea.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
14) Sociología de la empresa	6	4	2	Asignatura paralela a las asignaturas de ciencias empresariales (y con la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales) sociología de las organizaciones (empresas y formas aplicadas a la empresa privada y pública). Análisis sociológico de la empresa, sus estructuras, y problemas. Organización interna de la empresa. Tipos de empresas. Análisis de estructuras manifestadas y latentes. Burocracia. Profesiones dentro de la empresa. Alternativas al modelo de empresa. Cooperativismo. Introducción a la sociología de las organizaciones: teorías y problemas recientes. Estudios de casos: empresas y organizaciones.	Sociología.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Creditos totales para optativas  
por curso  
Curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricas	Prácticas/ Clínicas		
(1) Sociología de la mujer	6	6	2	Teorías sociológicas sobre la condición de la mujer y sociología del género. Roles y desarrollo del mundo de familia patriarcal. Mujer y desigualdad social. Diferencias por género en la sociedad contemporánea. Estructura de población por género. Formas de transmisión de la discriminación por género. Tipología social. Marginalización social. Nuevos modelos de familia y de pareja. Mujer e infancia. Mujer y salud. Metodologías y discriminación en la atención sanitaria de la mujer. Las políticas de la infancia: la mujer en los medios de comunicación y su utilización. Génerolectores. Debate sobre la subcultura feminista. Espacios de trabajo, actividad, profesión, ocupación, paro. Movimientos feministas. Problemática de los ancianos/as y su cuidado. Problemática social a favor de la mujer. Proceso de feminización de la pobreza. Otras discusiones y problemas sobre la condición de la mujer. Análisis de la condición de la mujer española.	Sociología
(1) Sociología del mercado y del consumo	6	3	3	Teorías generales sobre la condición de consumo. Necesidades y consumo. Análisis del mercado, y de los procesos de producción de bienes de consumo. Valores de la población sobre consumo, y su relación con los valores culturales dominantes. Diferencias por clases sociales y otros factores de diferenciación (género, edad, residencia, ingresos, educación, diferencias étnicas). Problemas en el análisis del mercado. Consumo familiar. Utilización de las encuestas para el análisis del mercado. Consumo familiar. Utilización de las encuestas para el análisis del mercado. Teorías de consumo y teorías sobre la calidad de vida. Análisis crítico sobre el mercado y el consumo. La sociología del mercado y del consumo en España. La asignatura incluye el análisis práctico de varias encuestas de consumo, utilizando bases de datos nacionales.	Sociología. Economía Aplicada. Organización de Empresas. Comercialización e Investigación de Mercados
(2) Sociología rural	6	6	2	Origen y desarrollo de la sociología rural. Teorías sobre la sociedad rural. Estudios de las sociedades rurales. Comunidades rurales. Estructura del campesinado. Familia campesina. Procesos y tendencias agrarias. Conflictos y luchas campesinas. Transformación de la cultura rural. La mujer en el mundo rural. Análisis de comunidades cooperativas. Sociología agrícola. Trabajo comunitario: programas, trabajo de campo, cambio social, evaluación. Estructura rural española.	Sociología
(2) Microsociología	6	3	3	Estudio avanzado de las teorías sociales aplicadas al individuo/a, y al estudio de la vida cotidiana. Simetría y otros estudios de grupo. Percepciones, interacciones simbólicas, sentimientos. Teoría del interacción. Etnometodología. Sociología de la vida cotidiana. Teorías microsociológicas recientes. Estudios microsociológicos españoles. La asignatura incluye un estudio aplicado de microsociología que tienen que desarrollar los estudiantes.	Sociología.
(2) Sociología del desarrollo y de la cooperación	6	6	2	Sociología del tercer mundo. Teoría del desarrollo y de la modernización. Modelos de explotación a nivel internacional. Teoría de la dependencia, con especial atención al caso latinoamericano. Crisis económicas y desarrollo. Relaciones entre el desarrollo económico y los cambios políticos. Modelos de cooperación internacional. La pobreza en las sociedades avanzadas. Proceso de feminización de la pobreza. El caso de los niños/as en/ de la calle. Relaciones entre el desarrollo y marginalización social. Proceso de cambio y desarrollo en España durante el presente siglo.	Sociología. Economía Política. Ciencia Política y de la Administración.
(2) Comportamiento electoral y cultura política	6	6	2	Métodos, técnicas y escuelas de análisis electoral. El comportamiento electoral: variables socio-demográficas y psico-políticas. Las campañas electorales. Eje de elección: candidatos. Identificación de partidos. Ley electoral y comportamiento electoral. Voto y sistema de partidos. Estudios de los símbolos políticos. Análisis de los valores políticos y de la conciencia política. Cultura política en España. Estudios aplicados sobre comportamiento electoral y cultura política.	Ciencia política y de la Administración.
(2) Seminario de Investigación I	6	6	6	Prácticum de Investigación sociológica en un área o tema concreto propuesto previamente. Se realiza desde el diseño de la investigación hasta la presentación final de los resultados. Se lleva a cabo mediante trabajo en equipos reducidos. Se realiza la aplicación de teorías sociológicas avanzadas, y el tratamiento comparativo de investigaciones. El análisis de datos se realiza con técnicas avanzadas. Se realizan también presentaciones concretas de las/los estudiantes.	Sociología. Ciencia Política y de la Administración.
(2) Sociología de la salud mental	6	6	2	Origen y desarrollo de la sociología de la salud mental. Psiquiatría social. Relaciones con la psiquiatría y sus teorías. Teoría sobre enfermedades y psiquiatría. Estudios concretos sobre la distribución de la enfermedad mental en la sociedad, con especial atención a las desigualdades por clase social. Sociología de los servicios de ayuda humana en salud mental. Establecimientos sanitarios mentales y teoría sobre las instituciones totales. La antipsiquiatría como movimiento social. Recursos sociales en salud mental. Salud mental y comunidad. Análisis sociológico de la salud mental en España.	Sociología.
(2) Sociología gerontológica	6	6	2	Teoría sobre el proceso de envejecimiento. Cambio de la estructura de edades en la sociedad contemporánea. Estructura por edades de la población, y sus consecuencias sociales. Sociología de la vejez. Transformaciones de la familia. Relaciones con enfermedad y muerte. Instituciones para ancianos/as. Alternativas del cuidado de ancianos. El poder y la vejez. Análisis comparativo de vejez en la sociedad en varios países. Situaciones regionales. Análisis de casos y biografías. Políticas públicas en gerontología. Sociología gerontológica en España.	Sociología.
(1) Sociología de los profesionales	6	6	2	Entre la sociología del trabajo y la sociología de las organizaciones analizamos estudios de estructuras y profesiones en la sociedad contemporánea. Teoría sociológica sobre los roles profesionales y profesiones. Desarrollo e interacción. Procesos de formación. Cultura de la profesión. Vida cotidiana de profesiones profesionales y colectivos profesionales. Situaciones y defensa de privilegios profesionales. Funcionamiento como grupo de interés o como grupo de presión. Tama de decisiones profesionales. Procesos de cambio (institución, urbanización, democratización). El futuro de las profesiones. Análisis concreto de las/los profesiones/as y de los campos de la administración pública. Estudios sobre profesiones en la sociología española.	Sociología.
(2) Sociología de la sexualidad	6	6	2	Teoría sociológica sobre el sexo, la sexualidad, la vida sexual, y las diferencias sexuales en la sociedad contemporánea. Contribuciones de la antropología, la psicología social, y las teorías analíticas. Sociología de la educación sexual y sexualización en el individuo, en las personas y familiares. Aprendizaje de roles sexuales. Homosexualidad y sexualidad homosexual. Prostitución (masculina y femenina). Sexualidad y comunicación social. Sexualidad y amor. Pornografía y su colocación en el mundo actual. Crítica de los textos sobre la sexualidad actual. Familia sexual y cambio social. Las teorías sobre la sexualidad cultural. Movimientos sociales y organización de colectivos sexuales. El movimiento gay. Estudios de casos y de historias de vida. Relación de la sexualidad con la religión, la ética, y la política. Evaluación de la situación española, y estudio aplicado.	Sociología.
(2) Teoría de juegos	6	6	2	Desarrollo del mundo teórico de la teoría de juegos y sus aplicaciones a las ciencias sociales, especialmente a la economía. Se describe la teoría de los juegos no cooperativos y los cooperativos. Se describe en cada uno de ellos sus conceptos básicos, propiedades, resolución, así como sus aplicaciones. Se incluyen temas de juegos, estrategias y puntos de equilibrio. Juegos bipartitos, en coalición y aplicaciones. Juegos no cooperativos. Juegos cooperativos de votación, con índices de poder, coaliciones y tipos de coaliciones.	Economía (teoría y contabilidad).
(2) Seminario de Investigación II	6	6	6	Prácticum de Investigación sociológica en un área o tema concreto propuesto previamente. Se realiza desde el diseño de la investigación hasta la presentación final de los resultados. Se lleva a cabo mediante trabajo en equipos reducidos. Se realiza la aplicación de teorías sociológicas avanzadas, y el tratamiento comparativo de investigaciones. El análisis de datos se realiza con técnicas avanzadas. Se realizan también presentaciones concretas de las/los estudiantes.	Sociología. Ciencia política y de la Administración.
(2) Sociología económica	6	6	2	Relaciones entre la sociología y la economía. Teoría sobre la sociología y la economía. Teoría sobre la sociología económica. Estudio de los factores económicos. Análisis del capitalismo. Estudio del mercado. Trabajo, ocupación, y profesiones. Valores económicos de la población. Introducción a la sociología de las organizaciones, del trabajo, y de la empresa. Análisis de los problemas de la sociedad postindustrial y de los contrastes culturales de los capitalismos. Relaciones entre los modelos sociológicos y económicos actuales del este y del oeste. Influencia de las teorías sociológicas actuales en la sociología. La sociología económica española.	Sociología. Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
(2) Sociología de la ciencia	6	6	2	Origen y desarrollo de la sociología de la ciencia. Sobre los hombres de los siglos, y otros textos. El desarrollo de la sociología de la ciencia. La profesión de investigador/a. Problemas en la investigación. Teoría de evaluación científica e interacción. Información, intercambio científico, difusión de los resultados, y "cultura investigadora". Sociología de las unidades de investigación. Límites, estructuras, e interacción. Temas de Ciencia-Tecnología, prioridades, financiación y toma de decisiones: los casos de Cataluña, España (CITP, ARS), y CER. El nuevo concepto de evaluación científica. Relaciones entre la investigación y el desarrollo. Investigación	Sociología. Filosofía del Derecho, Moral y Política.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) —  
- por ciclo —  
- curso —

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricas	Prácticas/ clínicas		
1) Sociología de las artes	6	4	2	Origen y desarrollo de la sociología del arte y de las artes. Constitución del arte como fenómeno contemporáneo y la diversificación de los públicos. Los diferentes estilos y diferentes maneras de actividad. La organización de la cultura: museos, galerías, centros educativos, instituciones y políticas culturales. Educación artística. Profesionalización y artistas populares. Investigación sobre los públicos: consumo y percepción. La configuración social de los circuitos culturales: teatro, cine, televisión, música, danza, etc. Distribución de obras artísticas. Consumo de arte. La imagen (fotografía, cine, vídeo) en los circuitos culturales y utilización de la imagen para el análisis de la realidad social. Arte y política. Dinámica de la innovación artística. Análisis sociológicos sobre el arte en España.	Sociología.
2) Sociología lingüística	6	4	2	Estudio científico del lenguaje: competencia y actuación. Problemas de la variación lingüística. Métodos de análisis sociolingüístico cualitativos y cuantitativos. Etnografía y enfoques antropológicos. Lengua y cultura: la socialización del niño. Cambios lingüísticos. Variación en el lenguaje según clase social, origen étnico y nivel educativo. Diferencias de género, registros, y uso del lenguaje en contextos de habla y análisis de la conversación. Estudios de caso: Austin y Searle. Situaciones multilingües y situaciones de diglosia. Actitudes y uso lingüístico. Clasificación lingüística. La situación lingüística en Cataluña. Estudios sociolingüísticos concretos en nuestro país.	Sociología. Linguística General.
3) Sociología del ocio y del deporte	6	6	0	Ocio y trabajo en la sociedad contemporánea. El desarrollo de una sociología del ocio. Estructuras de ocio y distribución del tiempo. Teoría sobre el ocio. Ocio y cultura. Diferencias sociales respecto del ocio: ocio de élites, ocio de masas, ocio institucional. Sociología del deporte. Ocio y deporte en la sociedad contemporánea. Sociología de las Olimpiadas. Ocio y deporte en la España actual. El caso concreto del deporte en Barcelona.	Sociología.
4) Sociología del Derecho	6	6	0	El derecho como un fenómeno social. Origen y desarrollo de las teorías críticas del sistema legal. Análisis sociológicos de la explotación. Otras teorías sobre el sistema jurídico como forma de explotación. Profesiones jurídicas: sociología de los abogados, otros miembros de la administración. Análisis sociológico de los procesos de control social. Cultura legal de la población. Estudios sociológicos sobre el crimen y la delincuencia. Análisis organizativo sociológico respecto del derecho. Análisis de sociología del derecho en España.	Sociología. Filosofía del Derecho, Moral y Política. Derecho Penal.
5) Prácticas de Investigación III	6	0	6	Prácticas de investigación sociológica en un área o tema concreto propuesto previamente. Se realiza desde el diseño de la investigación hasta la presentación final de los resultados. Se lleva a cabo mediante trabajo en equipos reducidos. Se describe la aplicación de teorías sociológicas avanzadas, y el tratamiento comparativo de investigaciones. El análisis de datos se realiza con técnicas avanzadas. Se realizan también presentaciones concretas de los/as estudiantes.	Sociología. Ciencia Política y de la Administración.
6) Sociedad y estructura de América Latina	6	4	2	Relaciones históricas entre Europa y América. Teorías generales sobre el desarrollo y la modernización aplicadas a América Latina y el Caribe. Teoría de la explotación y de la dependencia. Estructura social y el cambio. Teoría de la explotación. Obstáculos al desarrollo: cambios, reformas, y revoluciones latinoamericanas. La importancia de los análisis sociológicos. Instituciones de investigación social en América Latina. Evaluación de los programas y proyectos. El proyecto Camalot. La sociología sobre América Latina en España.	Sociología. Economía Aplicada.
7) Sociología del sistema de justicia penal: Delito, Política y Justicia	6	4	2	Asignatura basada sobre sociología de la policía y la delincuencia. Teoría sobre la delincuencia, el crimen, y los procesos sociales de control social de la delincuencia. Delincuencia de la sociedad actual. Organización de la policía. Diferentes modelos policiales. Organización de la policía. Definición policial del delito y la delincuencia. La policía como profesión. Observación/participación en los servicios policiales. Análisis sociológico de la administración de justicia. Teoría crítica sobre la delincuencia y su control. Delincuencia por fines sociales. Estudios de prisiones. El debate sociológico de la delincuencia y de la policía en España.	Sociología. Derecho Penal.
8) Sociología de la comunicación	6	6	0	Teoría sobre la comunicación humana y los medios de comunicación de masas. Teoría de la información. Una teoría de los medios de comunicación como elementos de control social, producción de normas y pautas sociales, y vehículo de control y comunicación en sociedades concretas. Desigualdades sociológicas críticas de la comunicación. La sociología de la comunicación en España.	Sociología.
9) Salud pública	6	4	2	Asignatura basada sobre salud pública desde la perspectiva de las ciencias sociales. Origen y desarrollo de la salud pública moderna. Teoría sobre la distribución de enfermedades en la sociedad contemporánea. El análisis sociológico de la salud pública. Estudios de desigualdades sociales en salud: pobreza, desigualdad, género, raza, etc. Problemas sociales asociados con la salud: enfermedades, grupos étnicos. Política social sobre salud y equidad social. El caso concreto del programa de salud pública en la sociedad actual. Estudios de caso. Instituciones de salud pública como organizaciones sociales. Estudios de sociología de la salud aplicados a la salud pública en España.	Sociología. Medicina Preventiva y Salud Pública.
10) Sociología del futuro	6	4	2	Teoría sociológica sobre el análisis del futuro. La sociedad del futuro. Modelos sociales alternativos. Revoluciones como modelos ideales de organización social. El modelo socialista. Anarquismo. Competitividad. Consumo y otros modelos alternativos de los años sesenta. El futuro económico de la sociedad. Diferentes formas de desarrollo. Formas sociológicas de analizar el futuro. Producción de futuro: sociología y demografía. La importancia de la estructura de la población (y demográfica) para la predicción del futuro. El futuro del subdesarrollo. El futuro de la sociedad organizada. Evaluación de los estudios predictivos. Programas y planes hacia el año 2000. La SFY en el año 2000. Metodología especial para el análisis del futuro. Métodos experimentales. Estudios sobre sociología del futuro en España.	Sociología. Ciencia Política y de la Administración.
11) Prácticas de Investigación IV	6	0	6	Prácticas de investigación sociológica en un área o tema concreto propuesto previamente. Se realiza desde el diseño de la investigación hasta la presentación final de los resultados. Se lleva a cabo mediante trabajo en equipos reducidos. Se describe la aplicación de teorías sociológicas avanzadas, y el tratamiento comparativo de investigaciones. El análisis de datos se realiza con técnicas avanzadas. Se realizan también presentaciones concretas de los/as estudiantes.	Sociología. Ciencia Política y de la Administración.
12) Prácticas	6	0	6		Todas las vinculadas a las materias troncales y obligatorias universitarias de la titulación.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.  
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

BARCELONA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) Licenciado en Sociología

2. ENSEÑANZAS DE

primer y segundo

CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) Facultad de CC. Económicas y Empresariales

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

300

CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO							
		67	15	33	15		150
II CICLO							
		51	30	45	15	9	150

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  (6).

6.  (7) SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:  
 PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.  
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD  
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: ..... CREDITOS.  
- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) ..... materias optativas

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS. (9)

- 1.º CICLO  AÑOS

- 2.º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
  - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
  - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
  - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.c) Período de escolaridad mínimo : 4 años.



Prof. **Jesús M. de Miguel**, Dr., PhD.  
 Jefe de Estudios de Sociología  
 Universidad de Barcelona  
 Avenida Diagonal 690  
 08034 Barcelona, Spain

Tel. (3) 402 1833  
 203 4531  
 Fax (3) 402 1860

## Vital

Born in San Sebastián, Spain, 1947  
 Married: Melissa G. Moyer (US citizen)  
 Children: Carolina 1979, Robert 1981

## Degrees

PhD Sociology (1976) Yale University  
 Dr Political Science (1971) Universidad Complutense, Madrid  
 Psychiatry (1969) Facultad de Medicina, Universidad Complutense

## Present Positions

Full Professor of Sociology (with tenure 1983-) Universidad de Barcelona  
 Director of Sociology Studies, Universidad de Barcelona  
 President, MAÑANA Despacho de Sociología

## Administration

President, Consejo de Estudios de Sociología UB  
 Comisión de Política Científica, Consejo de División, Comisión Técnica de  
 Plan de Estudios, Junta de Facultad, Junta de Personal, and Claustro UB  
 Social Sciences Coordinator, Master of Public Health, UB  
 Centro de Transferencia de Tecnología, Fundación Bosch i Gimpera  
 Editorial Board, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*  
 Director, *Cuadernos Metodológicos*

## Past Positions

Regional Editor, *Social Science and Medicine* (-1993)  
 Gestor de Programa Nacional, Plan Nacional de I+D (1988-92)  
 WHO, Health Research Committee, European Region (1981-87)  
 Advisor to the Minister of Health (1983-86)  
 Consejo General del Instituto Nacional de la Salud (1980-83)  
 Consell Municipal del Medi Ambient de Barcelona (1979-83)  
 Editorial Board, *Papers* (1975-82)

## Teaching

University of California Berkeley (visiting professor 1985-87)  
 Universidad de Oviedo (professor and chairman 1983-87)  
 Universidad Autónoma de Barcelona (associate profesor 1975-83)  
 Universidad Autónoma de Madrid (assistant professor 1970-71)

827

## MEMORANDUM

**A:** CES y Departamento  
**De:** Jesús M. de Miguel  
**Tema:** Concurso de cátedra de Sociología  
**Fecha:** 14 junio 1993

JM

---

Nuestro colega **Josep A. (Pep) Rodríguez** ha ganado brillantemente el concurso de la cátedra de Sociología de la Universidad de Barcelona.

El Consejo de Estudios de Sociología, así como la licenciatura, y colegas le felicitan de forma efusiva por su éxito.

Habrà una comida-homenaje el martes 22 de junio, a las 2 de la tarde, en el restaurante de la Facultad. Para poder organizarlo mejor te rogamos indiques tu asistencia a la secretaria del Departamento. Muchísimas gracias.

# IGUALDAD



Fundación

N.º 8. Mayo 1993

## ARGENTARIA

### A punto el I Simposio sobre igualdad

227

*Un serio esfuerzo para analizar la evolución de las desigualdades y la distribución de la renta en España está a punto de dar resultados. Más de medio centenar de expertos nacionales e internacionales presentarán sus investigaciones al I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza que se celebrará del 24 al 28 del presente mes de mayo en el Auditorio del Instituto Nacional de Industria (INI), situado en la madrileña Plaza del Marqués de Salamanca.*

Los destacados economistas, sociólogos, filósofos, enseñantes y politólogos que presentarán sus ponencias han colaborado durante el último año con el Programa de Estudios sobre "Igualdad y Distribución de la Renta y de la Riqueza", impulsado por la Fundación Argentaria bajo la dirección de Joaquín Almunia, quien desarrolló la iniciativa del primer presidente de esta Fundación, Miguel Angel Fernández Ordóñez, respaldada por su sucesor, el máximo responsable de la entidad, Francisco Luzón.

Para la ocasión del I Simposio estaba reservado el Palacio de Congresos de Madrid. Pero el anticipo de las elecciones legislativas aconsejó cambiar el lugar, con el fin de no interferir en los preparativos del centro de seguimiento de los comicios.

Las investigaciones, cuyos resultados serán presentados del 24 al 28 de mayo en Madrid a los asistentes, quienes recibirán el texto íntegro de las ponencias, se han centrado preferentemente en el análisis de la realidad española, que ha sido abordada desde el punto de vista interdisciplinar aconsejado por la compleja y cambiante realidad de los problemas de la igualdad de oportunidades de los ciudadanos en las sociedades contemporáneas. Pero no han sido descuidadas por ello las referencias teóricas, que serán abordadas desde enfoques tan dispares como los de Fernando Savater o Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón. Tampoco ha sido olvidada la conveniencia de establecer comparaciones internacionales, tarea encomendada a tres de las máximas autoridades mundiales: Anthony B. Atkinson, Julian Le Grand y Gösta Esping Andersen.

Gracias a los convenios establecidos por la Fundación Argentaria para facilitar el acceso a una información hasta ahora fragmentaria, estimativa o carente de las condiciones técnicas suficientes para pronunciarse con rigor sobre la distribución, los datos

que utilizarán diversos ponentes serán de primera mano. La Encuesta Socio-demográfica del Instituto Nacional de Estadística (INI) y los resultados del convenio con el Instituto de Estudios Fiscales han encabezado la relación de alguna de las mejoras estadísticas perseguidas por el Programa de Estudios. Aunque subsisten los problemas metodológicos, éstos serán objeto de clarificación por parte de Javier Ruiz-Castillo.

Además de a estudiar los aspectos económicos y sociológicos de la desigualdad, la atención del Programa se dirige sobre todo a evaluar el impacto redistributivo de algunas de las políticas públicas llevadas a cabo en España. Para ello, han sido fomentadas las investigaciones sobre la distribución personal de la renta y de la riqueza, así como sobre la evolución agregada de ingresos y gastos públicos.

**Ayudas a estudiantes.** Con el ánimo de servir de estímulo a los trabajos que desde otros ámbitos se promuevan y fomenten, la Fundación ha previsto conceder 30 becas que cubrirán los derechos de asistencia y el alojamiento (para los no residentes en Madrid) de los interesados en asistir al I Simposio y que se encuentren realizando una tesis doctoral o investigación análoga sobre cuestiones relacionadas con la igualdad. La selección se efectuará antes del 14 de mayo atendiendo a la relación de la tesis con las cuestiones del Simposio y de acuerdo con el expediente académico.

Desde que fueron anunciadas estas ayudas, en la sede de la Fundación se han recibido numerosas solicitudes de información procedentes de centros nacionales y extranjeros. También se han mantenido contactos con la Asociación Internacional de Estudiantes de Económicas, interesada en difundir la convocatoria de ayudas entre las 32 facultades de España y a través de su red exterior.



ARGENTARIA

# PROGRAMA

---

LUNES, 24 DE MAYO

---

## INAUGURACIÓN

### PONENCIAS:

#### ■ LA IGUALDAD EN LAS IDEAS

*"La tradición filosófica de la igualdad"*

Fernando Savater.

*"La igualdad en la democracia representativa"*

Josep María Colomer.

*"La igualdad en la economía"*

Julian Le Grand.

#### ■ LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA: PROBLEMAS METODOLÓGICOS

*"Distribución personal de la renta: metodología y juicios de valor"*

Javier Ruiz-Castillo.

*"El concepto de polarización social y su medición"*

Joan María Esteban.

#### ■ "ACTITUDES ANTE LA IGUALDAD"

Joaquín Arango.

---

MARTES, 25 DE MAYO

---

#### ■ LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA: GASTOS

*"La distribución del gasto en España"*

Javier Ruiz-Castillo.

*"Líneas de pobreza"*

Pilar Martín Guzmán.

#### ■ LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA: INGRESOS

*"Salarios y pensiones"*

Consuelo Díaz.

*"Rentas empresariales"*

Francisco Melis.

*"La renta de las familias desde fuentes fiscales"*

Francisco Melis y Consuelo Díaz.

*"Estructura familiar y distribución de los ingresos"*

María Jesús San Segundo.



*"Redistribución de la renta a partir de las cuentas de los hogares de la CN y la EPF"*

Bernardo Pena.

*"Comparaciones internacionales"*

Jesús Ruiz Huerta, Rosa Martínez y Luis Ayala.

■ **LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA**

*"Composición y distribución de la riqueza de los hogares españoles"*

José Manuel Naredo.

*"Estimación de las dotaciones de capital público en España"*

Ezequiel Uriel, Matilde Mas y Francisco Pérez.

■ **"HISTORIAS DE SEIS FAMILIAS ESPAÑOLAS"**

Ana Inés López-Accotto y Nora López.

---

**MIÉRCOLES, 26 DE MAYO**

---

■ **MERCADO DE TRABAJO Y DESIGUALDAD**

*"Las desigualdades en el trabajo"*

Luis Toharia.

*"Formas de integración laboral"*

Luis Garrido.

*"Condiciones de trabajo"*

Cecilia Castaño.

*"Salarios y educación en España y Francia"*

Juan Antonio Cañada.

■ **MOVILIDAD SOCIAL Y ESTRUCTURA DE CLASES**

*"Desigualdad y movilidad social"*

Julio Carabaña.

*"Estructura de clases: comparación internacional"*

Juan Jesús González.

*"Desigualdad y migraciones"*

Carlota Solé.

*"Desigualdad y dependencia familiar"*

Miguel Requena.

■ **ESTADO DE BIENESTAR Y DESIGUALDAD**

*"Un proletariado postindustrial"*

Gosta Esping Andersen.

■ **POLÍTICAS DE FAMILIA Y VIVIENDA**

*"El carácter redistributivo de la política de vivienda"*

Julio Rodríguez.

*"Desigualdades en el acceso a la vivienda"*

Jesús Leal.

■ **"LAS DESIGUALDADES SOCIALES EN ESPAÑA"**

Jesús Leal.

---

**JUEVES, 27 DE MAYO**

---

■ **POLÍTICA FISCAL Y REDISTRIBUCIÓN**

*"Redistribución e imposición directa"*

Miguel Ángel Lasheras.

*"Cotizaciones sociales, financiación de la Seguridad Social y protección por desempleo"*

Adolfo Jiménez y Ana Vicente.

*"Redistribución e imposición indirecta"*

Rafael Salas.

■ **DESIGUALDADES EN LA VIDA COTIDIANA**

*"La igualdad de los ciudadanos ante las administraciones públicas"*

Miguel Beltrán.

*"Igualdad ante la justicia"*

José Juan Toharia.

*"Una aproximación al estudio de las desigualdades en las prácticas culturales"*

Ramón Ramos y Mercedes Gabarró.

*"Desigualdad social y modos de vida: la diferenciación clasista de los estilos de vida"*

Alfonso Ortí.

■ **DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES**

*"Desequilibrios territoriales y esquemas de igualación fiscal"*

Andreas Pflingsten.

*"Los desequilibrios territoriales en España"*

Antoni Castells y Martí Parellada.

*"Solidaridad y redistribución espacial en el IRPF"*

Miguel Ángel Lasheras y Rafael Salas.

*"Distribución geográfica de las rentas salariales"*

José Ramón Lorente.



ARGENTARIA

## PROGRAMA

### ■ POLÍTICA EDUCATIVA E IGUALDAD

*"La política educativa"*

Ángel Riviere.

*"Las desigualdades educativas"*

José A. Torres Mora.

### ■ GASTO PÚBLICO Y REDISTRIBUCIÓN

*"Efectos redistributivos del gasto público"*

José Antonio Gimeno.

*"La eficacia de los gastos sociales en la reducción de las desigualdades"*

Eduardo Bandrés.

### ■ LAS DESIGUALDADES ANTE LA SALUD

*"Desigualdad y morbilidad"*

Jesús M. de Miguel, Jordi Caïs y

Emilio J. Castilla.

*"Cobertura sanitaria y equidad en España"*

José Manuel Freire.

### ■ PRESTACIONES SOCIALES Y RENTA FAMILIAR

Adolfo Jiménez y Ana Vicente.

### ■ "INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE LA DESIGUALDAD SOCIAL"

María Teresa Archanco.

---

## VIERNES, 28 DE MAYO

---

### ■ LA IGUALDAD EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO

*"La igualdad vista por un conservador"*

Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón.

*"La igualdad en el pensamiento socialista"*

José María Maravall.

### ■ SITUACIONES COMPARADAS DE DESIGUALDAD EN EUROPA

Anthony B. Atkinson.

### CLAUSURA.

## INFORMACIÓN

### LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL SIMPOSIO.

Auditorio del Instituto Nacional  
de Industria (INI)

Plaza Marqués de Salamanca, 6  
28006 Madrid.

### INFORMACIÓN Y RESERVAS.

Secretaría Técnica del Simposio.

C/Santa Catalina, 6 - 1<sup>º</sup>

28014 Madrid

Teléfonos: (91) 5377836  
5377837

(De 9 a 14 horas)

Fax: (91) 5377834

### INSCRIPCIÓN

1) Asistencia a la totalidad del Simposio:

**Después del 30 de abril de 1993** 60.000 pesetas.

2) Asistencia a cada una de las jornadas del 24 al 27 de  
abril: 20.000 pesetas.

### La inscripción da derecho a:

- Asistencia al simposio.

- Documentación.

- Almuerzos de trabajo (excepto el viernes, 28).

- Actas finales del Simposio (en el caso de asisten-  
cia a todas las jornadas).

La inscripción será por riguroso orden de recepción  
de los importes correspondientes.

### Plazas limitadas.

La Secretaría Técnica del Simposio remitirá un  
boletín de confirmación con el número de inscrip-  
ción y acusando recibo del importe satisfecho.

### FORMA DE PAGO.

Transferencia bancaria a favor de **Fundación**

**Argentaria. Simposio IGUALDAD.** Banco Exterior

de España, c/Carrera de San Jerónimo, 36

28014 MADRID

Oficina nº: 0001 - c/c nº: 30-43144-I.

### CANCELACIONES.

Los gastos a aplicar en caso de cancelación de  
inscripciones (asistencia a todas las jornadas), que  
deberá ser remitida por carta o vía fax a la  
Secretaría Técnica del Simposio, son:

**Entre el 30 de abril**

**y el 15 de mayo ..... 15.000 pts.**

**Después del 15 de mayo .....50% de la cuota.**



# PO- NE- N- T- E- S

**Los currículum que aparecen a continuación pertenecen a los ponentes que enviaron sus datos a la Secretaría del Simposio antes de la fecha límite.**

**ATKINSON, ANTHONY BARNES.** De 48 años de edad, es presidente de la Asociación Internacional de Economía, además de profesor de Política Económica en la Universidad de Cambridge y *Fellow* del Churchill College. Es autor de una docena de libros y algunas de sus obras han sido traducidas al castellano, como *Economía de la Desigualdad* o *Lecturas de Economía Pública*. Universidad de Cambridge. Sidgwick Avenue, Cambridge, England -CB3 9DD. Telf: 44-223-335475

**BELTRÁN VILLALVA, MIGUEL.** Catedrático de Sociología y director del Departamento de la misma especialidad en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), nació hace 58 años en Granada. Es autor de numerosas publicaciones en torno a temas relacionados con la igualdad.

**CAÏS, JORDI.** Economista en la Universidad de Barcelona, realizó estudios graduados en la University of California Berkeley y en la London School of Economics and Political Science. Está especializado en temas de desigualdades sociales y sanitarias. Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona. Avenida Diagonal, 690 - 08034 Barcelona. Telf: (93) 4021801. Fax: 2802378

**CAÑADA VICINAY, JUAN ANTONIO.** De 44 años, es catedrático de Economía Aplicada y doctor Ingeniero Industrial. Ha escrito seis libros de análisis económico, así como una decena de estudios sobre su especialidad. Dpto. de Economía Aplicada. ETS II, campus universitario de Tarifa 35017 Las Palmas. Telf: (928) 451946. Fax: 451846

**CARABAÑA MORALES, JULIO.** Catedrático de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid, es doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha escrito un libro sobre educación, ocupación e ingresos en la España del siglo XX y ha participado en



## PONENTES

---

estudios y congresos sobre Sociología y Filosofía. C/Moscatelar, 34 28043 Madrid. Telf: 2009273.

**CASTAÑO COLLADO, CECILIA.** Nacida en 1953, es catedrática de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid e investigadora principal del Instituto Universitario de Sociología de Nuevas Tecnologías de la Universidad Autónoma de Madrid. Ha colaborado en cinco libros y participado en decenas de trabajos de investigación sobre áreas diferentes de la Economía. C/General Pardiñas, 41 - 2ªA - 28001 Madrid. Telf: (91) 4358178

**CASTILLA, EMILIO J.** Diplomado en Business Analysis por la Universidad de Lancaster, es autor de *Para la investigación de estructuras grandes, procesos amplios y comparaciones enormes* (REIS, 1993). The Management School, Lancaster University, Lancaster LA1 4YX, Gran Bretaña. Telf: 44-524-65201. ext.: 2595

**COLOMER CALSINA, JOSEP M.** Profesor de investigación en Ciencia Política, trabaja en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados. Es doctor en Económicas por la Universidad de Barcelona y Premio Anagrama de Ensayo, 1990. Ha publicado nueve libros sobre Economía. C/Egipcíacas, 15 08001 Barcelona. Telf: (93) 4423556. Fax: 4431799

**DE MIGUEL, JESÚS M.** Catedrático y jefe de Estudios de Sociología en la Universidad de Barcelona, es doctor por la Universidad Complutense y PhD en Sociología por Yale University. Ha sido profesor en la University of California Berkeley e investigador en Stanford University. Es autor de 39 libros y 116 artículos profesionales. Universidad de Barcelona. Avenida Diagonal, 690 - 08034 Barcelona. Telf: (93) 4021833. Fax: 4021860

**ESPING-ANDERSEN, GÖSTA.** Nacido en Dinamarca, es profesor en el Instituto Universitario Europeo de Florencia y en la Universidad de Bergen. Ha recibido numerosos premios por sus estudios de investigación y ha escrito seis libros. En la actualidad prepara un

nuevo trabajo sobre la estratificación social en Europa y Estados Unidos. A sus decenas de artículos hay que añadir sus colaboraciones en las más prestigiosas revistas de Economía y Sociología. European University Institute. Departament of Political and Social Sciences. Badia Fiesolana. Via dei Roccettini 9 50016 San Domenico di Fiesole (FI) Telf: (055) 5092 274. Fax: 5092 201

**ESTEBAN MARQUILLAS, JOAN Mª.** Profesor de Investigación en el Institut d'Anàlisi Econòmica, CSIC, es doctor en Economía por la Oxford University y por la Universitat Autònoma de Barcelona. De 48 años, ha publicado cinco libros y multitud de artículos. Universitat Autònoma de Barcelona - 08193 Bellaterra - Barcelona. Telf: (93) 5806612. Fax: 5801452

**FREIRE CAMPO, JOSÉ MANUEL.** Nacido en 1949, es director general de la Escuela Nacional de Sanidad y el representante español en el Alto Comité de Salud Pública de la Comunidad Europea. Especialista en Neumología, ha realizado estudios en salud pública en la Universidad de Londres. Escuela Nacional de Sanidad. C/ Sinesio Delgado, 8 - 28029 Madrid. Telf: (91) 3148398. Fax: 3233777

**GABARRÓ LÓPEZ, MERCEDES.** De 28 años, es licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Trabaja en el Centro de Investigaciones Sociológicas como técnico en el Dpto. de Banco de Datos. C/ Bravo Murillo, 30 - 28015 Madrid Telf: (91) 5940868

**GARRIDO DE MEDINA, LUIS J.** Profesor de Sociología en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, es doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense. Ostenta el cargo de director de la Fundación Investigaciones Económicas y Sociales Aplicadas (IESA) y colabora asiduamente con el Instituto de Estudios Sociales Avanzados, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. C/Santa Engracia, 80 28010 Madrid. Telf: (91) 3100256





---

## PONENTES

**HERRERO RODRÍGUEZ DE MIÑÓN, MIGUEL.**

Fue uno de los *siete padres* redactores de la Constitución vigente y actualmente ejerce como abogado y consultor internacional. Es doctor en Derecho, formado en Madrid, Oxford, Lovaina y París. Estudioso del Derecho Constitucional ha publicado numerosos estudios académicos y colabora asiduamente en la prensa periódica.

**LEAL MALDONADO, JESÚS.** Nacido en 1943, realiza una investigación sobre los problemas de la vivienda en las grandes áreas metropolitanas europeas para la UAM. Doctor en Filosofía y Letras, ha publicado cinco libros y multitud de artículos de investigación. C/ Rosalía de Castro, 23 – 28035 Madrid  
Telf: (91) 5341122. Fax: 5341122

**LE GRAND, JULIAN.** Profesor de Política de Salud en la London School of Economics, es consultor de la OCDE, de la Comisión Europea y del Banco Mundial. Ha publicado siete libros y medio centenar de artículos científicos. London School of Economics. Houghton Street. London - WC2A 2AE. Telf: 071 405 7686

**LORENTE HURTADO, JOSÉ RAMÓN.** Ocupa el cargo de subdirector general de Análisis del Mercado Laboral, Rentas y Precios en el Ministerio de Economía y Hacienda. Es doctor en Ciencias Económicas y licenciado en Derecho. Paseo de la Castellana, 162 – Planta 21. 28046 Madrid. Telf: (91) 5835135

**MARTÍN-GUZMÁN, M<sup>a</sup> DEL PILAR.** Es doctora en Economía y licenciada en Matemáticas y Derecho. Ejerce de catedrática de Economía Aplicada en la UAM. Ha publicado cuatro libros y multitud de artículos sobre su disciplina. Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Economía. 28049 Madrid.  
Telf: (91) 3974676. Fax: 3975161

**MAS IVARS, MATILDE.** Profesora titular de Universidad e investigadora asociada del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, es doctora en Ciencias Económicas por la Universidad de Valencia. C/Guardia Civil, 22 escalera 2,1 – 46020 Valencia. Telf: (96) 3930816. Fax: 3930856

**ORTÍ BENLLOCH, ALFONSO.** Profesor de Sociología General y Estratificación Social en la UAM, es licenciado en Historia. Ha publicado una docena de textos historiográficos y ha colaborado en numerosos trabajos de investigación sociológica. Campus de Cantoblanco. 28049 Madrid. Fax: (91) 3974259

**PFINGSTEN, ANDREAS.** Doctor en Economía, es profesor en la Universidad de Siegen (Alemania). Nacido en 1957, ha estudiado en Alemania y Canadá. Autor de diversos trabajos monográficos sobre macroeconomía, colabora habitualmente con publicaciones especializadas. Sandersgarten 36. D – 5240 Betzdorf. Alemania.

**PÉREZ GARCÍA, FRANCISCO.** Catedrático de Análisis Económico de la UNiversidad de Valencia y director del IVIE, es doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Valencia. Ha publicado tres libros y cerca de 20 artículos sobre distribución de la renta. C/ Guardia Civil, 22. 46020 Valencia.

**RAMOS TORRE, RAMÓN.** Profesor de Sociología en la Facultad de Políticas de la Universidad Complutense, ha publicado cinco libros y es premio extraordinario de la UCM a la tesis doctoral. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid. 28223 – Madrid. Telf: (91) 3942901

**REQUENA DIEZ DE REVENGA, MIGUEL.** Doctor en Políticas y Sociología, es profesor en la UNED. Es coautor de ocho libros sobre Sociología y Economía. UNED. Facultad de Políticas. C/ Senda del rey s/n. 28040 Madrid  
Telf: (91) 3987050. Fax: 3986689

**RIVIÈRE GÓMEZ, ÁNGEL.** Catedrático de Psicología cognitiva, es doctor en Psicología. Ha publicado siete libros y 20 artículos de investigación. Facultad de Psicología. UAM. 28049 Madrid. Telf: (91) 3975189

**RODRÍGUEZ LÓPEZ, JULIO.** Es presidente del Banco Hipotecario-Argentaria y doctor en Económicas por la Universidad Complutense, con premio extraordinario a la mejor tesis



## PONENTES

doctoral en 1977. Ha publicado cuatro libros y colabora con las revistas especializadas más importantes del país, amén de numerosos medios. Paseo de Recoletos, 12 – 28001 Madrid. Telf: (91) 5374005. Fax: 5374007

**RUIZ-CASTILLO UCELAY, JAVIER.** Catedrático de Teoría Económica en la Universidad Carlos III de Madrid fue director general del Instituto Nacional de Estadística hasta julio de 1989. De 49 años, ha publicado multitud de trabajos sobre desigualdad. Universidad Carlos III. C/Madrid, 126. Getafe. Madrid. Telf: 6249588.

**SAVATER, FERNANDO.** Catedrático de Ética en la Universidad del País Vasco, ha escrito más de 45 libros, entre ensayos filosóficos, literarios, políticos, narraciones, novelas y obras dramáticas. Es colaborador habitual de varios medios escritos y codirector de la revista de pensamiento *Claves de razón práctica*. C/General Pardiñas, 71. 28006 Madrid. Telf: (91) 4111144

**SOLÉ PUIG, CARLOTA.** Doctora en Sociología por la Universidad de Reading (Gran Bretaña) y en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Barcelona, ejerce de catedrática de Sociología en esta Universidad. Ha publicado 13 libros y 20 artículos y es Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), 1990. Dpto. de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona. Edificio B. 08193 Bellaterra. Barcelona. Telf: (93) 5812418.

**TOHARIA CORTÉS, JOSÉ JUAN.** Es doctor en Sociología por la Yale University y ejerce de catedrático numerario de Sociología en la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid. Además, es el director de la Escuela de Periodismo UAM/El País. Ha escrito más de 30 libros. C/General Castaños, 9 2º izq. 28004 – Madrid. Telf: (91) 3195176

**TOHARIA CORTÉS, LUIS.** Catedrático de Fundamentos de Análisis Económico en la Universidad de Alcalá de Henares, es doctor en Economía por el Instituto Tecnológico de Massachusetts. De 42 años, ha escrito ocho libros y más de 60 artículos y ponencias. Universidad de Alcalá de Henares. Plaza de la Victoria, 2. 28802 Alcalá de Henares – Madrid. Telf: (91) 8854272. Fax: 8854206

**TORRES MORA, JOSÉ ANDRÉS.** Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, es profesor en el Departamento de Sociología III de la Universidad Complutense de Madrid. Ha publicado diversos trabajos sobre sus áreas: Estructura social de España y Sociología de la Educación.

**URIEL JIMÉNEZ, EZEQUIEL.** Catedrático en la Universidad de Valencia, es licenciado en Derecho y doctor en Ciencias Económicas. Ha publicado cinco libros y numerosos artículos, la mayoría sobre Econometría. C/ Guardia Civil, 22 – 46020 Valencia. Telf: (96) 3930816. Fax: 3930856

## MODERADORES

RAFAEL ÁLVAREZ BLANCO  
JOSÉ BAREA  
JUAN RAMÓN CUADRADO  
ELÍAS DÍAZ  
RICARDO DIEZ HOCHLEITNER  
JUAN DIEZ NICOLÁS  
ÁLVARO GIL-ROBLES

ERNEST LLUCH  
JOSÉ LUIS MALO DE MOLINA  
VÍCTOR PÉREZ DÍAZ  
GREGORIO RODRÍGUEZ CABRERO  
JULIO SEGURA  
JUAN URRUTIA  
JOSÉ LUIS ZÁRRAGA

# Reis

CIS

Centro de  
Investigaciones  
Sociológicas

827

Revista Española  
de Investigaciones  
Sociológicas

59

Julio-Septiembre 1992

## Organizaciones y profesiones

Compilado por: **Josep A. Rodríguez y  
Mauro F. Guillén**

**Josep A. Rodríguez y  
Mauro F. Guillén**  
Organizaciones y  
profesiones en la  
sociedad  
contemporánea

**Charles Perrow**  
Una sociedad de  
organizaciones

**Charles Derber y  
William A. Schwarz**  
Nuevos mandarines  
o nuevo proletariado?  
Poder profesional en  
el trabajo

**José Pérez Vilarinho**  
Cultura forestal y  
diferenciación  
profesional

**Josep A. Rodríguez**  
La política de las  
organizaciones de  
intereses médicos

**Steven Brint**  
Profesiones y  
mercado

**Manuel Martín  
Fernández**  
Policía, profesión y  
organización: Hacia un  
modelo integral de la  
Policía en España

**Gonzalo Jar Couselo**  
La mujer en la Guardia  
Civil: Una perspectiva  
sociológica

**Mauro F. Guillén**  
El sistema de  
profesiones: El caso  
de las profesiones  
económicas en  
España

**Juan José Llovet**  
El control de la prensa  
sobre la profesión  
médica: El caso de  
«El País»

**Diego Torrente**  
Investigando a la  
Policía

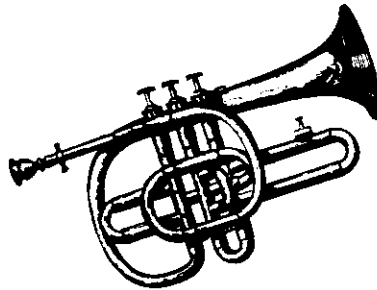
**Joan Bellavista**  
La organización de la  
investigación en la  
universidad

**Herbert Spencer**  
El origen de las  
profesiones

Crítica de libros

# CLAUSURA DEL PRIMER CURSO DE SOCIOLOGIA

827



Está Vd.  
muy cordialmente invitado/a al  
*cóctel*  
para estudiantes y profesores  
de licenciatura y doctorado  
de Sociología  
el lunes 17 de mayo 1993  
a las 13 horas



*Sala de Celebraciones*  
entrada a la derecha del Edificio Nuevo  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNIVERSIDAD DE BARCELONA

# CLAUSURA DEL PRIMER CURSO DE SOCIOLOGIA

y del Ciclo de Conferencias de Sociología

Josep Maria Toharia

Profesor Titular de la  
Universidad de Barcelona de Metodología  
de la Sociología sobre

"DEMOCRACIA Y ELECCIONES"

presentado por el Prof. Angel Zaldívar

827



El curso se celebrará el día  
a las 10.00 horas en el aula  
Facultad de Ciencias Económicas  
de la Universidad de Barcelona, al 690  
UNIVERSITAT DE BARCELONA

Tras la clausura se ofrecerá un aperitivo  
para todos los estudiantes y profesores  
de la licenciatura y del doctorado  
a las 13 horas

**DEMOGRAPHIC IMBALANCES BETWEEN THE  
COUNTRIES OF THE MEDITERRANEAN BASIN**

by

**Jesús M. de Miguel, Jordi Caïs**  
University of Barcelona, Spain

and

**Juan Salcedo**  
University Complutense of Madrid, Spain

**COUNCIL OF EUROPE**

27th meeting of the Bureau of the CDPO, Strasbourg 23 June 1993  
16th session of the CDPO, Strasbourg 24-25 June 1993  
17th session of the CDPO, Strasbourg 4 November 1993